



Universidad de Chile  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Curso de Especialización de Postítulo en Conservación y Restauración Arquitectónica

UNIVERSIDAD DE CHILE

## **ESTUDIO DE VALORES Y ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA MANUEL ANTONIO MATTA.**

Desde su origen como la Alameda de los Monos hasta la actualidad (1828-2016).

Autor: Daniela Badilla Fuenzalida  
Profesores guía: Lorenzo Berg  
Costa / Günther Suhrcke  
Santiago, Chile 2016



### ***Dedicatoria***

*Dedico este trabajo a mi familia, a mis amigos, les agradezco por su apoyo, su paciencia y comprensión.*

*Espero que este pequeño aporte constituya una herramienta útil en el reconocimiento de este importante Espacio Público de Santiago.*

***“The giant tree starts out as the tiniest shoot, the tallest tower starts out as a single brick, the longest journey starts with the first step.”***

*— Lao Tzu, Tao Te Ching*



## INDICE

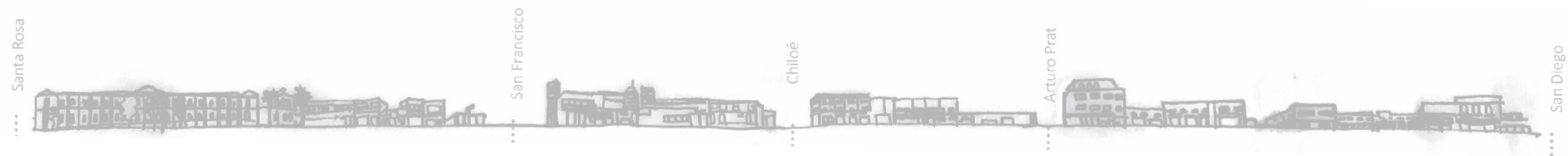
CAPITULO 1.	INTRODUCCION		7	CAPITULO 4.	ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES DEL TRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS		47
1.1.	INTRODUCCIÓN		9	4.1.	ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO SOCIALES / MOMENTO: ORIGEN: LA ALAMEDA DE LOS MONOS 1828-1872		51
1.2.	APROXIMACIÓN AL TEMA		9	4.2.	ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES / MOMENTO: LIMITE Y ESPACIO PÚBLICO 1872-1910		59
1.3.	OBJETIVOS		9	4.3.	ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES / MOMENTO: CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO 1910-1960		69
1.3.1.	OBJETIVO GENERAL		9	4.4.	ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES MOMENTO: MOVILIDAD Y CONEXIÓN 1960-2008		79
1.3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		9	4.5.	ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES / MOMENTO: DETERIORO URBANO 2008-2016		87
1.4.	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA		10	4.5.1.	ANALISIS NORMATIVO DE AVENIDA MATTATRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS		95
CAPITULO 2.	LOS CINCO MOMENTOS DE LA AVENIDA MATTATRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS		11	CAPITULO 5.	VALORES Y ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA MATTATRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS		103
2.1.	ORIGEN: LA ALAMEDA DE LOS MONOS 1828-1972		15	5.1.	ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA MATTATRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS		109
2.1.1.	RANCHOS Y CONVENTILLOS		19	5.2.	VALORES PATRIMONIALES PERMANENTES DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA MATTATRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS		113
2.2.	LÍMITE Y ESPACIO PÚBLICO 1872-1910		21	5.2.1.	VALOR PATRIMONIAL		113
2.3.	CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO 1910-1960		27	5.2.2.	VALOR HISTÓRICO		113
2.4.	MOVILIDAD Y CONEXIÓN 1960-2008		31	5.2.3.	VALOR URBANO		113
2.5.	DETERIORO URBANO 2008-2016		35	5.2.4.	VALOR ARQUITECTÓNICO		113
CAPITULO 3.	MARCO TEÓRICO: ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL		39	5.2.5.	VALOR PAISAJÍSTICO Y AMBIENTAL		113
3.1.	¿Qué se entiende por Patrimonio (Patrimonio Cultural)?		41	5.2.6.	VALOR SOCIAL		113
3.2.	¿Qué se entiende por Espacio Público? Y ¿Cómo se compone?		42				
3.3.	¿Qué es el Espacio Público Patrimonial?		45				

CAPITULO 6.	LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	115
6.1.	RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENCIÓN DE LAS EDIFICACIONES / ELEMENTOS EXISTENTES DESDE SU CONDICIÓN ACTUAL.	118
6.2.	REMODELACIÓN O INTEGRACIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES / ELEMENTOS.	118
6.3.	REHABILITACIÓN Y LIBERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO-BANDEJÓN CENTRAL.	118
6.4.	CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES ARBÓREAS.	118
6.5.	REINTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXISTENTES Y NUEVAS.	118
6.6.	FOMENTO DE USOS PÚBLICOS: CULTURALES Y SOCIALES.	118
CAPITULO 7.	CONCLUSIONES	119
CAPITULO 8.	BIBLIOGRAFIA	123
CAPITULO 9.	ANEXOS	127
9.1.	DIAGRAMA GENERAL DE EDIFICACIONES POR PERÍODO EN TRAMO ESTUDIO	129
9.2.	DIAGRAMAS PERIODO 1860-1900	130
9.3.	DIAGRAMAS PERIODO 1901-1930	131
9.4.	DIAGRAMAS PERIODO 1931-1960	132
9.5.	DIAGRAMAS PERIODO 1961-1990	133
9.6.	DIAGRAMAS PERIODO 1991-2008	134
9.7.	LINEA DE TIEMPO CINCO MOMENTOS AVENIDA MATTA	135

## **CAPITULO 1. INTRODUCCION**







## 1.1. INTRODUCCIÓN

Como punto de partida de este estudio, se establece como primera idea que el patrimonio de una cultura, localidad, ciudad, sociedad, estará compuesta además de por aquellos edificios emblemáticos, costumbres, historias, por su espacio público.

Muchas veces en la actualidad la labor de los arquitectos recae en poner en valor, restaurar, conservar o rehabilitar inmuebles que son parte de la historia de un pueblo, pero, ¿qué pasa con aquel espacio que conjuga al habitante y el inmueble en cuestión?, ¿Qué hacer con el espacio público?, ¿existe el espacio público patrimonial?, y si es que si existe, ¿Cómo se define?.

Parte de este estudio plantea el reconocimiento de los valores y elementos patrimoniales existentes en la actualidad de una sección acotada de la Avenida Manuel Antonio Matta, de la ciudad de Santiago de Chile. Este tramo es aquel conocido por pocos, como la Alameda de los Monos, sección comprendida entre las avenidas San Diego y Santa Rosa.

Este caso, de la Alameda de los Monos, propone un desafío frente a dos temas importantes, su condición de espacio público y de espacio de indudable valor patrimonial para la ciudad de Santiago.

Es entonces que nace la pregunta sobre ¿cuál es la estrategia clave para analizar este espacio? Se entiende preliminarmente que la avenida Matta desde sus inicios, es parte de un sistema mayor, estando conformada por diversas variables que la hacen única, tanto materiales como sociales, todo lo cual ha hecho a lo largo de los años que este lugar aún mantenga una importancia para la ciudad como patrimonio.

Entonces, ¿Cuáles son los valores o elementos que la constituyen como patrimonio de la ciudad?, ¿son estos materiales o sociales?, o ¿son ambos los que colaboran en la construcción de este patrimonio?

Para poder dar respuesta a estas inquietudes, nos aproximaremos desde dos aspectos: lo histórico-social y lo urbano-arquitectónico, ya que entendemos que un espacio público está conformado no solo por las variables tangibles como sus edificios, sino también de los actos o acciones que se desarrollaron en el espacio calle, más aun intuyendo su carácter popular del sector.

## 1.2. APROXIMACIÓN AL TEMA

Es particularmente importante la preservación de la memoria histórica de la ciudad, más aun de los espacios públicos que ella cuenta, de cómo ésta fue constituida, siendo ese el caso de la avenida Matta. Un vestigio de los orígenes de la ciudad, que merece ser preservado hacia el futuro.

En el campo de estudio patrimonial, hace poco se comienza a trabajar en la rehabilitación de espacios públicos, siendo un campo quizás poco explorado aún.

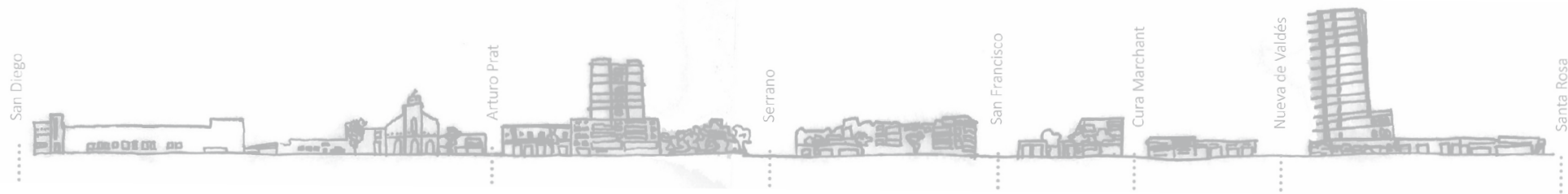
## 1.3. OBJETIVOS

### 1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Reconocer los valores y elementos patrimoniales del Espacio Público del tramo origen de la Avenida Manuel Antonio Matta, la Alameda de los Monos.

### 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el concepto de Espacio Público Patrimonial.
- Documentar el proceso evolutivo de la avenida Matta, transformaciones y consolidaciones, a través de sus antecedentes históricos y su situación actual.
- Evidenciar ¿cuáles han sido los momentos más relevantes dentro de esta evolución?, ¿dónde se han realizado intervenciones importantes que puedan entregarnos herramientas para una futura intervención y rehabilitación de la avenida?, de acuerdo también a las problemáticas actuales que afectan al sector.
- Analizar los instrumentos legales vigentes en la comuna de Santiago en relación a la protección del patrimonio arquitectónico y sus implicancias en el sector.
- Reconocer cómo se configuraba el Espacio Público en su mejor momento.



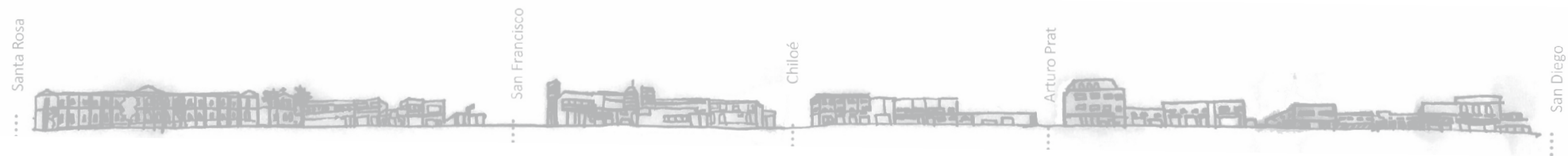
#### 1.4. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Para el estudio de la avenida Matta, y dada su complejidad en tanto es un espacio público y además patrimonial, se inicia el análisis reconociendo que a través de remodelaciones, como hitos, la calle ha tenido distintos momentos, cumpliendo diferentes roles tanto en el espacio público de barrio, como en el espacio público a nivel ciudad. Estos cinco momentos que se detallan más adelante también son visibles dentro de un recorrido por esta avenida, mirando sus fachadas, ya que se pueden vislumbrar claramente tantas épocas pasadas por este sector. Dado que la Avenida Matta tiene una envergadura tan larga, uniendo desde Av. Viel hasta San Eugenio, se tomará como tramo de estudio la prolongación entre las calles Santa Rosa y San Diego, siendo este el tramo origen de tan imponente avenida.

Seguido de este capítulo, se responden las siguientes preguntas: ¿Qué se entiende por espacio público?, ¿Cómo se compone?, ¿Qué es el Espacio Público Patrimonial?, para lo que se generará una discusión bibliográfica entre autores para crear una definición operativa del término Espacio Público, los elementos y cualidades que lo componen.

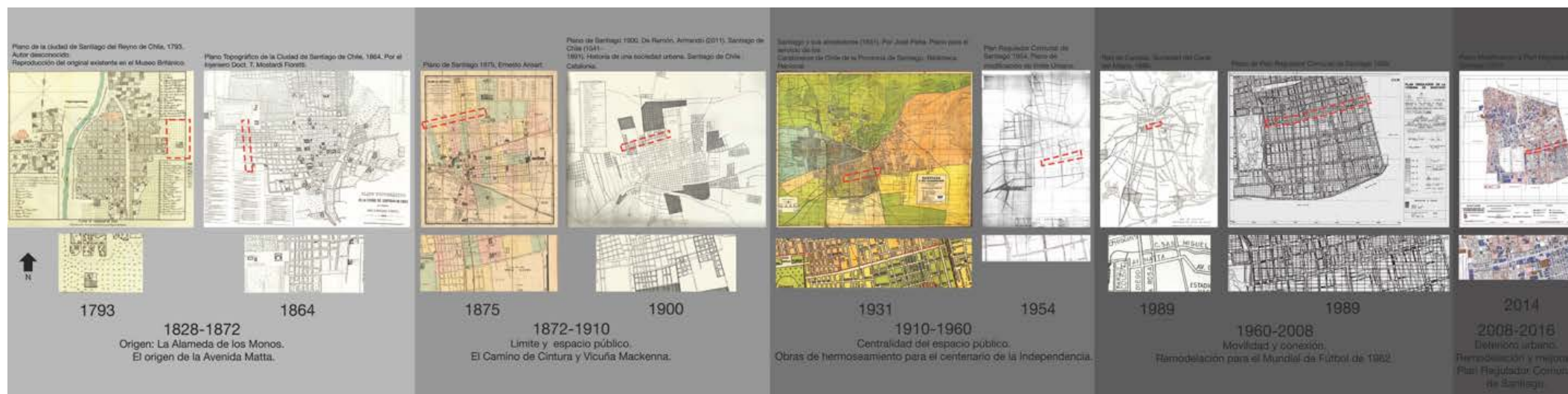
Posteriormente se pasará a resolver la gran problemática de este estudio, que es: ¿Cuáles son los valores y elementos patrimoniales del espacio público de la Alameda de los Monos (avenida Matta)?, para lo cual se analizarán los aspectos de carácter históricos y sociales que existen en ésta a través de sus cinco momentos, entendiendo preliminarmente que la problemática social existente en esa época fue la que impulsó su conformación formal, con demandas, acciones, clases sociales y efervescencia a nivel de todo el país, que afectaron directa e indirectamente al sector. Simultáneamente se analizará los aspectos de carácter urbano y arquitectónico, dando forma en el pasado y actualmente a la avenida Matta, tanto en sus más significativos inmuebles, como en los conjuntos sociales más modestos, y su espacio público articulante a lo largo de la historia.

Finalmente, ya entendiendo como se conforma el Espacio Público Patrimonial y sabiendo cuales son los valores y elementos patrimoniales del Espacio Público de avenida Matta, se reconocerá cual fue su momento culmine, al cual deberíamos considerar como al momento que podríamos querer traer a la vista en caso de considerar rehabilitar este Espacio Público.



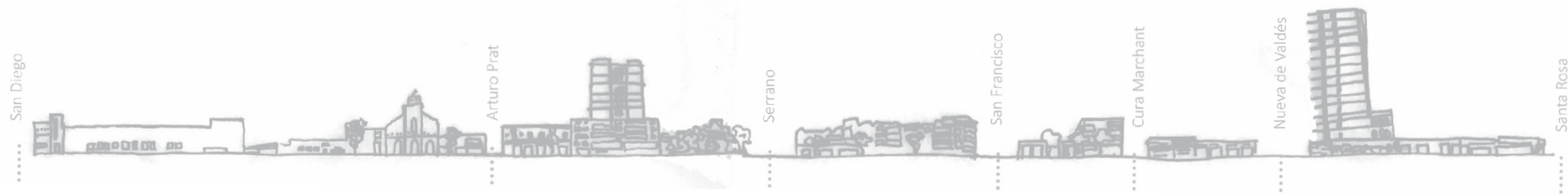
## CAPITULO 2. LOS CINCO MOMENTOS DE LA AVENIDA MATTA





La avenida Matta nace como una propuesta netamente urbana, que fue capaz de ser configurada por una serie de elementos de gran relevancia y escala, que han hecho posible que la avenida tenga una impronta, una imagen, al menos en una buena parte de su extensión, destacándose sobre todo el sector comprendido entre Santa Rosa y San Diego, las dos calles transversales más importantes que construyeron propiamente tal el inicio incipiente de la avenida como espacio público en la denominada “Cañada o Alameda de los Monos”, en el año 1828.

Dada su extensión territorial, para este estudio la Avenida Matta quedará reducida al tramo anteriormente mencionado, siendo este su segmento más antiguo. Entre estas mismas calles se fueron ubicando una serie de elementos gran de escala urbana, tales como iglesias y colegios, los cuales además de construir una unidad con el espacio público le entregan una identidad al lugar desde fines del siglo XIX. A medida que la ciudad de Santiago crece, esta avenida ha cumplido diferentes funciones o roles, ha evolucionado junto con la ciudad.



Es por esto que se definen cinco momentos de la Avenida Matta, momentos conceptuales que van ligados de remodelaciones o intervenciones de este espacio público:



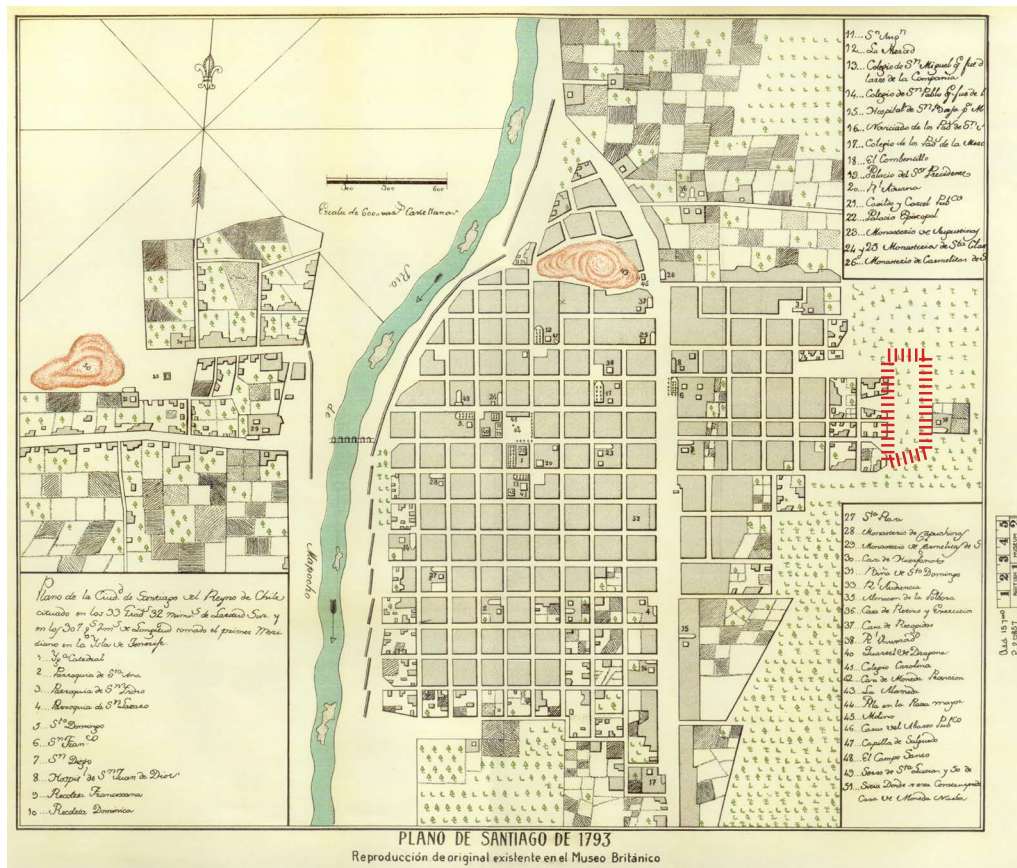
- Origen: La Alameda de los Monos 1828-1872
  - Limite y espacio público 1872-1910
  - Centralidad del espacio público 1910-1960
  - Movilidad y conexión 1960-2008
  - Deterioro urbano 2008-2016
- El origen de la Avenida Matta.  
 El Camino de Cintura y Vicuña Mackenna.  
 Obras de heroseamiento para el centenario de la Independencia.  
 Remodelación para el Mundial de Fútbol de 1962.  
 Remodelación y mejoras. Plan Regulador Comunal de Santiago.



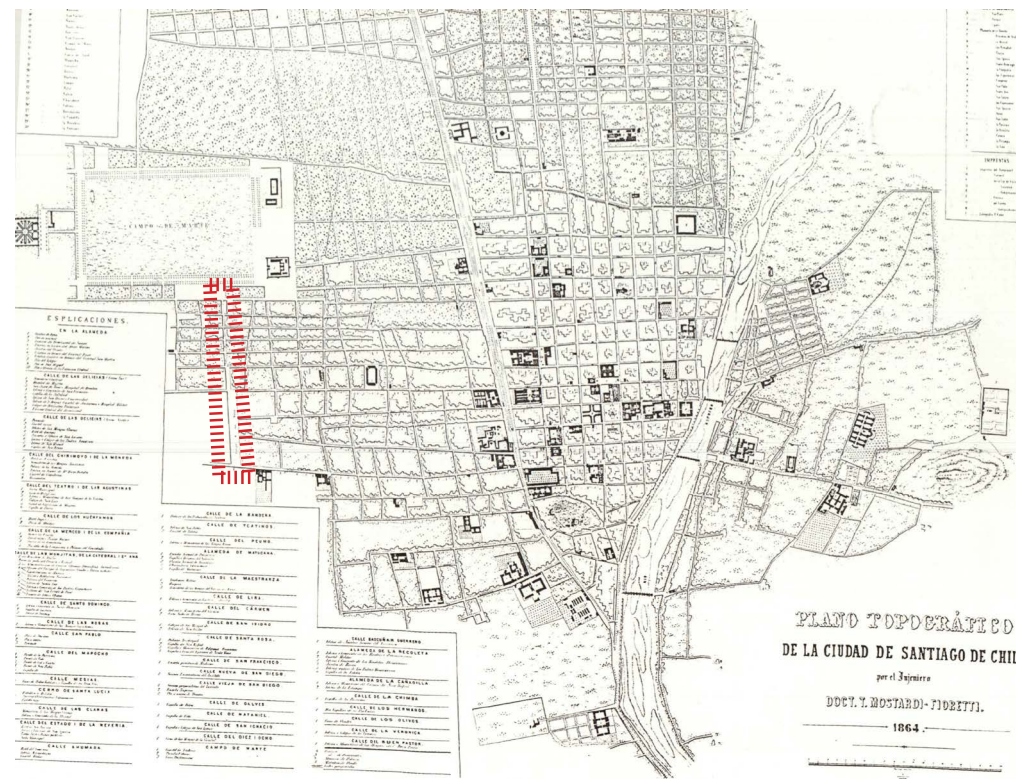
**2.1. ORIGEN: LA ALAMEDA DE LOS MONOS**

**1828-1972**

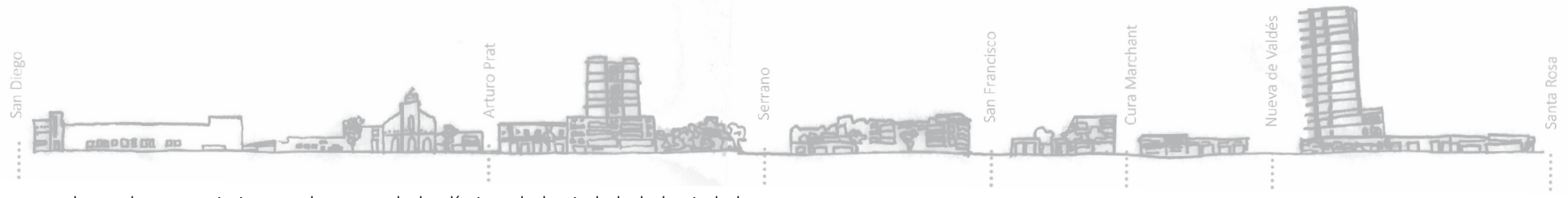
Para poder llegar a el origen de la Alameda de los monos, es necesario entender el contexto de la ciudad de Santiago.



Plano de la ciudad de Santiago del Reyno de Chile, 1793. Autor desconocido. Reproducción del original existente en el Museo Británico.



Plano Topográfico de la Ciudad de Santiago de Chile, 1864. Por el Injenero Doct. T. Mostardi Fioretti.



Santiago comenzaba un lento crecimiento sobrepasando los límites de la ciudad, de la ciudad colonial o centro de la ciudad actual, caracterizado por la construcción de monasterios e iglesias, cada vez más numerosos. Éstos se ubicaban en su mayoría en la periferia de la ciudad, cerca de poblados modestos que comenzaban a surgir de subdivisiones de terrenos realizadas por sus propios dueños. Hacia el sur de la ciudad, la ocupación se extendió traspasando la Cañada, hacia una zona donde los franciscanos desde 1679 loteaban y vendían parte de sus tierras.

A comienzos del siglo XIX, el país vivía un proceso de independencia que transformaría el futuro desarrollo de la sociedad chilena. Mientras tanto, la ciudad de Santiago seguía creciendo, predominado por la aparición de fundos, conventos y arrabales, haciendo notar las diferencias de clases en el entorno urbano.

En el sector sur de la ciudad las aguas comenzaban a correr por el Canal del Maipo o Canal San Carlos, dotando de agua el sur del Zanjón de la Aguada, sector pedregoso e infértil. La plusvalía de tierras crecía y permitía que hacendados adquirieran tierras para el cultivo, construcción de viviendas y arrendamiento. En pocos años el poblamiento del sector se aceleraría y traería la consolidación urbana de este sector.

El canal que tiene mayor relevancia en este caso es el que fue el llamado “Canal San Miguel”, labrado hacia 1822 y tenía por objeto regar los campos ubicados al sur poniente de Santiago. Este canal es la calle que conocemos como avenida Diez de Julio y corría desde los campos de Ñuñoa hasta la calle Castro.

Bernardo O’Higgins adquiere la Chacra El Conventillo, antigua propiedad de la congregación franciscana, que iba desde el Conventillo hasta el Zanjón de la Aguada. “la chacra El Conventillo, perteneció a doña Rosa Rodríguez Riquelme, alias O’Higgins, y luego al vice almirante Manuel Blanco Encalada, el cual la había adquirido de la anterior por escritura (...) en 1823. Sus límites eran, por el norte tierras de la vendedora (más tarde Alameda del Conventillo o de Los Monos y hoy avenida Manuel Antonio Matta), al sur el Zanjón de la Aguada, al este la calle Santa Rosa y al oeste la calle San Diego.”<sup>1</sup> (De Ramón, 1985,pg.283)

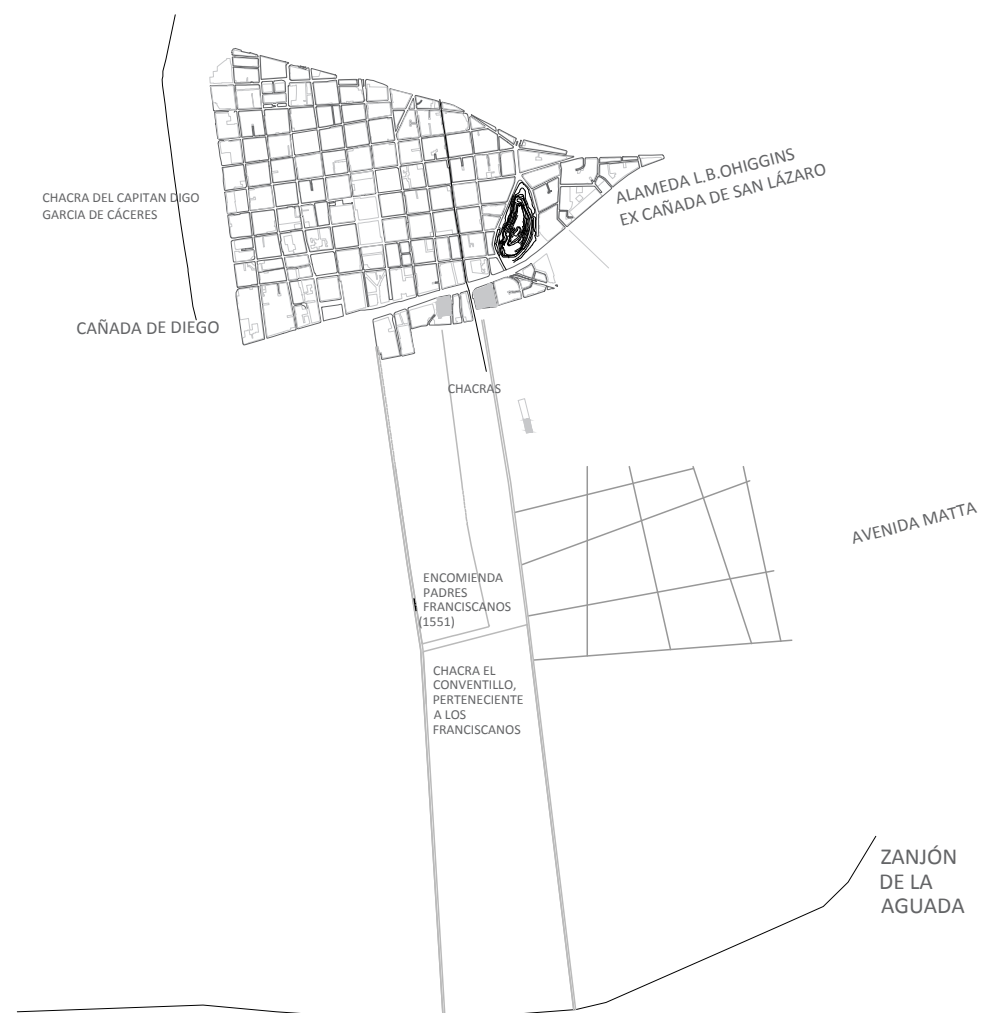
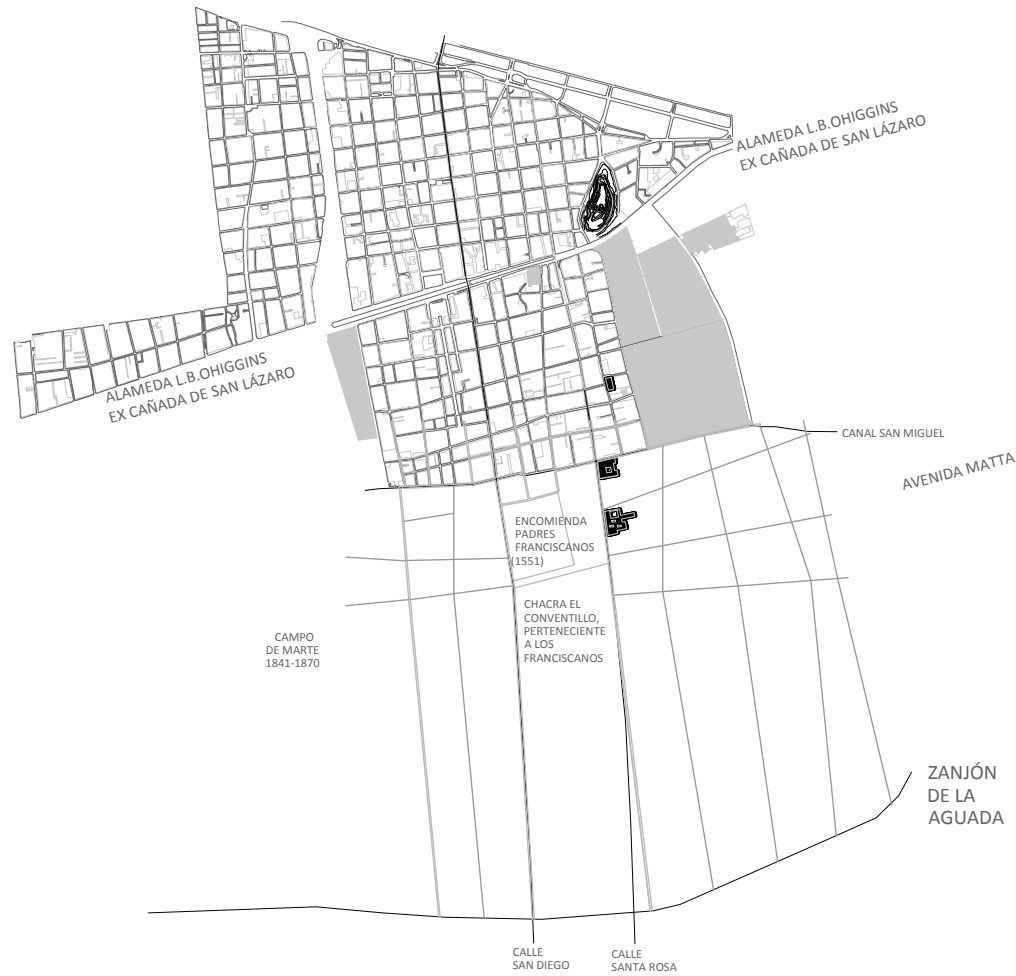


Diagrama en base a plano de Frezier 1716.

1 De Ramón, Armando(1985). “Estudio de una periferia urbana”. Santiago de Chile, 1850-1900”. Pg.283.





Según cuenta la historia la Municipalidad de Santiago adquiriría este terreno para abrir una calle ancha entre San Diego y Santa Rosa, la que más tarde será la Alameda de los Monos. Como aparece en el texto Historia de Santiago, de René León Echaíz: “En las proximidades del “Conventillo” de los Franciscanos existía una extensa pampa perteneciente al almirante Blanco Encalada. El Cabildo (municipalidad) de Santiago se la compró en 1828; y se formó allí una ancha calle que recibió (...) el nombre de la “Alameda de los Monos” o “Cañada del Conventillo”.<sup>2</sup> Echaíz (1975) habla de que en un comienzo este tramo habría dado cabida a una feria semanal de animales, siendo un espacio sucio y de feo aspecto. Entendiéndose que hace referencia a una calle de tierra, sin adoquinados y poco cuidada.

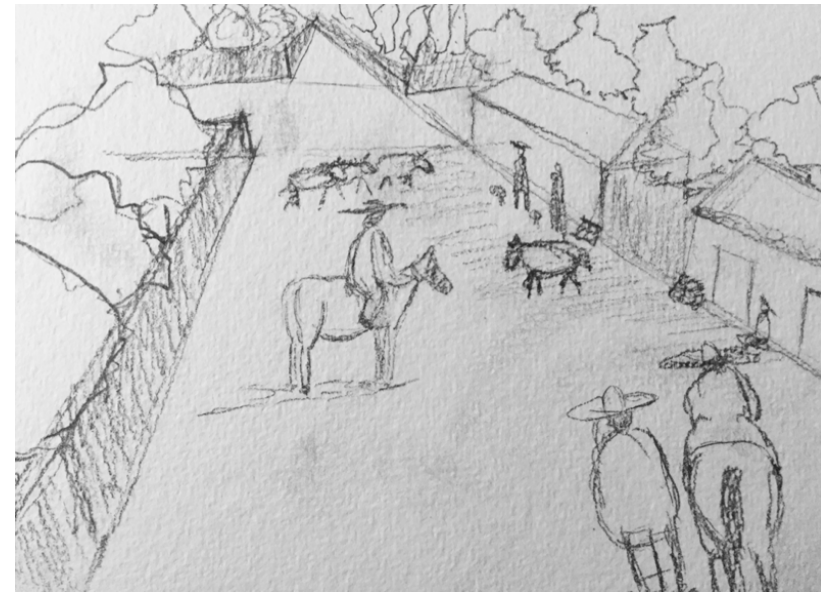
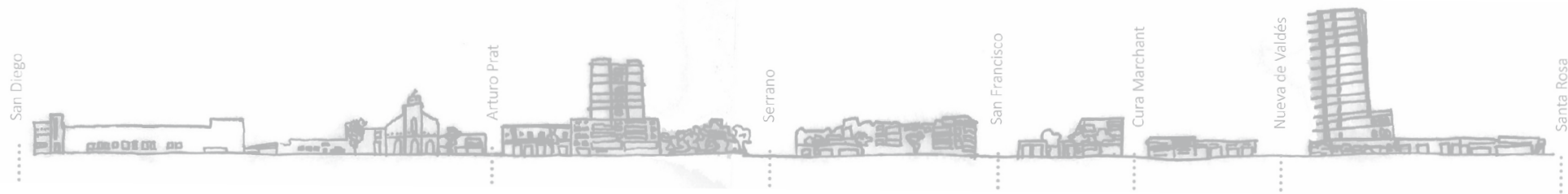


Diagrama en base a plano de Herbage 1841.

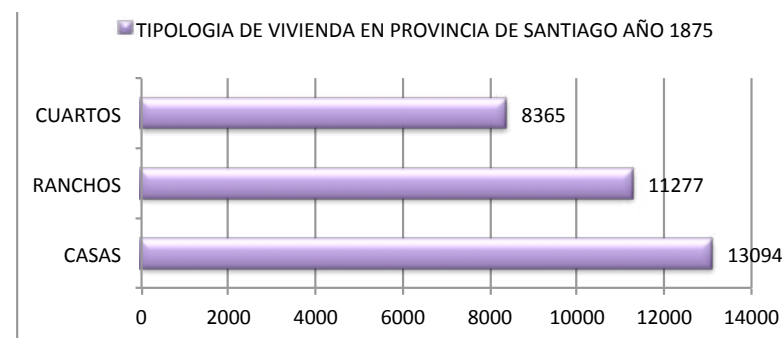
2 Echaíz, René León (1975). “Historia de Santiago”. Tomo 2: La República. Pg.82.



Específicamente en el sector sur de Santiago alrededor de 1828, junto a las chacras y cultivos, la subdivisión de terrenos, el funcionamiento de la “Alameda de los Monos” y la construcción del Matadero se comenzaría a determinar el perfil comercial del sector, fomentando la formación de puestos de trabajo en el campo y la industria. Sin embargo esto también traerá problemas de vivienda, proliferando los ranchos y conventillos cercanos a la ribera del Zanjón de la Aguada. Dónde en estos terrenos resultaba más rentable el arriendo de suelo que la explotación agrícola.

Ya en 1839 el ministerio del interior se dirige a la Municipalidad de Santiago para solicitar la formación de un plan de arquitectura urbana tendiente a un mejoramiento más ordenado, racional y moderno de la ciudad.

Como se comenta anteriormente, en este sector contaba con excesiva cantidad de ranchos y arrabales, los cuales se extendían por gran parte de las chacras, que ya se habían dividido en hijuelas más pequeñas producto de las herencias y ventas, por lo que proliferaba la delincuencia, desordenes y delitos, es entonces que entre 1843 y 1867 la Municipalidad gesta una normativa para limitar un área de prohibición de ranchos. Esta área delimitaría entonces casi todo el Santiago de la época.



Fuente: Córdoba, Lucio. El problema de la Habitación Barata en Chile. Chile, 1926. en: Oliveros Berrios, Fabiola. Las implicancias de la vivienda popular en Chile 1870-1925, Tesis, Santiago, 2012.



Detalle del plano de Santiago confeccionado por Patricio Gross, con datos proporcionados por la historiadora María Elena Langdon, que representa interior de la periferia sur los principales conventillos existentes entre 1900 y 1923, que en algunos casos ocupaban manzanas completas. Fuente: Patricio Gross: “La vivienda social hasta 1950”. Revista del Colegio de Arquitectos de Chile n° 41, Santiago, septiembre 1985, p 17.



### 2.1.1. RANCHOS Y CONVENTILLOS

De esta época, y previamente desde la república, son las construcciones llamadas ranchos y conventillos.

El concepto de conventillo viene del nombre de la construcción franciscana ubicada entre las calles San Francisco y San Diego, que servía de casa de ejercicios y noviciado a los Franciscanos; siendo para el común de la gente una casa colectiva de vecindad de pobres, como explica Gonzalo Piwonka.<sup>3</sup>

Una tipología de vivienda que nos revela la condición popular del barrio Matta lo constituye el conventillo, que aunque no solo proliferará en esta área pero siempre estará ligado a un sistema de “vivienda comunitaria” donde podían convivir muchas familias en un predio reducido. Los conventillos consistían generalmente en dos hileras de piezas que contaban con un pequeño alero, separadas por un patio interior y que tenían una puerta común de salida a la calle; era normal que por el patio atravesara una pequeña acequia destinada al residuo de los desechos originados en las piezas.<sup>4</sup>(Romero,2007)

También era normal que al fondo contaran con un pequeño corral para animales domésticos (comúnmente gallinas), la cocinería común y los lavaderos. Un testigo de la época define estas habitaciones de la siguiente forma: “Piezas bajas y generalmente bajo el nivel del suelo, húmedas, sin aire ni luz, en donde jamás penetra un rayo de sol, sin más patio que un pasillo angosto, formado por la unión de los aleros de un lado con los del otro”.<sup>5</sup> (Romero,1984)



Interior de un conventillo, Santiago, 1920 . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-74973.html> .

3 Piwonka Figueroa, Gonzalo(1999). Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. p 261.

4 Romero, Luis Alberto(2007).¿Qué hacer con los pobres? Elite y bajo pueblo en Santiago de Chile 1840 – 1895. p 125.

5 Contardo, Jenaro: “Causas de la propagación de la viruela y de la excesiva mortandad que producen las epidemias en Santiago”, Anales de la U. de Chile, Santiago, 1876. Citado por Luis Alberto Romero: “Las condiciones de vida de los sectores populares en Santiago de Chile”, Revista Nueva Historia, Vol. 3, nº 9, 1984, p 18



Los Ranchos consistían de un conjunto de habitaciones formadas a través del arriendo “a piso”; que daban lugar a “rancheríos”, lo cual modeló parte importante del paisaje de la zona sur de Santiago. La subdivisión de sitios y arriendo de pieza se hacía de acuerdo al dueño de la propiedad, ocupando de la manera que mejor estimase conveniente el suelo. En relación a las vías públicas, éstas no eran mejores, ya que estaban a casi un metro sobre el nivel de las casas, debido a que el terreno para habitación se arrendaba “a piso”; es decir, se arrendaba solo el sitio, extrayendo los materiales para las murallas de los ranchos del mismo lugar.

Los habitantes de la periferia sur, que se extiende hasta el Llano Subercaseaux, para 1895 eran 13.355, que ya para 1907 habían subido a 20.157; es decir que en 12 años había aumentado su población en 50,86%, demostrando con ello el continuo crecimiento demográfico a que se ve expuesta esta área de la ciudad.

En los textos de René León Echaíz, describe que existe un “Problema Social” que se origina en esta época, nunca antes visto por la sociedad chilena. Este problema es la aparición de la clase media. Esto se produce por dos causas principales, la primera será la ascensión social de gente de origen modesto que se enriquece bajo amparo de las nuevas modalidades de la vida republicana o que por méritos personales logra obtener notable consideración social. La segunda causa, fue el descenso de la clase alta, algunos aristócratas, debido a el empobrecimiento por malos usos de sus bienes, o bien por las herencias y divisiones familiares, no pudiendo recuperar su patrimonio original.

Es en esta época entonces que se reconocerían tres estratos sociales, los aristócratas, la clase media y el pueblo. Los que en ese mismo orden se organizarían dentro de la ciudad de Santiago en la zona centro, bordeando el centro y en la periferia, especialmente entre el canal San Miguel y el Zanjón de la Aguada, que sería en los bordes de la Alameda de los Monos.

Podemos comprender entonces que desde que aparece la Alameda de los monos, esta calle ancha de cuatro cuadras de longitud entremedio de las chacras existentes, uniendo dos calles de conexión desde la Alameda de las Delicias al sur, es el espacio para el intercambio , de la vida social, el comercio y la popularidad, parte vital de su rol social integrador de borde con la periferia.

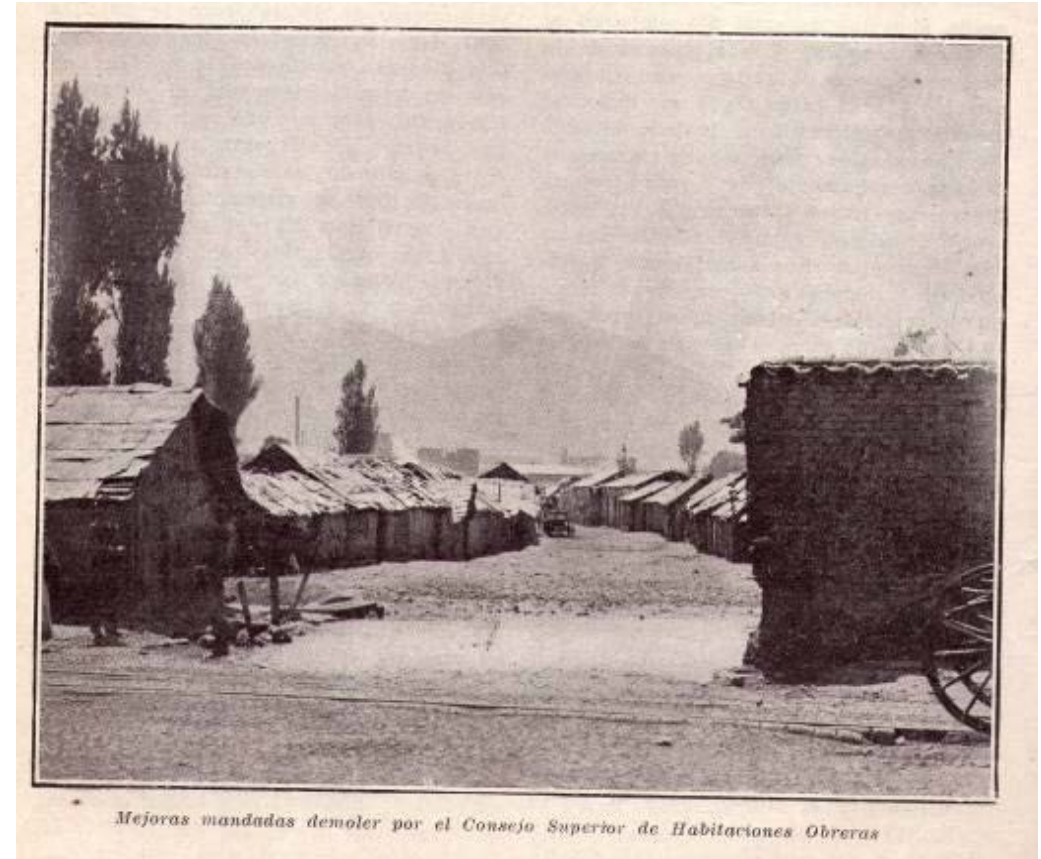
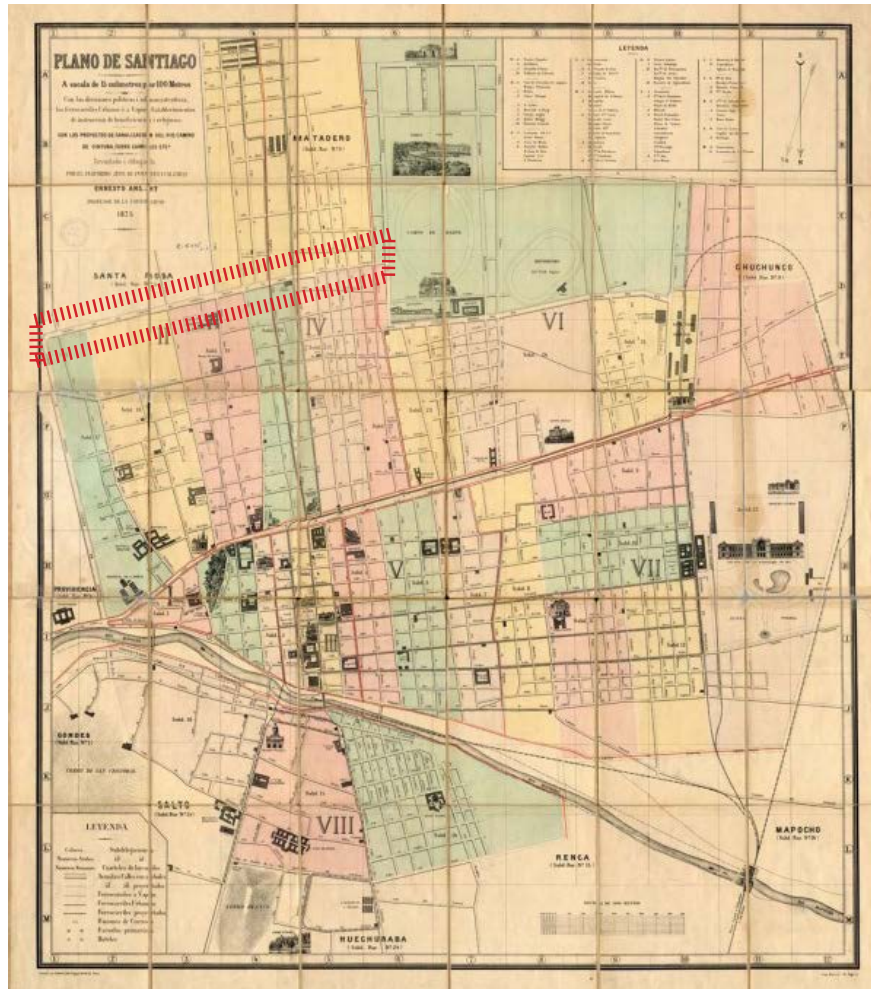


Imagen de “Mejoras” mandadas a demoler por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros y era lo que comúnmente se conocía como ranchos. Fuente: Revista Pacifico Magazine, reportaje sobre “El problema de las habitaciones para obreros”, N° 8 agosto de 1913.



## 2.2. LÍMITE Y ESPACIO PÚBLICO

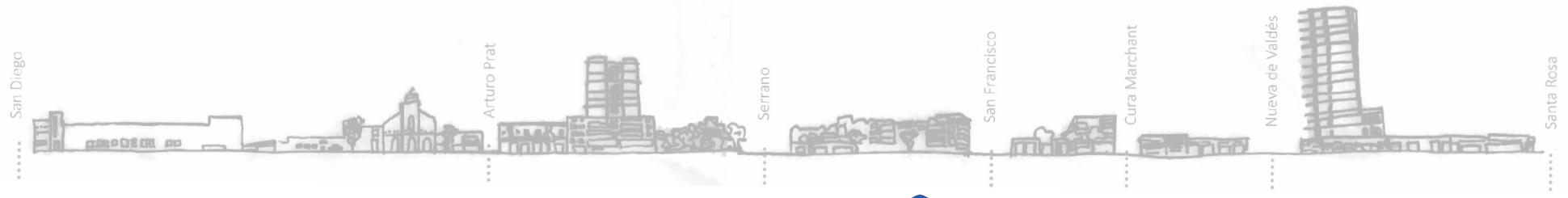
1872-1910



Plano de Santiago 1875, Ernesto Ansart.



Plano de Santiago 1900. De Ramón, Armando (2011). Santiago de Chile (1541- 1991). Historia de una sociedad urbana. Santiago de Chile : Catalonia.



En el año 1872 asume la intendencia de Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna, impulsor de muchos avances urbanos en la ciudad, siendo su principal avance el plan de “Transformación de Santiago”. Dentro de éste, viene el proyecto que modifica, o da origen a la extensión que tiene actualmente la Alameda de los Monos, o como conocemos, la avenida Manuel Antonio Matta.

Vicuña Mackenna buscaba modernizar la ciudad, convertirla en un centro, metrópolis cultural y civilizada, además sacar al pueblo de su estado de rusticidad. Esto lo vislumbraba de dos maneras, la primera a través de la segregación espacial, dejando al “pueblo” vivir extramuros. Y la segunda, la educación social, para poder así hacer salir al pueblo de la “rusticidad y barbarie” e integrarlo al desarrollo económico social y urbano de Santiago.

La avenida Matta desde el punto de vista territorial respondió a la formación de un “límite”, confinando un área que el intendente Benjamín Vicuña Mackenna denominó como ciudad propia, dejando extra muros a lo que en ese momento 1872-1910 era la periferia de la ciudad de Santiago, donde se desarrollaban los insalubres “potreros de la muerte”, focos de toda clase de infecciones y de vicios de parte de sus habitantes.

Este límite pretendía ser, a ojos del intendente, un lugar que permitiese definir un “espacio”, una distancia, que evite la propagación de todo tipo de enfermedades, para tales efectos se sumaba un planteamiento higienista basado en la incorporación de árboles, en toda su extensión. Este plan de conformación de este límite también buscaba literalmente sacar de su interior el tráfico de carretas y todo tipo de traslados de carga y de animales asociados a la periferia fuera de esta ciudad interior, buscando con ello descongestionar las arterias interiores del mismo.

Es así como el Camino de Cintura se empina como uno de los proyectos más ambiciosos junto con la contención del Río Mapocho y del paseo del Cerro Santa Lucía.

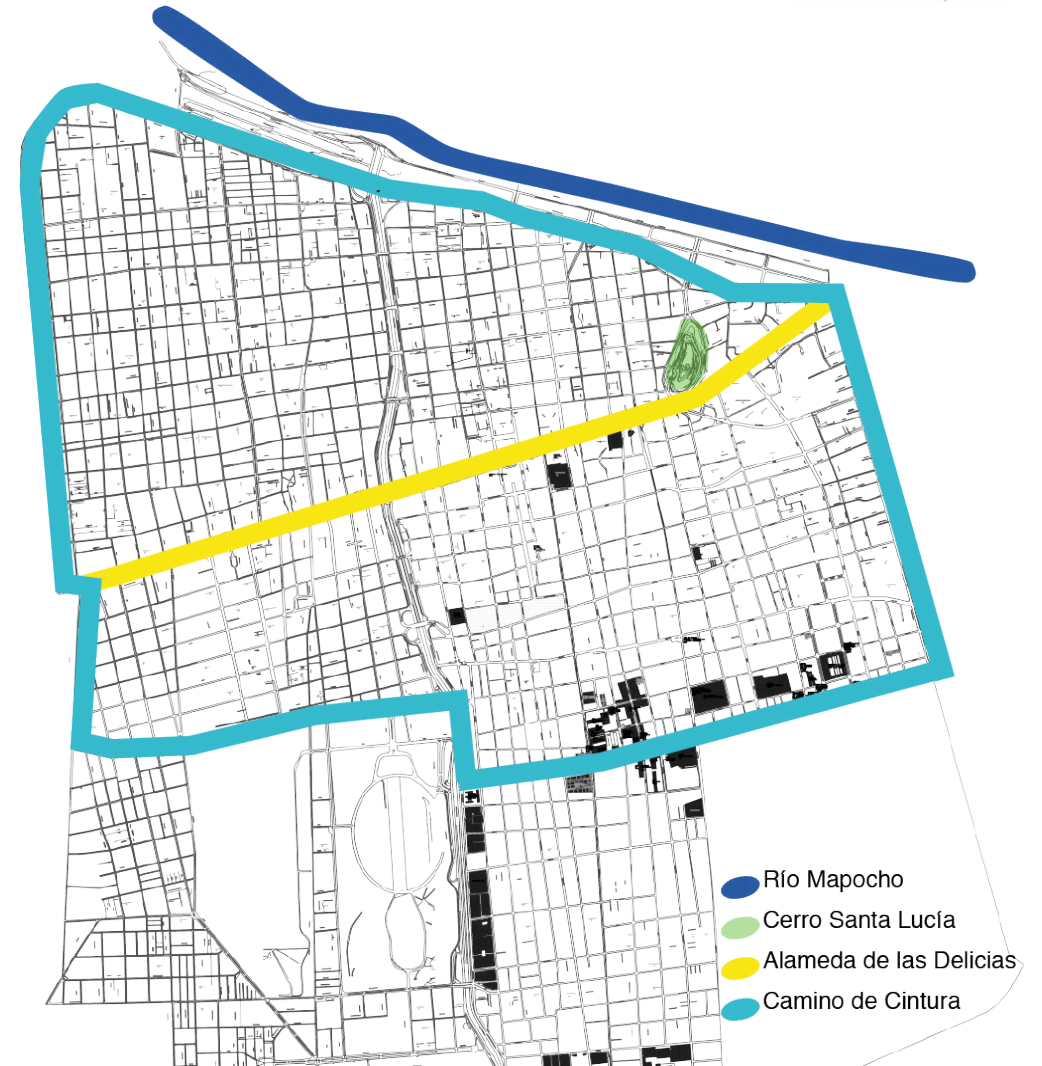


Diagrama trazado proyecto Camino de Cintura. Fuente: Elaboración Propia.2016.

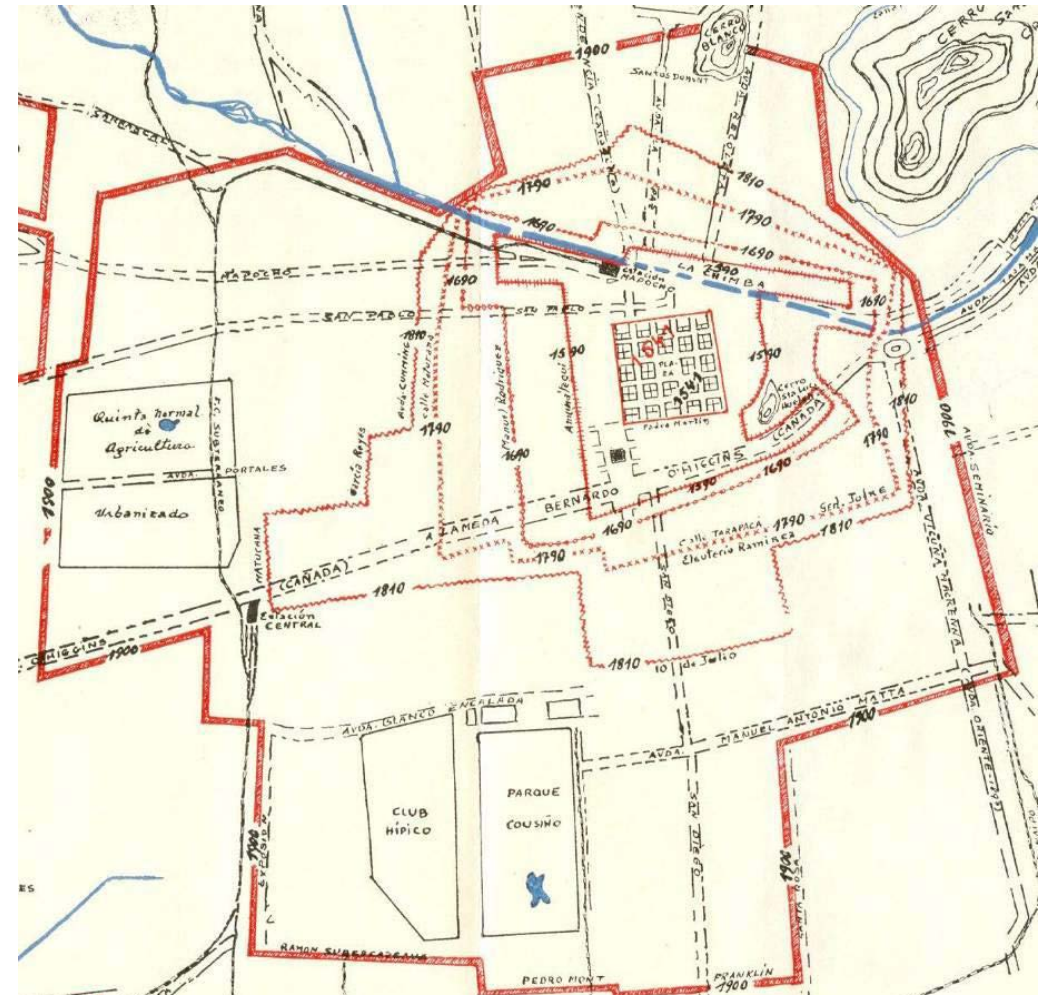


Las ventajas<sup>6</sup> que expone Vicuña Mackenna (1872), son las siguientes:

1. Define la ciudad estableciendo los límites propios de ésta, creando la ciudad propia.
2. Establece alrededor de los centros poblados una especie de cordón sanitario, por medio de sus plantaciones, contra las influencias pestilenciales de los arrabales
3. Descarga los barrios centrales del exceso de tráfico, sobretodo el de las materias y vehículos que mas dañan y destruyen el pavimento y embarazan la libre circulación de las calles frecuentadas por el vecindario.
4. Crea en derredor de la ciudad una serie de paseos circulares destinados a embellecerse en breve tiempo con bellas quintas y casas de recreo que contribuirán a hacer mas sano el clima de la localidad.
5. Marca un limite apropiado a la zona en que deben establecerse las fabricas y establecimientos capaces de producir emanaciones nocivas para la salud.
6. Acerca entre si todos los barrios y abrevia todas las distancias atravesando aquellos en una línea recta en los cuatro rumbos de la planta de la ciudad.
7. Da, por último, acceso cómodo y espacioso a diversas calles que hoy no tienen salida y, al propio tiempo, crea nuevas avenidas dirigidas al centro de la ciudad.

El Camino de Cintura se compondría de 4 grandes avenidas que conformarían la ciudad amurallada o el cordón sanitario alrededor de Santiago:

1. Avenida del Poniente
2. Avenida del Sur (Actual Av. Matta)
3. Avenida del Oriente (Actual Vicuña M.)
4. Avenida del Norte



Plano que muestra, de 1541 a 1900, el proceso de expansión del radio urbano de Santiago, donde puede apreciarse la incorporación de la zona sur de la ciudad de acuerdo a diferentes épocas. Dibujado por Hugo K. Sievers, sin escala y delineado sobre el mapa de Santiago del Instituto Geográfico Militar, 1960. Fuente: La expansión urbana de Santiago y sus consecuencias: 1541-1960. En revista Mapocho : tomo 1, n° 3, v. 3, octubre de 1963 . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile.

6 Vicuña Mackenna, Benjamín (1872). "La transformación de Santiago. Notas e indicaciones". Santiago: Imprenta de la librería del Mercurio. Pg.19.



El Camino de Cintura, corresponde al segmento que buscaba conformar el límite claro y efectivo de la “ciudad propia” de la “ciudad bárbara”. Para el tramo sur se definió inicialmente la calle Copiapó, sin embargo, esto no se llevó a cabo y fue la actual avenida Manuel Antonio Matta, la que terminó por convertirse en el entonces denominado “Camino de Cintura Sur”; las razones para que esto ocurriese fueron determinadas fuertemente por la imposibilidad de expropiar propiedades suficientes como para poder conformar el camino, y ante el escaso presupuesto con el que se contaba para estos efectos, aun cuando la calle Copiapó en el papel calzaba perfectamente con el comienzo del antiguo Campo de Marte. Esto dejaba a este recinto fuera de los límites del Santiago “Civilizado”, siendo posible de hipotétizar sobre esta idea de exclusión basada en los anhelos que el intendente Vicuña Mackenna soñaba para la ciudad.

Así, al parecer la actual avenida Matta, contaba con algunos argumentos a favor, que son posibles de plantear; como por ejemplo, que descartando la idea de utilizar a la calle Copiapó para estos efectos, la calle que podría contar con condiciones para ello venía a ser más al sur la actual calle 10 de Julio o Huamachuco, pero ella contaba con el Canal San Miguel (denominado también el Canal Grande), imposibilitando esta idea posiblemente por los trabajos que involucraría la incorporación de este camino en un espacio donde se ubicaba un canal de regadío. De esta manera aparece la actual avenida Matta como una posibilidad “real” de la conformación del Camino de Cintura, como la calle que le sigue a la calle 10 de Julio con potencial para intervenir, ya que no contando con casas que expropiar, facilita su realización.

Además ayudó que en este sector, entre las calles San Diego y Santa Rosa, se ubicara la “Alameda de Los Monos”, como comentamos anteriormente, de manera natural conformando un lugar, un límite, donde confluían las personas en la comercialización tanto de animales como de alimentos agrícolas.

*El proyecto contempló las siguientes dimensiones, extraídas de una carta al Intendente por parte de los ingenieros a cargo del proyecto:*

*Cada avenida tendrá un ancho de 40 metros i quedará dividida en toda su longitud por 4 hileras paralelas de árboles. Los 20 metros centrales, que se destinan al tráfico de vehículos pesados, conductores de carga, estará pavimentado por el sistema Mac-Adam.*

*Los veinte metros restantes, 10 a cada costado, se subdividen en otras dos calles laterales de 6 metros de ancho, i en dos aceras de 4 metros cada una. Estos 20 metros, contiguos a la calle central macadamizada, irán por ahora terraplenados i cubiertos con cascajo menudo, dejando para más tarde la construcción de aceras asfaltadas. Las líneas que separan el macadam del terraplén estarán señalizadas por hileras de árboles, las cuales distarán 5*

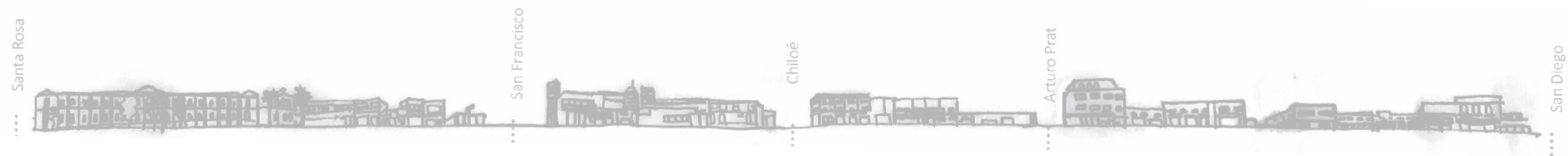
*metros entre si. Paralelas a estas dos líneas, y a distancia de seis metros, correrán otras dos plantaciones idénticas a las anteriores.*

*La calle central se destina al tráfico de mercaderías; las inmediatamente próximas a los coches que conducen pasajeros, una a los que van, otra a los que vienen, y las aceras los que trafican a pie.*



Esquema avenida tipo Proyecto Camino Cintura. Fuente: Elaboración Propia.2016. En base a Extracto de carta a intendente de Santiago del 13 de julio de 1872.





*La comisión ha fijado 20 metros a la parte central, de preferencia a los 30 metros que US. Proponía, no solo porque la experiencia ha demostrado que ese ancho es suficiente para el tráfico activo de las grandes capitales, sino también por el menor costo que tendrá el pavimento i su conservación. (...) Darle las dimensiones proyectadas es no solo trabajar para el momento, sino para el porvenir de esta ciudad, cualquiera que sea su desarrollo i engrandecimiento.<sup>7</sup> (V.Mackenna 1872)*

El equipo de ingenieros, que proyecta los anchos de las avenidas del camino de cintura compara en esta misma carta a modo de fundamento, los anchos de avenidas en distintas capitales tanto europeas como estadounidenses, poniendo en claro que las dimensiones con que estaban proyectadas las avenidas de Camino de Cintura, superaban en comodidades a las más famosas de las primeras capitales y se proyectaban no tan sólo para la época, sino que al futuro.

Por otra parte, la transformación llevada adelante en Av. Matta con su arborización y la construcción de parques y plazas, comenzó en el tramo desde Santa Rosa a San Diego (La Alameda de los Monos), y posteriormente en medio de las obras de hermosamiento de la ciudad para el centenario se habrían expandido hacia ambos extremos de Avenida Matta desde su centro original, causó un cambio en los usos de suelo de las propiedades ubicadas en sus costados; éstas comenzaron a albergar una mayor cantidad de comercio y dieron paso a casas y habitaciones para sectores de mayor nivel socioeconómico. Sin embargo, éstos nunca dejaron de convivir con los innumerables conventillos y ranchos que, ya antes de la remodelación llevada por Vicuña Mackenna, eran uno de los tipos de vivienda más comunes en las inmediaciones de dicha avenida.

Es en este momento que la Alameda de los Monos está conformada como **límite urbano**, por ser **parte del Camino de Cintura** Sur, y como **Parque**, que denotaremos como Espacio Público, complementado con el transporte del tranvía eléctrico, y una renovación en su pavimento, pasando de la anti higiénica tierra al moderno adoquinado, que aunque proveniente en gran parte de la reutilización de estos desde el centro mismo de la ciudad (casco histórico) cuando se instalaba el alcantarillado, este le entregó una calidad inmejorable al espacio público tanto del sector como de la ciudad.

<sup>7</sup> Extracto de carta a el intendente de Santiago, del 13 de julio de 1872, de parte de E. de la Barra, Domingo Toro y Herrera, Sinforiano Ossa, J.M. Figueroa, Javier Ovalle Vicuña, J. Olano, Joaquín Cortés, R. Picarte, Alfredo Cruz, M.D. Moret, G. Mackenna, encargados de proyectar el Camino de Cintura. Vicuña Mackenna, Benjamín. La transformación de Santiago: notas e indicaciones respetuosamente sometidas a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional. pg 140

En el contexto urbano de este proyecto, hubo consolidación de diversas medidas que contribuyeron al desarrollo social y urbano: entre ellos destacan la demolición de numerosos conventillos por motivos de higiene, el funcionamiento de tranvías eléctricos, la pavimentación de numerosas calles, etc. En particular en la zona de Avenida Matta, la llegada del FF.CC. de Circunvalación al sector contribuiría a la ampliación de los límites urbanos, tan contenidos por el camino de cintura hasta este momento. Sería el anillo de hierro que contendría la industria Santiaguina.

Sin embargo, la permanencia de arrabales en éste y en otros sectores de la ciudad, sumado a las constantes huelgas de agrupaciones obreras en diversas zonas del país, lograron poner en discusión la implementación de medidas por parte del Estado que garantizaran la estabilidad social a largo plazo. La primera acción legal relacionada con el problema de vivienda fue la Ley 1838 de Habitaciones Obreras en el año 1906. La normativa creaba el Consejo de Habitaciones Obreras, encargado de cumplir las siguientes líneas de acción: construcción directa ofreciendo viviendas en arriendo; demolición de viviendas existentes (higienización) y el acceso a beneficios para la construcción de vivienda nueva fijando condiciones para su realización.

La Guerra Civil de 1891 impidió que el desarrollo urbano fuese patrocinado por el Estado, por lo que nacieron proyectos privados con visión filantrópica y diversas sociedades benéficas patrocinadas por la Iglesia Católica, las cuales respondían a la visión principal de ésta “la caridad cristiana”. La creación no sólo de estas entidades de beneficencia, sino que también de asociaciones obreras tenían una doble misión: mejorar las condiciones de éstos e impedir el avance de las ideas socialistas en el pueblo. Es así que el Arzobispo Mariano Casanova publica y promueve por Chile la encíclica Rerum Novarum de 1891.

Ésta da inicio a diversos proyectos en los que se incluyó la educación, la salud y la vivienda, lo que fue financiado por personas de la aristocracia que invirtieron capital en iniciativas que se estaban gestando; específicamente en la zona sur de Santiago la institución Sofía Concha construía las poblaciones Pedro Lagos (133 viviendas) y Mercedes Valdés (66 viviendas).

Al mismo tiempo la Sociedad de Instrucción Primaria también colaboraba con el desarrollo urbano de la ciudad, con la fundación de dos escuelas en el tramo, la Escuela Francisco Arriarán, fundada en 1889, el primer establecimiento de la Sociedad de Instrucción Primaria en el sector; y posteriormente en 1898 la escuela Francisco Olea, ambas existentes en la actualidad. Se inaugura la Iglesia del Santísimo Sacramento de la Congregación del Buen Pastor en 1896.



Todo esto se ve favorecido posteriormente con el tendido del Ferrocarril de Circunvalación de Santiago, con la Estación San Diego, creada para servir al Matadero Municipal de la ciudad, transportándose los animales por este medio hasta ese centro de faenamiento solucionando problemas de carácter sanitario, abastecimiento y faena de Matadero Municipal.

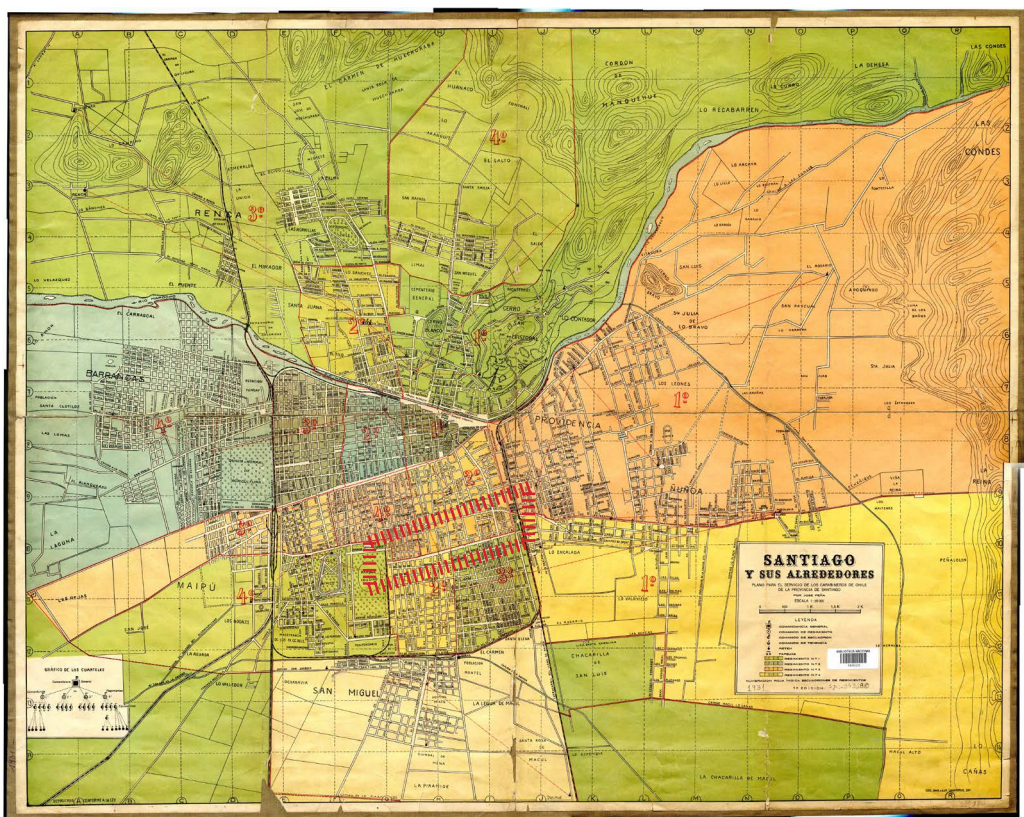
En 1903 se traslada el Liceo María Auxiliadora a Avenida Matta Nº 726, esquina con Santa Rosa, donde surgió progresivamente el actual Colegio María Auxiliadora, otra construcción activa hasta nuestro días.



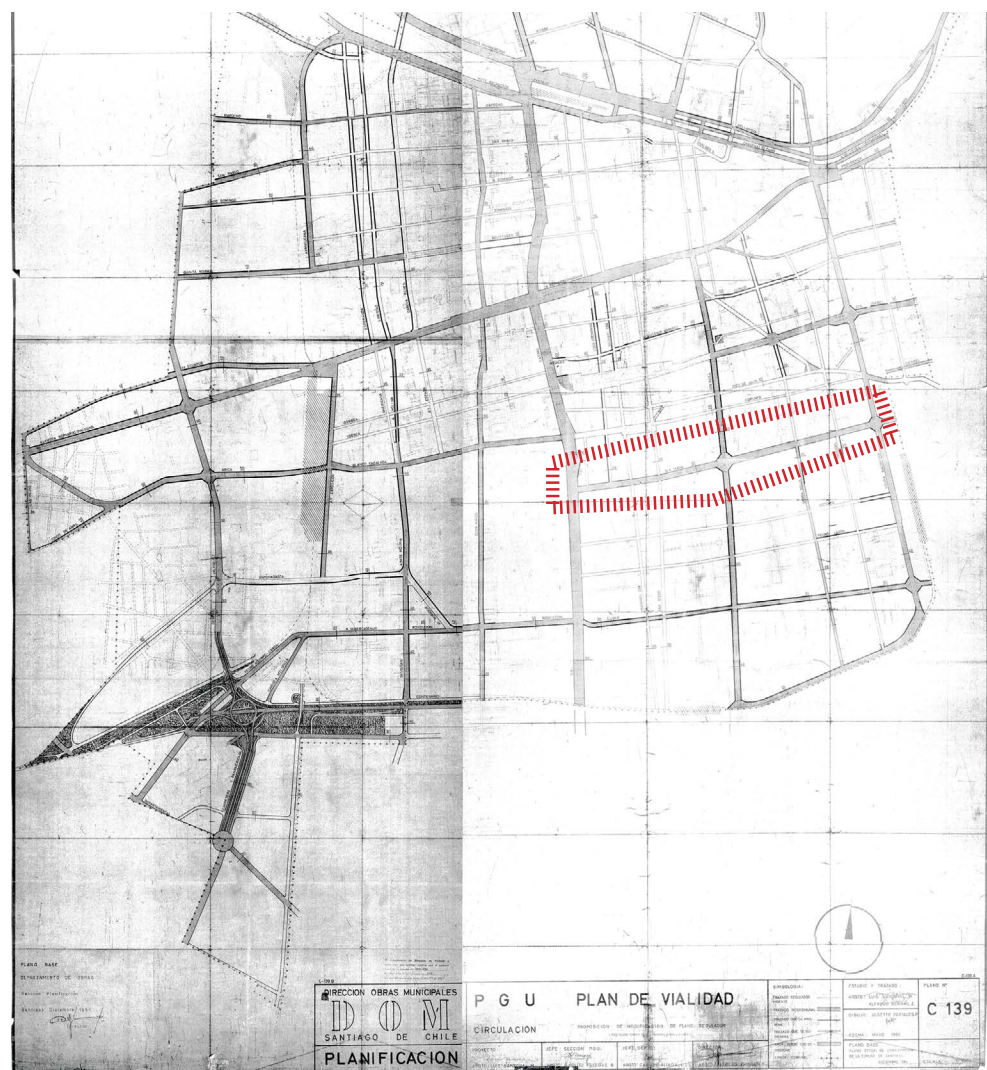
Fotografía Colegio María Auxiliadora. Fuente: Elaboración propia.2016.



**2.3. CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO 1910-1960**



Santiago y sus alrededores (1931). Por José Peña. Plano para el servicio de los Carabineros de Chile de la Provincia de Santiago. Biblioteca Nacional.



Plan Regulador Comunal de Santiago 1954, Plano de modificación de límite Urbano.



Este momento comienza por las obras de hermooseamiento de Avenida Matta producto de las celebraciones del centenario de la independencia.

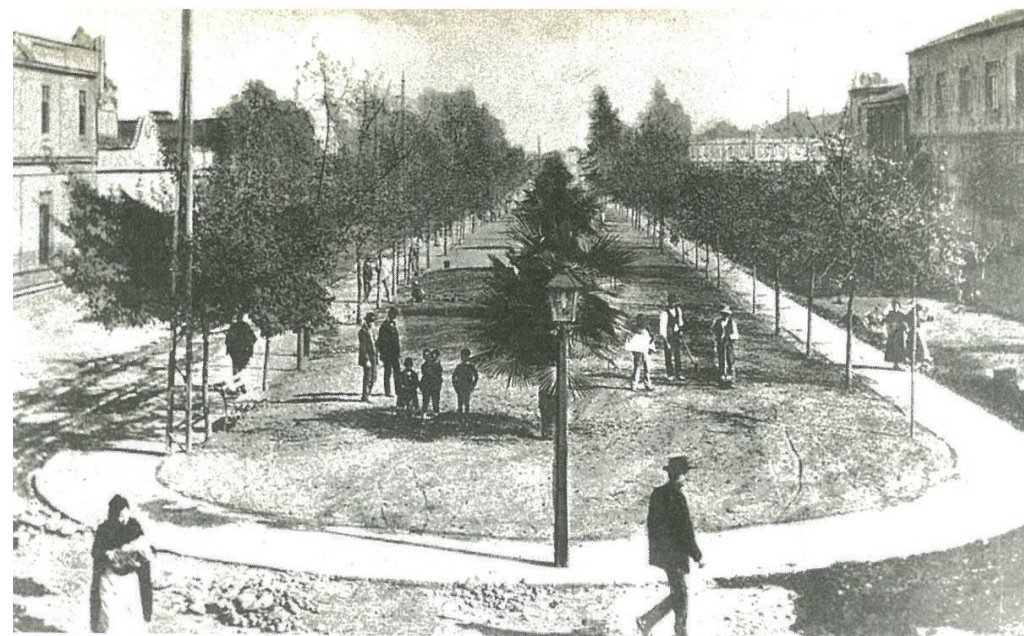
Desde 1910 aparece un cambio drástico en la demografía de Santiago, sobretodo en la década de los 30, provocado por la Primera Guerra Mundial, que si bien dejó grandes utilidades para el país por la venta de salitre, también dejó un vacío económico luego de su término, problemática que se agudizaría con la gran crisis económica mundial, que en nuestro país provoca el cierre de numerosas oficinas salitreras, obligando a los trabajadores y a sus familias a buscar nuevas oportunidades de trabajo.

Entonces, inmigrantes de distintas nacionalidades llegaban a nuestro país, ya sea escapando de las Guerras Mundiales, por políticas estatales de colonización o simplemente en busca de mejores oportunidades, sumándole a esto la migración interna constante que veíamos desde épocas anteriores, lo que aumenta la concentración demográfica dentro de Santiago, provocando una nueva ruptura de límites urbanos. Esta migración provocará el crecimiento en distintas zonas periféricas, pero sobretodo en el sector sur de Santiago. Independiente de la expansión territorial que se produjo durante este tiempo, las medidas de desarrollo social y urbano establecidas en el comienzo del siglo XX para el sector siguen consolidándose.

Particularmente la Av. Matta se verá afectada por la llegada del Ferrocarril de Circunvalación de Santiago (FCS), ampliando sus límites urbanos anteriormente contenidos por el Camino de Cintura, y ahora por éste ferrocarril.

A partir de 1930 aproximadamente, la avenida Matta queda configurada al menos en su ancho y extensión, y por supuesto en sus dos bordes; Santiago continua creciendo, produciéndose su inevitable expansión hacia el borde sur de la ciudad, quedando avenida Matta en el medio del área que se ubica entre los dos limites originales, la "Alameda de las Delicias" por el norte y el "Zanjón de la Aguada" por el sur.

De esta manera la Avenida Matta y la Alameda de los Monos comienza a cumplir el rol de **centralidad del espacio público**, convirtiéndose en un **parque central**, como se puede ver en la siguiente imagen, con sus dimensiones se muestra como un espacio de pausa del trajín cotidiano, separación espacial del tejido urbano, pero al mismo tiempo un lugar de encuentro, una abertura de la ciudad, entendiendo tanto su espesor como longitud, desde dónde, gracias a estas cualidades espaciales, es posible referenciarse a su territorio mayor. Desde allí puede



Fotografía de Av. Matta en 1905 en la que apreciamos la gran amplitud y primeros jardines con que contó esta calle a inicios del siglo XX. Fuente: Armando de Ramón, Patricio Gross y Enrique Vial: Imagen ambiental de Santiago. 1880 – 1930.

observarse la Cordillera de los Andes, su entorno natural y su entorno urbano, como son edificios hitos espaciales como la Iglesia del Santísimo Sacramento, a sus costados, conteniendo el espacio público de este bandejón ancho y arbolado, que conecta longitudinalmente toda esta avenida.

El avance en la construcción de viviendas higiénicas era lento. La inversión no alcanzaba satisfacer la demanda, que en 15 años casi se había duplicado, y los precios en los arrendamientos se hacían inalcanzables en algunos casos. Esto llevó a que en 1925 se promulgara el Decreto Ley 308, más conocido como Ley de Habitaciones Baratas, que creó el Consejo Superior de Bienestar Social “mediante financiamiento proveniente de la Caja de Crédito Hipotecario, construyó 43 poblaciones con sus correspondientes equipamientos”(GROSS, 1985).

Con el correr de los años la evolución en la legislación sobre la vivienda no se detuvo: destacan la Ley 4563, Ley General de Construcciones y Urbanización (1929); la Junta General de la Habitación Popular (1931); la Caja de la Habitación Popular (1936), cuyo ejemplo se encuentra en la construcción de la Población Huemul II (1943); entre otras. Todas estas normativas de forma directa o indirecta influyeron en el desarrollo urbano-habitacional de la zona de Matta, ya sea con la construcción de poblaciones o la instalación de equipamiento.

Estas viviendas higiénicas son las que conocemos como los cité, la tercera generación de viviendas sociales santiaguinas, como vimos anteriormente estuvieron los ranchos, luego los conventillos, para finalmente llegar a evolucionar a éstas viviendas civilizadas (como las habría llamado Vicuña Mackenna). Estas viviendas tienen un diseño orgánico denso, de alta habitabilidad y respeto a su entorno edificado. Son soluciones habitacionales colectivas de bajo costo para la época, que incorporan en su diseño nociones de ventilación y asoleamiento natural al interior de las viviendas, como también, lo más relevante, están dotadas de servicios higiénicos o sanitarios. Estas viviendas se agrupaban, generando accesos en las fachadas de las calles, ocupando si no fuera todo el largo del predio, hasta rematar en una última vivienda, hasta generar un pasaje. “Aparece el cité y el pasaje como conquista al interior de la manzana. Es en el barrio Av. Matta donde se establecen más profusamente los sistemas de cités que conforman casi una verdadera ciudadela, concebida como una unidad dentro de la manzana.”<sup>8</sup>

La calidad estética y espacial de esta tipología facilita su conservación a través del tiempo, combinando sus funciones de habitación y talleres - oficinas.

8 Modificación Plan Regulador Comunal de Santiago, 2013.

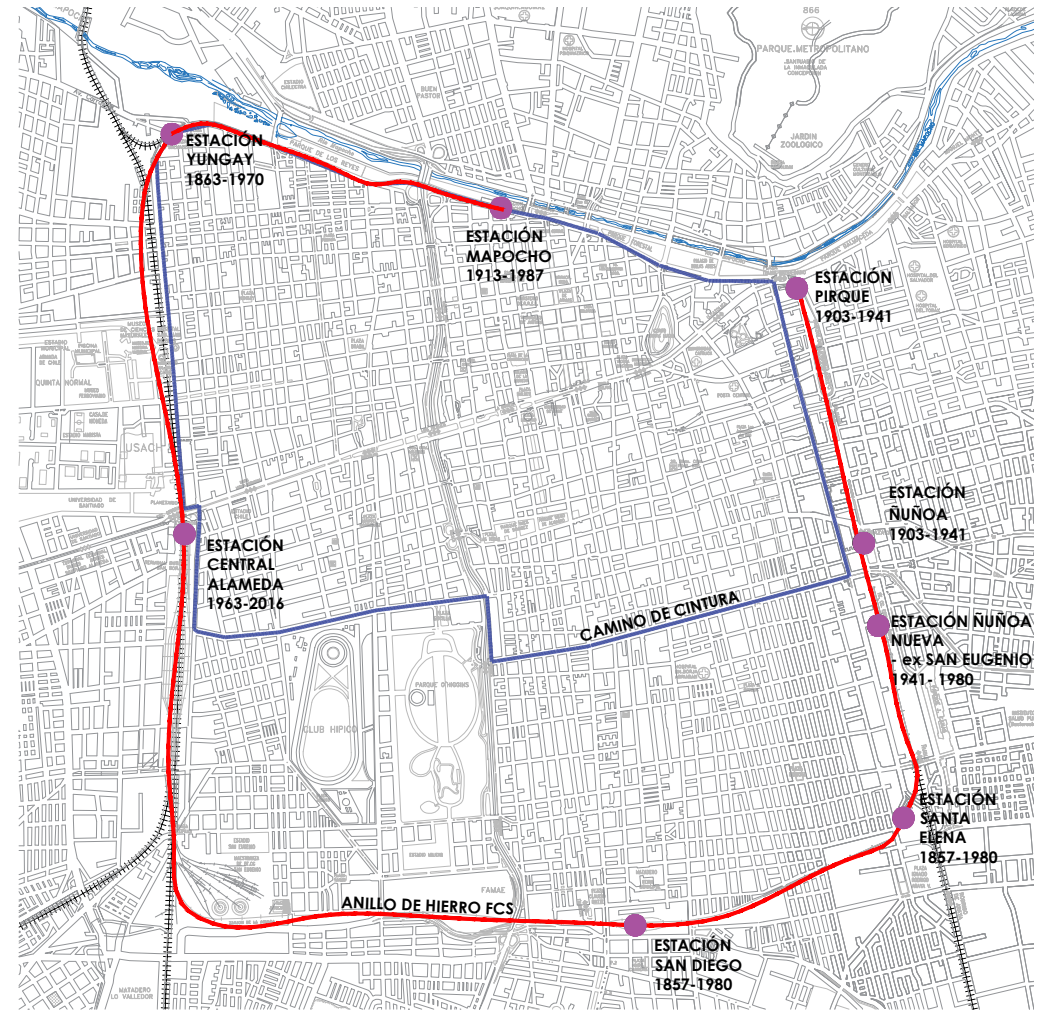


Diagrama expansión de Santiago 1910-1960, considerando el límite del Camino de Cintura y posteriormente el límite del Ferrocarril de Circunvalación de Santiago, contenedor de el radio de industrias. Fuente: Elaboración Propia.2016.



De éste tipo de edificaciones se encontrarán en distintos barrios que se consolidan en torno a las industrias, comercio y espacios recreativos de Avenida Matta, destacando su carácter y herencia “popular”, los cuales a través de la instalación ya definitiva de ciertos elementos urbanos que pertenecían a la ciudad, fueron generando raíces en el sector, y muy ligados a la propia actividad que estos elementos urbanos tenían, como por ejemplo el Matadero Municipal, el Ferrocarril y el propio Parque Cousiño.

Dentro de todo lo que se ha comentado, se deja a la luz que este sector de Santiago viene desde sus inicios con un carácter popular (del pueblo), además de haber sido epicentro de una nutrida actividad social obrera (sindicatos).



Fotografías de cités en Santiago, Cité en Calle Gorbea y San Francisco, Fuente: Dannemann, M., Rebolledo, A., & Tapia Zarricueta, R. (2009). Espacio habitacional colectivo y mejoramiento en dos cités de Santiago, Chile. Revista INVI, 20(53).



Fernández G. Oriana, diario La Tercera., del 22 de Julio, 2012. Estudio revela que más de 720 cités de Santiago son recuperables.

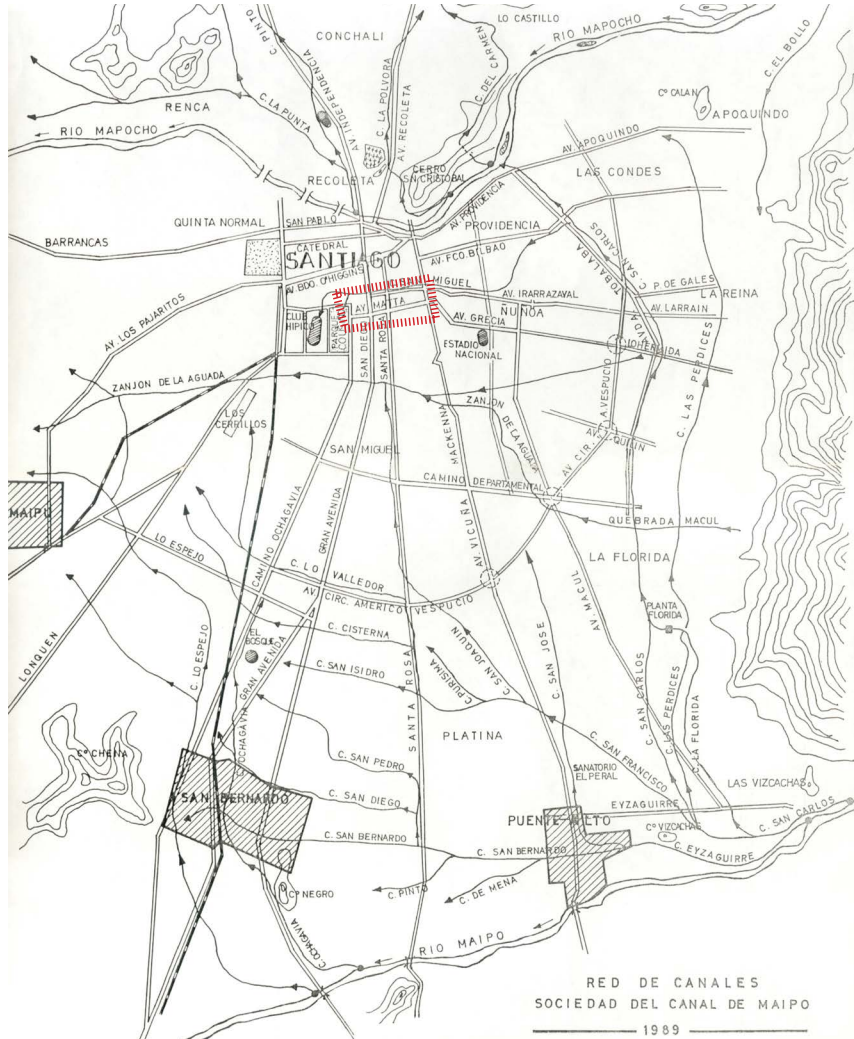
Cité el Capitol, Fuente: <https://chilealtiro.wordpress.com/2013/01/16/los-cites/>

Plano de pasajes y cités alrededor del tramo estudio, Fuente: Extracto plano tipología cités y Pasajes, Análisis Urbano Arquitectónico CRA FAU 2014.



### 2.4. MOVILIDAD Y CONEXIÓN

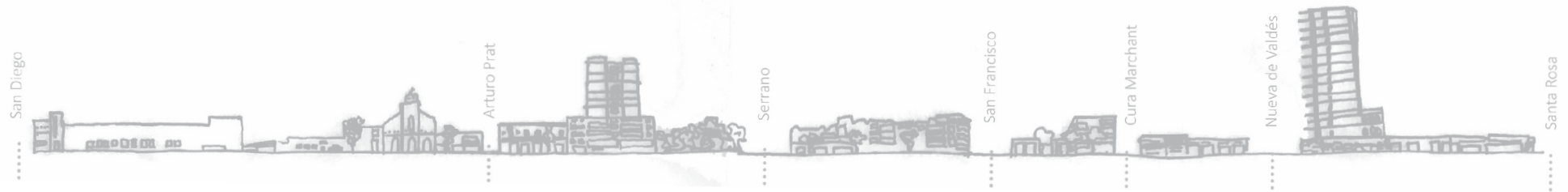
1960-2008



Plano de Red de Canales. Sociedad del Canal del Maipo, 1989.



Plano de Plan Regulador Comunal de Santiago 1989.



La segunda mitad del siglo XX la zona sur de la comuna de Santiago se caracterizó por la evolución del transporte y las nuevas políticas de vivienda.

A partir de los años 60, la industria del automóvil comenzó a masificarse de manera incipiente pero sostenida, se fue generando en avenida Matta un rol eminentemente de **conexión** de un extremo a otro de la ciudad, específicamente entre el actual Parque O'Higgins y la avenida Vicuña Mackenna.

De esta manera el automóvil, toma relevancia a tal punto que fue capaz de generar cambios espaciales en la propia avenida Matta, produciendo el mayor deterioro del mismo a través de la reducción del parque existente, quitándole una pista a cada costado para entregársela al vehículo, especialmente al vehículo público que ya contaba con buses a combustible.

Se hipotetiza que esta modificación ocurre en este período, dado que desde 1910 que Avenida Matta no contaba con mejoramientos, siendo desde su apertura, sus medidas, como se estudiaron anteriormente y se pueden observar en la Imagen 13, el ancho del parque central tendría que ser de los 20 metros con que se habría comenzado el proyecto, dejando dos pistas vehiculares en cada sentido con un ancho de 6 metros y finalmente dos veredas a los costados de 4 metros.

Estas modificaciones se realizaron en el contexto de la realización del Mundial de Fútbol celebrado en el país en el año 1962, y que en Santiago, tuvo esta implicancia urbana; en algunas de las principales vías de la ciudad especialmente las que se relacionaban con el Estadio Nacional que ya estaba construido en 1938. Esta condición de gran movilidad vehicular fue creciendo en los años venideros especialmente por el aumento del mercado automotriz que se desarrolló especialmente en este sector. Esto permitió que la avenida Matta, al perder este espacio público como parque, pasara a ser solo un estrecho bandejón que carece de toda actividad pública de mayor presencia en el lugar, entregando de manera definitiva esta avenida al vehículo, el cual ha deteriorado este espacio a tal punto de generar recorridos de alta velocidad forjados por la configuración de 3 pistas para cada sentido, más una línea de estacionamientos, produciendo una constante contaminación acústica, que potencia la condición de separación del barrio Matta norte y Matta sur.

Sumado al explosivo aumento del parque automotriz, es que aparece en el sector una serie de bombas de bencina, que no sólo rompen con algunas esquinas importantes de ambos bordes de la avenida sino también generan una discontinuidad de la vereda en el uso peatonal.



La avenida Matta con calle Madrid, mas allá Sierra Bella después del Mundial de 1962, aun se ven los adoquines. al fondo la Iglesia del Santísimo Sacramento, actualmente de Gendarmería de Chile. Fuente: Santiagonostalgico.





Fotografías de Estación de Servicio (bencinera) ubicada en Avenida Matta, esquina San Francisco, superior tomada año 2016, inferior tomada año 2014.

En el mismo periodo, producto de la urbanización acelerada de Santiago, se debatió acerca de la ubicación de las industrias en la ciudad, que en ese entonces ya tenían alrededor sectores residenciales. La contaminación ambiental provocada por éstas obligó a que el Plan Intercomunal de Santiago de 1960 determinara zonas de ocupación en sectores más alejados de las viviendas. Lo mismo sucede con el FF.CC. de Circunvalación, que cesa sus funciones por el peligro que conllevaba el funcionamiento del tren en medio de la ciudad, entre 1970 y 1980.

Se recalca que en este período hay un nuevo cambio dentro de los medios de transporte interiores de Santiago, dejan de funcionar los tranvías eléctricos y toley buses, llegando fuertemente lo que eran las micros y liebres, aparecen con más fuerza los vehículos particulares a gasolina, lo que hace una necesidad la incorporación de bencineras.

Entonces hay un impulso estatal de crear un proyecto de ferrocarril urbano y subterráneo: el Metro de Santiago, similar al de Londres, el cual comenzaría sus funciones con la Línea 1 por el Eje Alameda-Providencia, continuando con la construcción de la Línea 2, que circularía en el sentido norte – sur junto a la recién trazada Ruta 5, cooperando con la conectividad de una ciudad cada vez más extensa. El metro es inaugurado 1975. Todo esto siguiendo la misma trama o planteamiento que Vicuña Mackenna hablaba en su intendencia de la comunicación e integración de la población hacia el centro de la ciudad.

Los problemas de vivienda continuaban, creándose nuevas iniciativas que ayudarían a la erradicación de campamentos. Durante el gobierno del Pdte. Eduardo Frei Montalva, se acuña un nuevo concepto, referido a personas vulnerables: la marginalidad, enfocada en definir la situación social de las personas, y la ausencia de equipamiento mínimo en sus espacios. Esto llevó a Frei Montalva a abrir sus políticas sociales, tomando en cuenta, además de la vivienda, la salud y la educación. Esta labor fue coronada con la ley n° 16.880, del año 1968 sobre juntas de vecinos y organizaciones comunitarias. Luego de ello, Salvador Allende también plantea políticas de vivienda. Durante su gobierno se construyeron cerca de 52.000 viviendas por año. El Plan de Revitalización Urbana propuesto en 1988 se transformó en prioridad dentro de las políticas de vivienda en Chile, cuyo objetivo era repoblar las zonas del centro de la capital que ya estaban siendo olvidadas.



Con el correr de los años, el negocio de las inmobiliarias comenzaba a tomar posicionamiento dentro del área y en todo Santiago, demoliendo muebles de importante valor histórico para la construcción de edificios de gran escala que nada tenían que ver con la armonía urbana del lugar.



Fotografía de Edificación sobre avenida Matta, llegando a San Francisco, dónde aparecen ya los paraderos de micros, se observan los vehículos. Fuente elaboración propia.



Fotografía de uno de los edificios en altura que aparecen en este momento sobre avenida Matta. Fuente: Elaboración propia. 2016.



## 2.5. DETERIORO URBANO

2008-2016

Desde el año 2008, dónde ocurren las últimas obras de mejoramiento del espacio público, se reconoce que esté sector comienza a sufrir un deterioro para sus habitantes, lo que se da fe en la participación ciudadana de la Memoria Explicativa Proyecto de Modificación al Plan Regulador de Santiago, Sector Nº 5 Matta – Franklin y Actualización del Texto de la Ordenanza Local.

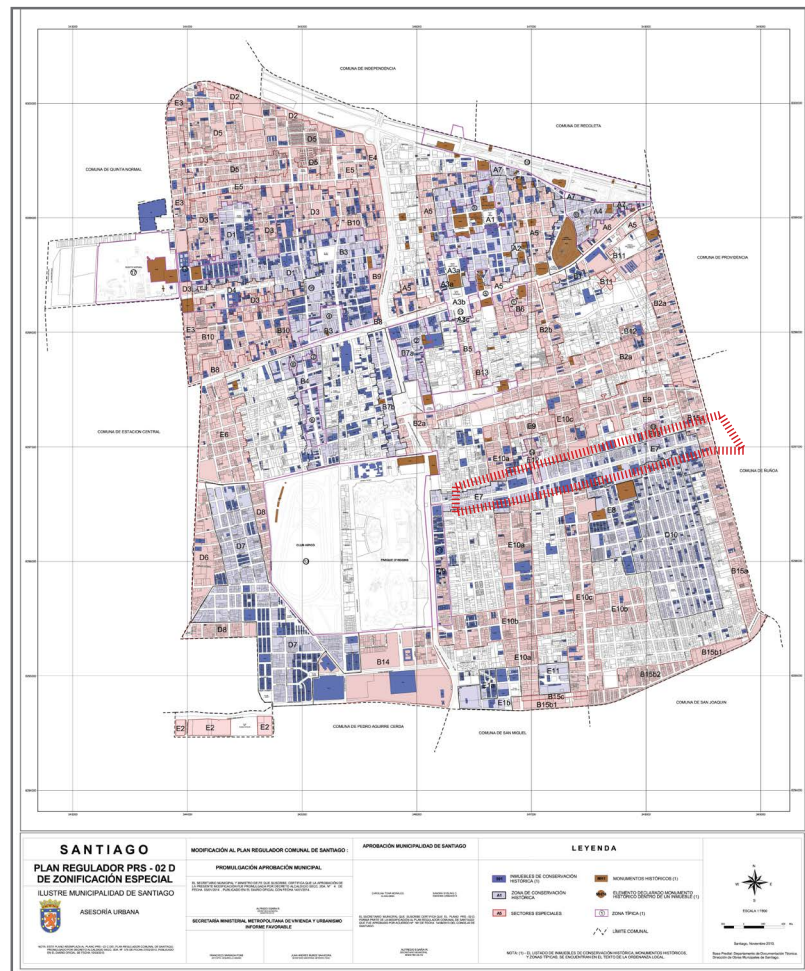
El deterioro urbano que comienza a sufrir este sector, o de obsolescencia, es en sus edificaciones como en su espacio público, el cual aparece por distintos factores como:

- Modificación del Espacio Público en el año 2008.
- Migración de residentes.
- Pérdida de edificaciones existentes.
- Nuevas construcciones en altura.
- Cambio de uso de suelo.
- Inmigración, los nuevos residentes temporales.
- Abandono del Espacio Público, Inseguridad.
- Conectividad hacia toda el área metropolitana.

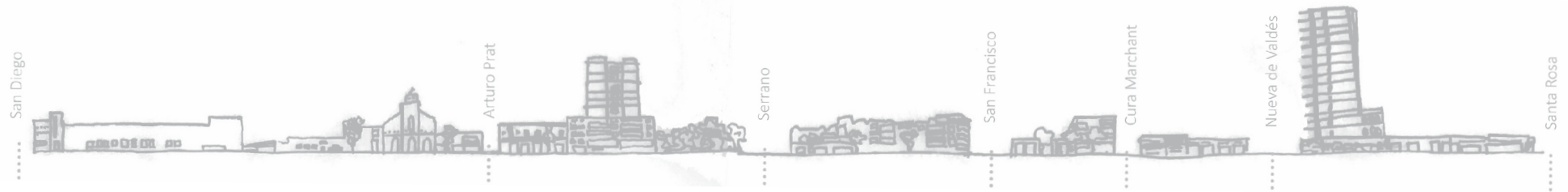
Estos factores van generando cambios, o como le llamaremos en este momento, deterioro.

El primer factor es la Modificación de Espacio Público-bandejón, con obras de mejoramiento entre la avenida Vicuña Mackenna y la calle San Diego, las cuales incluyeron el retiro de asfalto dañado, repavimentación, mejoramiento de veredas y paisajismo en el bandejón central con ciclovías, paseos peatonales y mobiliario urbano.

Produciendo entonces un espacio público de circulación, además del vehicular motorizado, se da cabida al ciclista sobre el bandejón central, estructurando las áreas, usos, formas de habitar este espacio, reconociendo que pasa de ser este bandejón central de alta flexibilidad espacial, dónde cualquier actividad podría haber tenido cabida, a un espacio demarcado, estructurado, teniendo los flujos de circulación peatonal como ciclista como un uso permanente.



Plano Modificación a Plan Regulador de Santiago 2013.



Otro factor es el cambio de uso de suelos, permitiendo la aparición de comercio y edificios en altura, producto del cambio normativo del resto del territorio comunal, desde mediados del 2000, aparece una importante renovación residencial en altura, lo que cambia la escala barrial, la que no superaba los 2 pisos de altura. Esto se ve potenciado por varias variables, la primera, la migración residencial producto de que crecen los hijos y queda solo los padres en el mejor de los casos, búsqueda de mejores condiciones de habitabilidad, y finalmente el ofrecimiento económico de empresas constructoras de sus casas, para construir en sus terrenos edificios de altura.

Se reconoce también la pérdida de innumerables construcciones de valor patrimonial, tanto por el terremoto del año 2010, como por el cambio de destino a actividades productivas, las que han arrebatado/modificado los atributos arquitectónicos de innumerables fachadas y han vaciado su interior, reemplazándolo por edificaciones livianas de tipo galpón para dar cabida a estos nuevos usos, especialmente orientados al área automotriz y de pequeños y medianos talleres de todo tipo.

Este tipo de intervenciones afecta gravemente tanto su imagen urbana como su estructuración y la de su entorno, ya que éstos se modifican, configurando un cambio en las alturas de las fachadas que anteriormente eran homogéneas, donde cada empresa que arrienda busca destacarse de alguna manera frente al espacio público, mostrándose, en ocasiones, de manera poco armoniosa con el inmueble original, que en muchos casos responde a estilos únicos en sus diseños. Por otra parte, estos inmuebles también son modificados negativamente en su interior, lo cual provoca problemas estructurales como espaciales, no respetando la conformación soportante original de la propiedad, sobre todo porque muchas de ellas se estructuran de manera solidaria con las demás casas, compartiendo muros, tejados y medianeros, la llamada edificación continua y/o pareada.

Con el cambio de uso de suelo a comercio, aparece otro factor de deterioro, la inseguridad y abandono del espacio público lo que se produce debido a que éstos usos funcionan por lo general en un horario establecido diurno, de lunes a viernes, en los mejores casos sábados, de 09:00 de la mañana a las 19:00 hrs. A esto se le agregan las edificaciones en altura, que por su densidad, dejan de apropiarse del espacio alrededor de su vivienda, se pierde el control hacia lo público desde lo privado, dejando la pertenencia de éste a los vecinos como sucedía años anteriores a la década de 1980, configurando un espacio intersticial, vacío, sin vida.



Fotografías de Edificios con modificaciones por usos comerciales. 2016.



En la actualidad la avenida Matta se compone por elementos sociales de índole internacional como local, esto quiere decir que poco a poco aquellos inmigrantes que han venido a nuestra capital en busca de nuevas oportunidades de vida, tal como ocurrió en los orígenes del poblamiento de Santiago, se han emplazado en los alrededores del centro histórico o periferia de la ciudad original.

“este hecho puede ser explicado por la existencia de focos de atracción, para los inmigrantes, expresados principalmente a través de variables objetivas de mejoramiento de las condiciones de vida, como pueden ser la existencia de fuentes laborales, territorios con altos grados de conectividad con áreas centrales que permiten también el acceso a trabajos, existencia de un mercado de vivienda posible para alquiler o compra por cuanto se sitúan entre las peor posicionadas en la jerarquía residencial de la ciudad, donde los precios de compra de la vivienda han sido más asequibles en los últimos años. Por último, y tal vez uno de los aspectos de mayor peso a la hora de analizar la localización de los colectivos de inmigrantes en un territorio, está dado por la presencia de una red de connacionales que vendrían a representar la red social primaria en la que se inserta el individuo una vez que ha emigrado.” (Margarit & Bijit, 2014)<sup>9</sup>

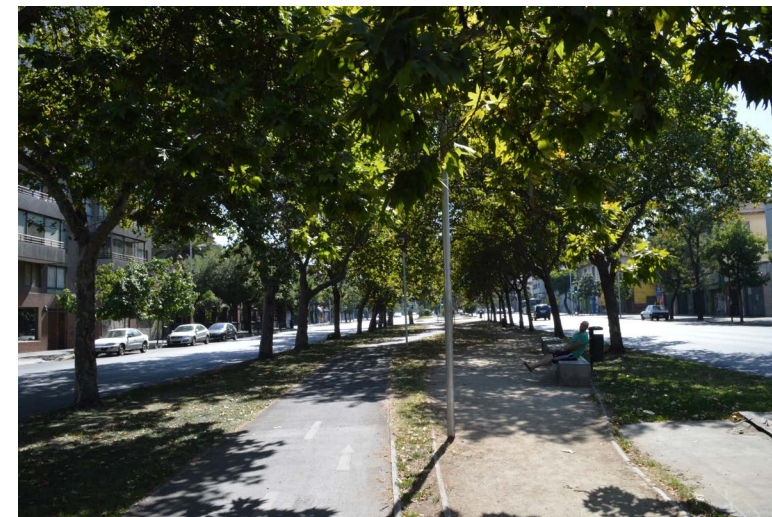
Esto se ha potenciado, como se comentó con anterioridad, debido además a los proyectos de conectividad a la trama urbana metropolitana a través del metro de Santiago, el cual tiene en construcción estaciones dentro de la misma Avenida Matta.

De acuerdo a los datos arrojados por el censo de población y vivienda realizado en el año 2002, en el área metropolitana de Santiago residían 108.775 inmigrantes extranjeros, equivalente al 2% de la población total de esta región.

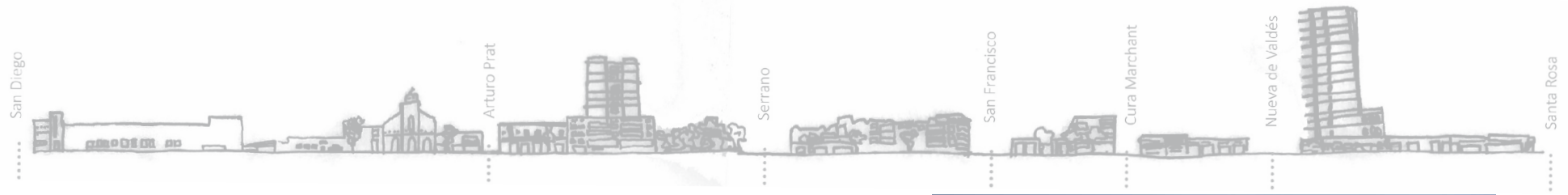
Según el artículo “barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago”, el 13% de esta población, es decir 14140 inmigrantes, residen en el sector de avenida Matta.

Este sector permanentemente provee de oferta de alojamiento, ya sea de arriendo de viviendas colectivas, como de habitaciones; buena o estratégica conectividad con el centro de la ciudad y accesibilidad a ofertas laborales. Unifica tanto a habitantes permanentes, tradicionales, como a aquellos que recién se integran a nuestra capital.

<sup>9</sup> Margarit Segura, Daisy, & Bijit Abde, Karina. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. Revista invi, 29(81), 19-77.



Fotografías bandejón central avenida Matta. Fuente Elaboración propia, 2016.



Finalmente en el año 2012, la alcaldesa de Santiago carolina Tohá congela los permisos de edificación para una reevaluación del plan regulador, el cual es aprobado por el concejo municipal de la comuna de Santiago en el año 2013, modificando las alturas de edificación en la zona, además de declarar inmuebles y zonas de conservación histórica.

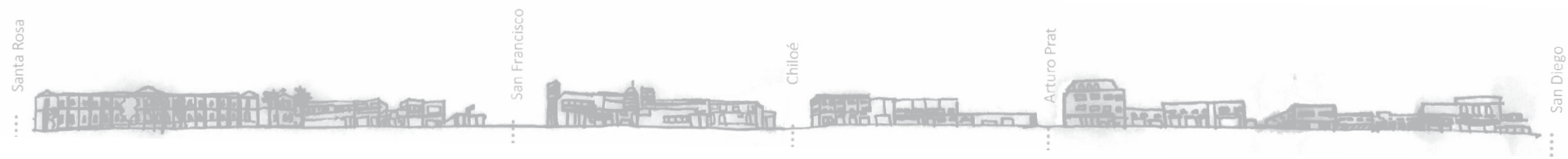


Fotografía Edificio Matta Valdés, 2016.

### **CAPITULO 3. MARCO TEÓRICO: ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL**







### ***¿Qué se entiende por Patrimonio (Patrimonio Cultural)?,***

### ***¿Qué se entiende por espacio público?,***

### ***¿Cómo se compone?,***

### ***¿Qué es el Espacio Público Patrimonial?,***

éstas son las preguntas que en el siguiente capítulo serán respondidas.

La avenida Matta forma parte del sistema o sector denominado Santiago Centro, que desde sus orígenes ha vivido una constante transformación, generada por condiciones sociales, políticas y económicas.

Antes de analizar los cambios y transformaciones que este sector ha tenido, en busca de los valores patrimoniales presentes, se considera necesario una aproximación a la temática del Espacio Público Patrimonial. Es entonces que en este capítulo se procederá a definir, con ayuda de varios autores, este término y resolver las preguntas encabezadas anteriormente.

### **3.1. ¿Qué se entiende por Patrimonio (Patrimonio Cultural)?**

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.<sup>10</sup>(UNESCO, 1982)

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios; así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias tendientes a la satisfacción de ciertas necesidades culturales de la comunidad.<sup>11</sup> (INC OEA, 1984)

En Cuba, el Decreto No. 118 de la Ley No. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural, establece en su artículo 1 que:

El patrimonio cultural de la nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general.(2016)

“Patrimonio cultural. Conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura material y espiritual del pasado y del presente; y que, por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, se está en la obligación de conservar y mostrar a la actual y futura generación.”<sup>12</sup>(2016)

10 Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982.

11 INC-OEA. Documento base del Seminario sobre información para el desarrollo cultural del Departamento de Tacna y proyección regional. Tacna, 1984

12 Enciclopedia colaborativa cubana, Ecurad, [https://www.ecured.cu/Patrimonio\\_Cultural](https://www.ecured.cu/Patrimonio_Cultural), 2016.



La Carta de Cracovia(2000)<sup>13</sup> dice que “Patrimonio es el conjunto de las obras del hombre en las cuales la comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de los valores.

La Carta de Burra<sup>14</sup> para sitios de significación cultural, define Significación cultural como sinónimo de Patrimonio cultural, “significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. La sinificación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos.”

***El patrimonio lo entendemos entonces todas aquellas formas de expresión, materiales como sociales, de una cultura, que son parte de ésta y que son tan relevantes que es necesario mantenerlas en la actualidad como para las generaciones posteriores, dado que hablan de la identidad de esta cultura.***

***Son los valores urbanos, sociales, arquitectónicos, paisajísticos, históricos, que nos relatan la evolución de una cultura, de una sociedad.***

El patrimonio urbano comprende las edificaciones y los espacios públicos cuya forma constitutiva es expresión de la memoria colectiva, arraigada y transmitida, los que en forma individual o en conjunto, revelan características culturales, ambientales y sociales que expresan y fomentan la cultura y el arraigo social.

Considerando que refuerzan la identidad de las ciudades y barrios, su protección y recuperación constituyen un imperativo para el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia e integración social de la comunidad con su barrio, la ciudad y el país.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo Chile.

Entendiendo esto es que se pasa a definir el espacio público.

13 Carta de Cracovia (2000), Versión española del Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Valladolid), Javier Rivera Blanco y Salvador Pérez Arroyo. Miembros del Comité Científico de la “Conferencia Internacional Cracovia 2000”.

14 Carta de Burra, Australia, 1979.

### 3.2. ¿Qué se entiende por Espacio Público? Y ¿Cómo se compone?

La OGUC (2016) se refiere a espacio público como: “bien nacional de uso público, destinado a circulación y esparcimiento entre otros”; por su parte Castells (1997) lo define como: “un producto material en relación con otros productos materiales —incluida la gente— que participan en relaciones sociales determinadas históricamente y que asignan al espacio una forma, una función y un significado social”.

Espacio Público de la ciudad se constituye entonces por las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal, como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amueblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan por consiguiente zonas para el uso o el disfrute colectivo.

*“La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político.”<sup>15</sup>*

15 Borja, Jordi, Muxí, Zaida(2000) “El Espacio Público, Ciudad Y Ciudadanía”. Ed. Electa. Barcelona.



Los autores Borja-Muxi(2000) señalan que el espacio público es el espacio de la representación, de la visibilidad social; a través de éstos se puede relatar y comprender la historia de la ciudad, y Carrión(2007), por otra parte, propone que el espacio público no existe si no es en relación a la ciudad operando como un sistema y su cualidad histórica cambiando roles a través del tiempo.

*Lo anterior se puede entender de la siguiente cita "El espacio público no es lo residual, tampoco una forma de apropiación y menos un lugar donde se enajena de libertad. Se trata de superar estas concepciones, para empezar a entenderlo a partir de una doble consideración interrelacionada: por un lado, de su condición urbana y, por lo tanto, de su relación con la ciudad; y, por otro, de su cualidad histórica, porque cambia con el tiempo y en cada momento tiene una lógica distinta, así como lo hace su articulación funcional con la ciudad. Originalmente el espacio público puede cumplir, por ejemplo, una función mercantil (los grandes mercados indios llamados tianguis), posteriormente asumir un rol político (ágora) y luego predominantemente estética (monumento). Esta condición cambiante le permite tener múltiples y simultáneas funciones que, en su conjunto, suman presente al pasado y van más allá del aquí y el ahora." <sup>16</sup>*

Se incorpora entonces el aspecto social, con respecto a la visibilidad que este espacio entrega, un espacio físico, simbólico y político, y el concepto de sistema que permite entender el espacio público como parte de un cuerpo mayor y complejo. Además de su cualidad histórica, espacio cambiante en cada momento del mismo. Estos tienen que ver en como entendemos el espacio público hoy en día, por la variedad de aspectos que éste tiene, la multiplicidad de actos que permite, la cantidad de usos y de tipos que alberga, ayudando a constituir un escenario variado en toda su concepción.

Para completar la concepción de espacio público, se adicionan dos autores, quienes entregan una visión mucho más contemporánea y actual de lo que realmente es un espacio público en nuestra época.



Fotografías del Espacio Público, vereda, bandejón central en av. Matta y calle Coquimbo.2016.

<sup>16</sup> Carrión, Fernando(2007) "Espacio Público: Punto de partida para la Alteridad." En Espacios Públicos y Construcción Social. Ed. Olga Segovia. Santiago de Chile., Página 81



Al igual que Carrión(2008), Guillermo Dascal (2003), plantea que “el espacio público puede cumplir distintas funciones en la ciudad, al extremo de que es factible encontrar posiciones extremas y contradictorias que lo conciben como un espacio de aprendizaje (Joseph, Isaac), ámbito de libertad (Habermas) o lugar de control (Foucault). En otras palabras, el espacio público es un ámbito escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos”.

Olga Segovia, en el Espacio Público que queremos<sup>17</sup>, define el concepto de espacio público como “un lugar de encuentro, de desarrollo de identidad y de pertenencia en todas las escalas —barrio, ciudad, región y país—, así como de expresión de diversidad cultural, generacional y social.” Habla que en estos espacios no es necesario pagar, no se obliga a comprar o consumir, se circula a toda hora y todos los días. Es un lugar creado por muchas generaciones, que ha evolucionado adaptándose a distintos usos y épocas.

*“Así como el espacio público urbano es definido por un marco de fachadas edificadas y planos artificiales relativamente cercanos, se dan también lugares abiertos, limitados por elementos naturales de gran dimensión, que también acrecientan nuestra identidad, riqueza cultural, relación con generaciones anteriores y origen.” (...) “Los espacios públicos son por naturaleza heterogéneos: por una parte, instauran, preservan, promueven y organizan la comunicación entre gente diferente. Por otra, admiten múltiples definiciones, significados y atributos, según la perspectiva desde la cual se los comprenda.”<sup>18</sup>*

*Es la ciudad entonces que nace del espacio público articulado y cambiante, que modifica su entorno y su función según su momento histórico. No nace del vacío entre lo edificado, nace de la necesidad de interrelación, de intercambio, de alteridad, de una apropiación social del espacio, transformándolo y así construyendo sociedad y ciudad. Es un espacio temporal, histórico, que va mutando con el tiempo, en cada uno de sus momentos tiene funciones y roles distintos, una secuencia, una línea de tiempo de la sociedad.*

*Se le sumarán las cuatro condiciones que definen el Espacio Público, según Carrión(2000), estas cuatro condiciones son: lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y lo cívico.*

17 Segovia, Olga; Dascal, Guillermo(2000) Espacio público, participación y ciudadanía Santiago de Chile : Ediciones SUR Prólogo, página.8.

18 Segovia, Olga; Dascal, Guillermo(2000) Espacio público, participación y ciudadanía Santiago de Chile : Ediciones SUR, Capítulo 3, Espacios Públicos en la Ciudad, pg.51.

*El Espacio Público en su condición de espacio **Simbólico**, construye **identidad** y es un espacio de **representación**; construye identidad bajo la forma de **pertenencia** y de **función**, pertenencia del residente y como función la obtención de lucro de un inversionista. Es un espacio de carácter simbólico de representación de la sociedad y representado por ella misma.*

*El Espacio Público es **Simbiótico**, de integración social, de **alteridad**, de **encuentro**, de **diferenciación** y **diversificación** de relaciones. Es un espacio de relaciones temporales, da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del lugar y del presente. Es un espacio pro diversidad, **heterogéneo**. Es el lugar de **Intercambio** de bienes, servicios, información y comunicación. Espacio de flujos, velocidades, circulaciones. Punto de muestra de propagandas, escenario de ferias, soporte de edificios emblemáticos y patrimoniales. Es un espacio social, espacio de **Civismo**, donde se forma **ciudadanía**, donde se forma la polis. Es el soporte de manifestaciones y muestras sociales y cívicas.*

*Finalmente se llega a que el Espacio Público es el punto de partida de ciudad, de la ciudadanía, modifica su entorno y su función según su momento histórico. No nace del vacío entre lo edificado, nace de la necesidad de interrelación, de intercambio, de alteridad, de una apropiación social del espacio, transformándolo y así construyendo identidad, sociedad y ciudad. Es un espacio temporal, histórico, simbiótico, heterogéneo, simbólico, de intercambio y cívico, que va mutando con el tiempo, en cada uno de sus momentos tiene funciones y roles distintos, una secuencia, una línea de tiempo de la sociedad.*



### 3.3. ¿Qué es el Espacio Público Patrimonial?

Cabe decir entonces que el Espacio Público es Espacio Público Patrimonial.

Luz Cecilia Rodríguez(2013), en “Entender el Espacio Público como Patrimonio”, habla de que la importancia del espacio público de las ciudades obedece a su funcionalidad; siendo imposible pensar o imaginar una ciudad que carezca de calles o avenidas, dado que dicho espacio es un elemento estructural que hace que cada urbe sea diferente y única, pues son justo las calles y los espacios abiertos los que dan lugar a los llamados tejidos urbanos, los cuales además de definir a las ciudades, representan una ventana al pasado, que permiten identificarlas.

La autora continua diciendo que: “el espacio público como Patrimonio Público, le da sentido a todo conjunto urbano, ya sea histórico o no. Bajo esta perspectiva, para establecer una relación entre espacio público y patrimonio, es necesario retomar un poco la historia urbana como un instrumento para valorar aquellos elementos que conforman a todo conjunto urbano, y así poder entender de qué manera las calles, avenidas, plazas y parques, generan no sólo una estructura que funge como escenario de acción de la sociedad, sino que posee cualidades.”<sup>19</sup>

Para complementar los conceptos de espacio público añadiendo el aspecto patrimonial, aparecen otros conceptos como la idea de que éste puede ser “definidor” de las ciudades, es decir, le entrega una particularidad, lo hace único e irrepetible. Al mismo tiempo pone al espacio público patrimonial como una verdadera “ventana al pasado”, lo que permite construir una ciudad como proceso, una sucesión de escenarios y hechos tanto sociales como arquitectónicos.

Es importante la incorporación de la concepción del lleno y vacío que configura el espacio público ya que, desde el punto de vista urbano arquitectónico, señala también el interés de valorar el “vacío” como un elemento patrimonial con tanto o más valor que el patrimonio construido, lo cual es señalado también por la misma autora en la siguiente afirmación:

“El principal requerimiento está en el considerar el centro o el conjunto histórico como un todo, ya que la relación entre lo construido y lo no construido es insoluble. El valor cultural de los espacios públicos abiertos, reside en la relación de familiaridad que entabla el hombre con su medio ambiente, ya que éste refleja su cultura, su historia y su forma de vida”

<sup>19</sup> Rodríguez, Luz Cecilia(2013). Entender El Espacio Publico Como Patrimonio, La Gaceta Del Instituto Del Patrimonio Cultural Del Estado De Oaxaca, Revista Cuatrimestral, Mayo - Agosto De 2013.

Es entonces que se desarrolla una definición operativa de Espacio Público Patrimonial:

*El Espacio Público Patrimonial es aquel que existe sólo en relación a la ciudad, siendo el punto de partida de la misma; aparece desde las fachadas de las edificaciones, de lo privado a lo público, operando como un sistema, compuesto por zonas para el uso o el disfrute colectivo. Nace de la necesidad de interrelación, de intercambio, de alteridad, de una apropiación social del espacio, transformándolo y así construyendo identidad, sociedad y ciudad. Es un espacio temporal, histórico, simbiótico, heterogéneo, simbólico, de intercambio y cívico, que va mutando con el tiempo, en cada uno de sus momentos tiene funciones y roles distintos, una secuencia, una línea de tiempo de la sociedad. Es soporte de la historia, las costumbres, tradiciones de una cultura, alberga tanto construcciones como patrimonio arquitectónico urbano, como patrimonio histórico social.*



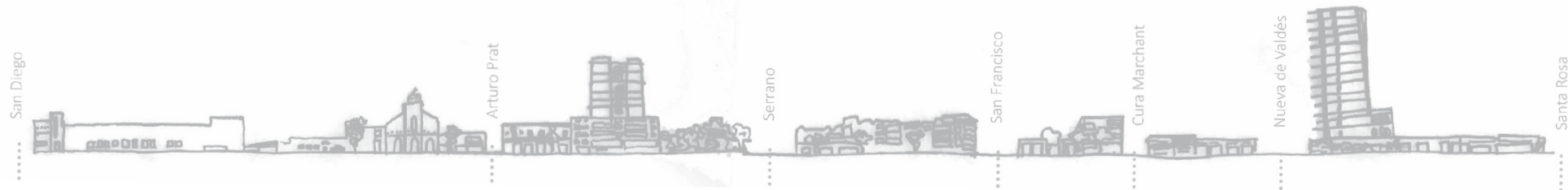
**CAPITULO 4. ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES DEL TRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS**







Esquema tramo estudio con elevaciones lineales de ritmo de edificaciones. Fuente: Elaboración Propia.2016.



La Carta Internacional para la Conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas, más conocida como la Carta de Washington 1987, rescata que los cascos, barriadas, centros, barrios, arrabales, (...) más allá de su utilidad como documento histórico, son expresiones de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales.

También recalca que los valores a conservar son el carácter histórico del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente la forma urbana, la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres, forma y aspecto de las edificaciones, relaciones entre usuarios y entorno, y las diversas funciones adquirida por la población o el área urbana histórica.

Como indica el sociólogo Patricio de la Puente (1987), en su texto “Hacia una identificación de los valores del espacio público”, existe una relación dinámica entre lo físico (material) y lo social, ya que aunque toda sociedad requiera un soporte físico espacial para expresarse, el espacio resultante será producto de una elaboración consiente e histórica, sociocultural. Por lo que entonces, a través de las edificaciones que bordean los espacios públicos, podemos analizar, quizás en una primera instancia el desarrollo, evolución urbana arquitectónica, pero implícitamente estaremos también analizando cómo es que esta cultura y sociedad va cambiando.

María Dolores Gómez, en “Los Valores del Patrimonio Arquitectónico”<sup>20</sup>, dice que “el objeto no se conserva como valor en sí mismo, sino como valor para el hombre.” Se plantea que la percepción humana del valor del patrimonio se va modificando en el tiempo, por lo que es vital conocer y reconocer todos los valores “los existentes, los ausentes, los constantes” para así llegar a determinar escala de prioridades, lineamientos y criterios de intervención. “al hablar de valor, se habla de cualidades de entes, que no agregan ni quitan nada al ser, sino que valen.”(Gómez, 2010).

Se desarrolla el análisis de los valores y elementos tanto histórico sociales como urbano arquitectónicos presentes en el espacio público del tramo de estudio, eje de avenida Matta entre San Diego y Santa Rosa, la Alameda de los Monos, evaluando este tramo en cada uno de sus cinco momentos, listados a continuación:

- La Alameda de los Monos 1828-1872
- Límite y espacio público 1872-1910
- Centralidad del espacio público 1910-1960
- Movilidad y conexión 1960-2008
- Deterioro urbano 2008-2016

Se reconocerá la data de aquellas fachadas, elementos, edificaciones, que nos acompañan actualmente; la forma del espacio público, el bandejón central, la calle en sí. Indagando en cual es o son los valores éstas edificaciones y su aporte al espacio público, para así también reconocer cuál será el momento de mayor desarrollo y permanencia en éste sector y cómo este espacio público se conjugaba.

**Los valores a reconocer serán los siguientes:**

*Valor Histórico, el patrimonio como documento histórico. Su historia, evolución, su temporalidad.*

*Valor Arquitectónico, el espacio, tipo, tipología, funcionalidad y contexto. En este caso, se considerará la influencia ya sea positiva o negativa de elementos sobre su contexto.*

*Valor Formal, de reconocer su composición, tramas, dimensiones, proporciones.*

*Valor Simbólico, entendemos el patrimonio como vehículo de transmisión de ideas y contenidos, de una historia.*

*Valor funcional o de uso, si cumple o no su objetivo de satisfacer una necesidad o función concreta.*

*Valor social, valorado o reconocido por la sociedad, o que en el espacio o elemento hayan ocurrido hechos relevantes.*

*Valor urbano, constituir zonas, barrios, que se destaca por su conformación, composición, agrupación de elementos y edificaciones, constituye una tipología que fortalece la identidad patrimonial del paisaje local.*

20 Gómez Macedo, María Dolores,-X Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. Tema presentado: “Los valores en el Patrimonio Arquitectónico”. CICOP – Santiago de Chile, noviembre de 2010.



#### 4.1. ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO SOCIALES / MOMENTO: ORIGEN: LA ALAMEDA DE LOS MONOS

1828-1872



Recordaremos entonces que Santiago comenzaba un lento crecimiento sobrepasando los límites de la ciudad, hacia el sur de la ciudad, la ocupación se extendió traspasando la Cañada. En 1822 es labrado el “Canal San Miguel”, en la actual calle 10 de Julio, regando así este sector que era árido y poco fértil, aumentando así la plusvalía de estas tierras.

La Municipalidad de Santiago adquiriría la Chacra “El Conventillo” para abrir una calle ancha entre San Diego y Santa Rosa, la Alameda de los Monos abierta en 1828, dando cabida a una feria semanal de animales, según Echaíz:<sup>21</sup> “siendo un espacio sucio y de feo aspecto”.

Este sector contaba con excesiva cantidad de ranchos y arrabales se extendían por gran parte de las chacras, que ya se habían dividido en hijuelas más pequeñas producto de las herencias y ventas, por lo que proliferaba la delincuencia, desordenes y delitos, es entonces que entre 1843 y 1867 la municipalidad gesta una normativa para limitar un área de prohibición de ranchos y sería solicitado por el ministro del interior la formación de un plan de urbanismo para un mejoramiento más ordenado, racional y moderno de la ciudad.



21 Echaiz, René León (1975). “Historia de Santiago”. Tomo 2: La República. Santiago, Chile: Editorial Ricardo Neupert.



Estas edificaciones en su vereda norte de un piso como se puede ver en la siguiente imagen.

Dada la data y el mismo levantamiento de la Memoria Explicativa de la Modificación al Plan Regulador Sector 5 Matta Franklin, sabemos que estas construcciones son de albañilería, dando los indicios que fueran parte de las construcciones de las chacras o de las primeras viviendas del sector. Se reconoce que serán entonces las primeras edificaciones, existentes hasta ahora, de la Alameda de los Monos.

Pereira (1952), habla de la casa chilena antes de 1800, dónde dice que toda esta construcción era de adobe, excepto la fachada que era de albañilería de piedra o de ladrillo, por necesitar una mayor elaboración de detalles y su cubierta era de teja de arcilla.

En la edificación de avenida Matta esquina Santa Rosa, vemos ciertas similitudes con lo que escribe Pereira, siendo elocuente con la información que se tiene de ésta. Es así que se puede llegar a la hipótesis de que al menos esta edificación si es la más antigua de este tramo, siendo un vestigio de el origen de la Av. Matta.

Hay que recalcar que cuando nos encontramos como en este sector con edificaciones continuas, que arman las manzanas, las fachadas dejan de ser parte privada de la edificación y pasan a ser parte del límite del espacio público, la fachada de estas edificaciones será entonces parte del patrimonio común de la ciudad.

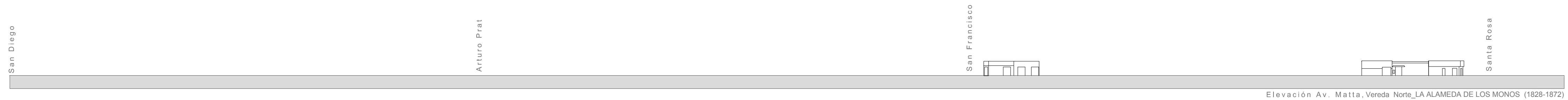
Si consideramos que en 1828, éste sector estaba compuesto de chacras, y la Alameda de los Monos se abre, siendo una calle de tierra, poco cuidada, se considera que esta edificación tendría como uso original el de vivienda, considerando también que mantiene la conformación de la manzana, pasando en la actualidad, con la evolución de la ciudad y del espacio público a ser un equipamiento de diversión social.



Fotografía edificación Calle Santa Rosa esquina con avenida Matta, 2016.



Edificación de un piso, vereda norte, esquina calle San Francisco con avenida Matta, 2016.







La edificación ubicada en esquina de San Francisco con Av. Matta cumple con la continuidad de fachada, el ochavo de esquina, cierta rigurosidad en el patrón de los vanos y claramente comparten la misma materialidad, solamente puede ser que ésta ha sido modificada estructuralmente en el paso de los años, perdiendo el tejado y apareciendo la cubierta de zinc.

**Podemos reconocer los siguientes valores presentes en este momento:**

**Valor Histórico:** La Alameda de los monos, apertura en 1828, primera calle en un área rural de la época.

**Valor Arquitectónico:** aparición de tipología vivienda de un piso, el ochavo, casa de esquina.

**Valor Formal:** Calle angosta, tipología edificación continua de un piso.

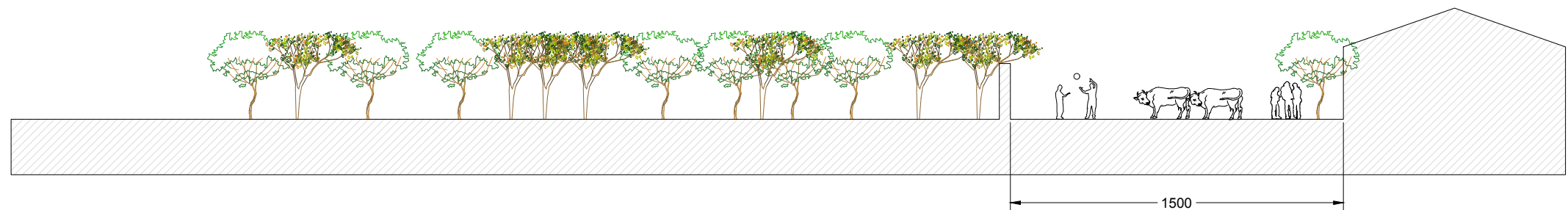
**Valor Simbólico:** el primer espacio público de un área de chacras, ranchos y conventillos.

**Valor funcional o de uso:** calle, espacio de conexión entre chacras.

**Valor social:** inicia como una calle dónde se desarrollaba una feria de intercambio animal, el valor de la popularidad, el intercambio y la alteridad.

**Valor urbano:** inicio rural, primera calle del sector sur de Santiago con sentido oriente poniente entre chacras, proyectada por la municipalidad.

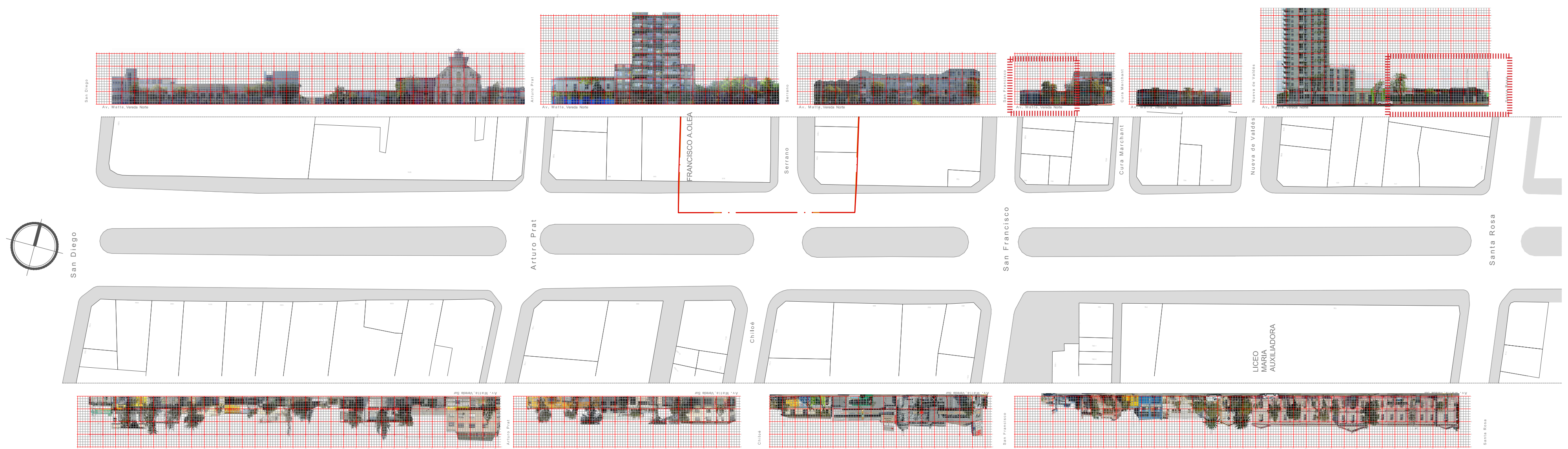
También como elemento de relevante valor patrimonial se considera las edificaciones de esquina de Av. Matta con Santa Rosa y San Francisco, siendo aquellas muestra de la arquitectura chilena de fines del siglo XIX, y valorables también dado que, como se comentó con anterioridad, probablemente éstas habrían sido viviendas residenciales, para pasar en la actualidad a ser parte del equipamiento comercial y social de Av. Matta.



CORTE ESQUEMÁTICO  
AV.MATTA  
LA ALAMEDA DE LOS MONOS  
(1828-1872)











#### 4.2. ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES / MOMENTO: LIMITE Y ESPACIO PÚBLICO

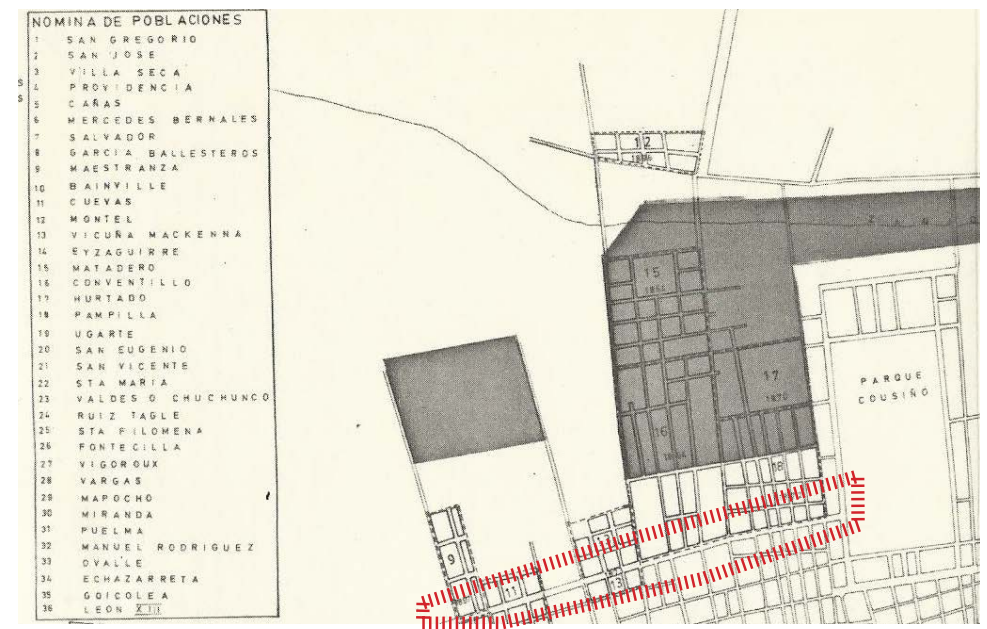
1872-1910



En el año 1872 asume la intendencia de Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna, propulsor de muchos avances urbanos en la ciudad, siendo el de nuestro interés el Camino de Cintura. Es en este momento que la avenida Matta toma el rol de **“límite”**, dividiendo el área que el intendente Benjamín Vicuña Mackenna denominó como ciudad propia y dejando extra muros a lo que en este momento era la periferia de la ciudad de Santiago, el pueblo y la insalubridad.

Éste límite, urbano y social, tendería a ser un cordón sanitario que evitase la propagación de todo tipo de enfermedades, incorporando la proyección de árboles, en toda su extensión. También se proyectaba como una avenida de conexión urbana, despejando la ciudad propia del tráfico de mercaderías y animales pro una descongestión vehicular.

Como vimos, el Camino de Cintura se compondría de cuatro grandes avenidas que conformarían la ciudad amurallada o el cordón sanitario alrededor de Santiago, de las cuales solo dos habrían llegado a puerto, la Avenida del Oriente, actual Av. Vicuña Mackenna y la Avenida del Sur, la actual Avenida Matta.





Para estos efectos parte de los puntos a favor de la concreción de la Av. del Sur, fue la existencia de la Alameda de los Monos entre las calles San Diego y Santa Rosa.

En estos años, la avenida Matta se habría desarrollado en longitud como en ancho, no concretándose completamente el diseño planteado por Vicuña Mackenna, de emplear la parte central de esta avenida como la vía de tránsito de mercaderías y dejando hacia los bordes de las fachadas los tránsitos vehiculares particulares y peatonales. **Aparece la parte central como inicio del parque y espacio público formal de avenida Matta.**

La Guerra Civil de 1891 impidió que el desarrollo urbano fuese patrocinado por el estado, por lo que nació de proyectos privados con visión filantrópica y por diversas sociedades benéficas patrocinadas por la Iglesia Católica, como por ejemplo, la **encíclica Rerum Novarum de 1891**, que dio pie a la creación de diversas sociedades benéficas patrocinadas por la Iglesia Católica, iniciando proyectos en los que se incluyó la **educación**, la salud y la **vivienda**, financiado por personas de la aristocracia.

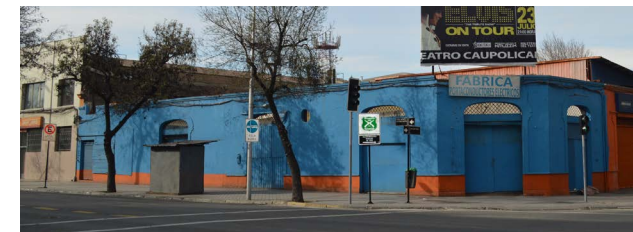
De esto aparecen en nuestro tramo elementos de relevancia social-urbana-arquitectónica e inmuebles de Conservación histórica, como son la **Escuela Francisco Arriarán (1889)**, **Escuela Francisco Olea (1898)**, **Liceo María Auxiliadora (1903)**.

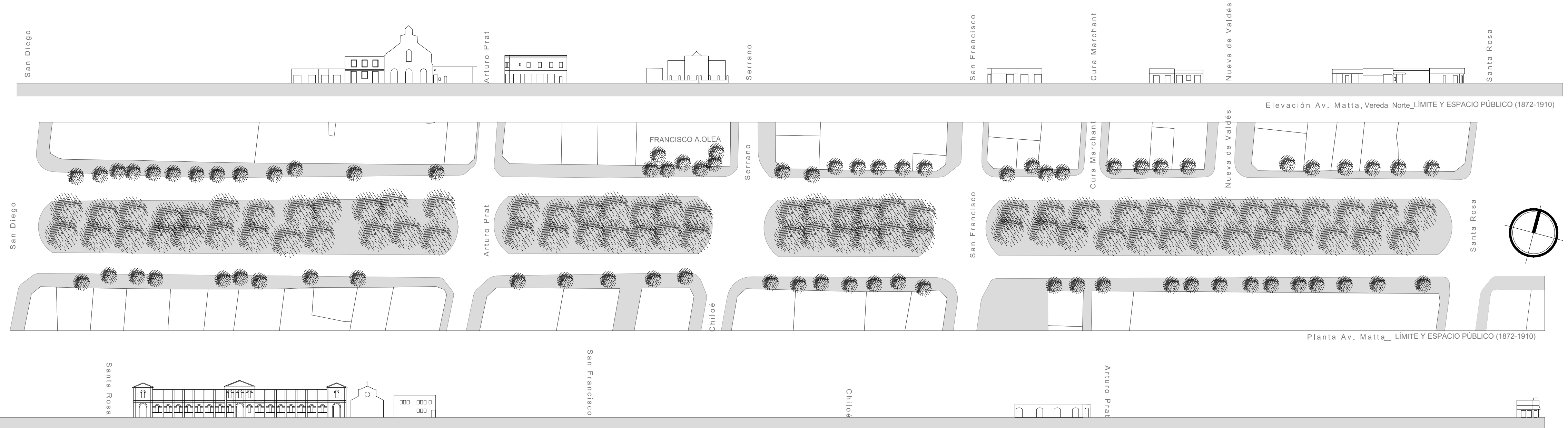
Veremos a continuación los inmuebles y elementos que se construyen o “aparecen” en este momento de la Avenida Matta.

La mayoría de estos elementos-inmuebles siguen con las líneas previas, el uso de la manzana, la fachada continua, no en todos los casos de los elementos de este período observaremos la continuidad de la fachada; en el borde sur sobretodo, aparece el antejardín en las edificaciones de equipamiento educacional y culto.

Las edificaciones de un piso, como se ve en las imágenes, siguen manteniendo la fachada continua, altura de edificación de las viviendas que observamos en el momento del origen de la Alameda de los Monos, mantienen las líneas y materialidad, la albañilería.

Estas edificaciones también se entiende que cambiaron de uso, pasando a ser en la actualidad parte del comercio localizado en el borde de esta avenida.





Elevación Av. Matta, Vereda Norte\_ LÍMITE Y ESPACIO PÚBLICO (1872-1910)

Planta Av. Matta\_ LÍMITE Y ESPACIO PÚBLICO (1872-1910)

Elevación Av. Matta, Vereda Sur\_ LÍMITE Y ESPACIO PÚBLICO (1872-1910)





Luego vemos que algunas las edificaciones de equipamiento educacional y culto en la vereda sur y la en la vereda norte, presentan una diferenciación del resto de las edificaciones hasta esta época, el **antejardín**.

Tanto el Liceo María Auxiliadora, como la Iglesia Laura Vicuña y el Colegio Francisco Olea, son parte de las pocas edificaciones existentes en avenida Matta que presentan esta condición de antejardín, a diferencia de la Parroquia San Rafael Arcángel que mantiene la concepción del conjunto, de fachada borde espacio público.

Como sabemos en 1903 se cambia el Liceo María Auxiliadora a av. Matta esquina con Santa Rosa, el conjunto de este liceo se compone además por la Parroquia Laura Vicuña y una edificación que también es parte de esta institución.

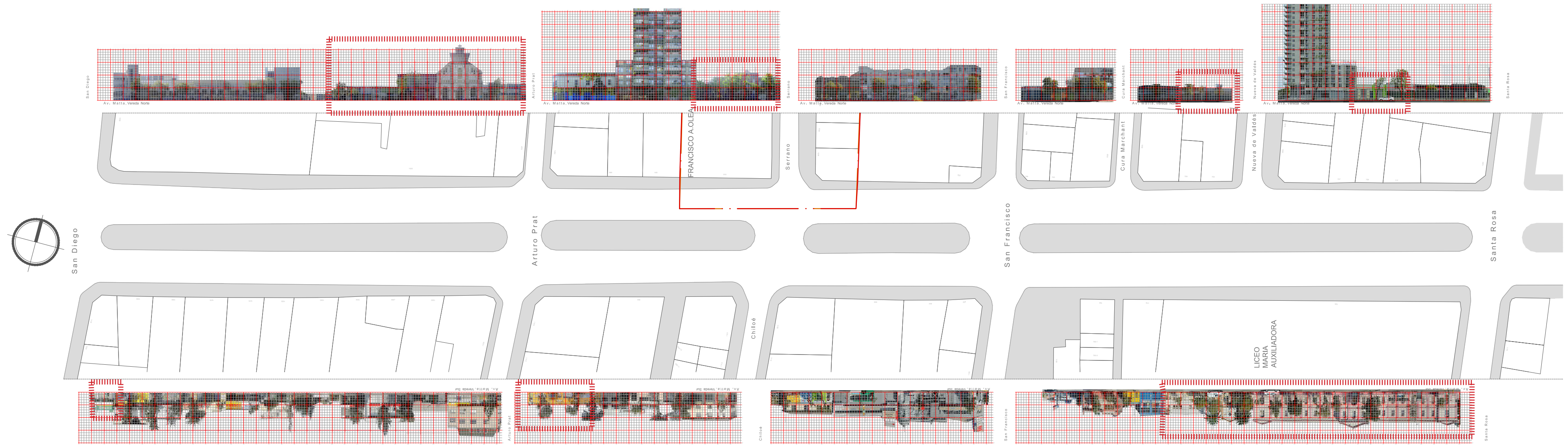
Es sumamente interesante reparar en el hecho de que las Hijas de María Auxiliadora en Chile habrían fundado el Colegio María Auxiliadora en 1894, en la calle Club Hípico, en una casa campestre, con piezas amplias, luminosas, aireadas, con patios enormes y un huerto bien cultivado . Pero debido a la vecindad con la feria, el club y la estrechez del local, necesitaron un cambio. En Septiembre del año 1903 se hizo el traslado a Avenida Matta 726, donde surgió progresivamente el actual Colegio María Auxiliadora. Esto fue también probablemente producto de que como el sector de avenida Matta era relativamente nuevo, con esta avenida ancha, cercana a gente que necesitaba educación y apoyo religioso.

Este inmueble es claramente una parte importante dentro de los valores y elementos patrimoniales de este momento, ya que recoge su ubicación dentro de avenida Matta, su uso que se mantiene hasta nuestros días, parte de la ideología del límite expuesto por Vicuña Mackenna, dónde era necesaria la educación del pueblo para su reinserción dentro de la ciudad propia y el ser parte de las obras de las beneficencias tanto de la Iglesia Católica como de la aristocracia santiaguina de la época.













**Podemos reconocer los siguientes valores presentes en el Espacio público en este momento:**

**Valor Histórico:** La Alameda de los monos, apertura en 1828, primera calle en un área rural de la época. En este momento pasa a ser parte del proyecto de B.Vicuña Mackenna de la Transformación de Santiago, cambia a ser el Camino de Cintura Sur.

**Valor Arquitectónico:** sigue la tipología vivienda de un piso, el ochavo, casa de esquina. Aparece la tipología de vivienda de uso mixto en dos niveles, en esquina y ochavo. Aparición de edificaciones de culto y educación. Edificaciones con estilo neoclásico. Antejardín.

**Valor Formal:** Calle ancha de 40 metros, tipología edificación continua de un piso, tipología edificación continua de dos pisos, equipamiento de culto y educación.

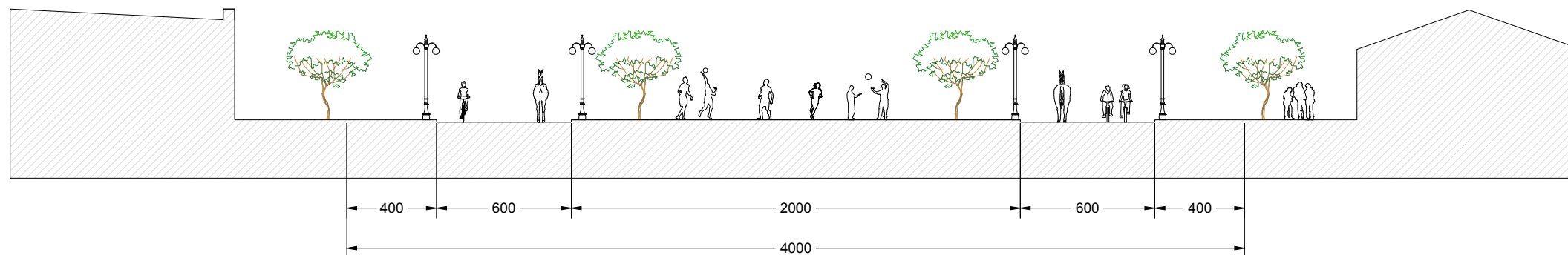
**Valor Simbólico:** el primer espacio público de un área de chacras, ranchos y conventillos. Se transforma en un espacio límite entre el borde ilustrado y la barbarie, entre la ciudad construida y el pueblo rural, borde norte y borde sur. Con el traspaso de este borde, ahora con educación y culto se podría llegar a la civilización. Como V.Mackenna planteaba, a través de la educación y la cultura los bárbaros (o el pueblo) se podrían convertir en personas dignas de vivir en una ciudad

civilizada.

**Valor funcional o de uso:** Parque, límite, espacio de conexión entre el oriente y poniente de Santiago, desde la avenida Camino de Cintura Oriente a la que se pensó como Camino de Cintura Poniente. Receptor de usuarios de inmuebles de culto y educación, un espacio de integración.

**Valor social:** inicia como una calle dónde se desarrollaba una feria de intercambio animal, el valor de la popularidad, el intercambio y la alteridad. Evoluciona a un espacio amplio, un parque urbano, de vida social, de intercambio, alteridad, cívico.

**Valor urbano:** inicio rural, primera calle del sector sur de Santiago con sentido oriente poniente entre chacras, proyectada por la municipalidad. Evoluciona en una gran avenida con un parque central destinada a unir el oriente con el poniente, pero sobretodo ser parte del Camino de Cintura, el cordón-límite sanitario de Santiago.

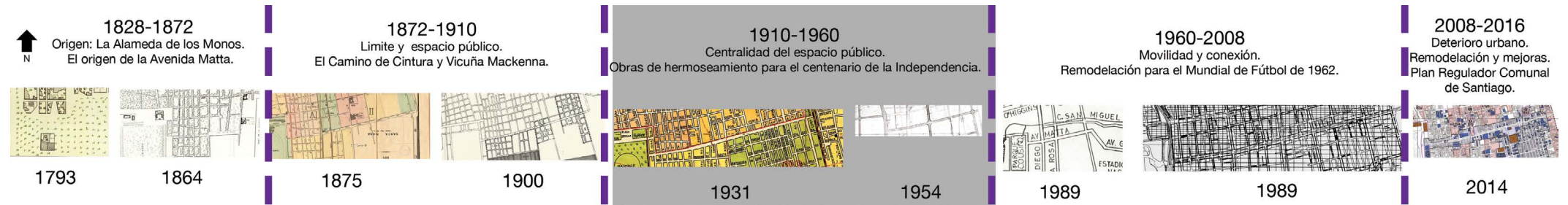


**CORTE ESQUEMÁTICO AV.MATTA  
LÍMITE Y ESPACIO PÚBLICO  
(1872-1910)**





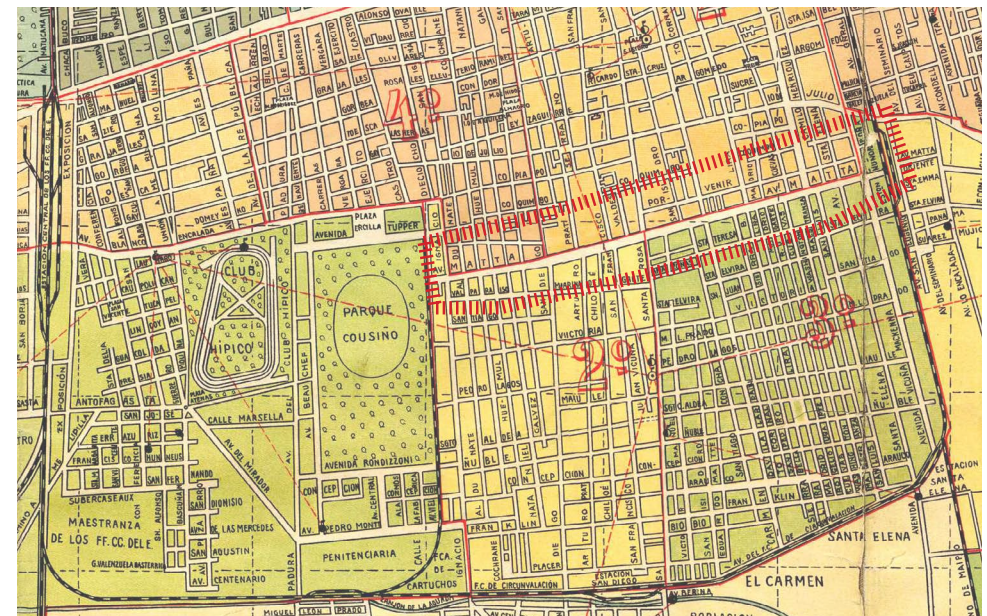
**4.3. ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES / MOMENTO: CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO 1910-1960**



En 1910, con motivo del centenario de la Independencia de Chile se realizan mejoras en toda la ciudad de Santiago, iniciando este momento por las obras de heroseamiento de la de Avenida Matta las que contemplaron una renovación en su pavimento, pasando de la “anti higiénica” tierra al moderno adoquinado, complementado con el transporte del tranvía eléctrico.

Inmigrantes de distintas nacionalidades llegaban a nuestro país, lo cual provocará el crecimiento en distintas zonas periféricas, en el caso de Santiago produciéndose su expansión hacia el borde sur de la ciudad, quedando avenida Matta en el medio del área que se ubica entre los dos limites originales, la **“Alameda de las Delicias”** por el norte y el **“Zanjón de la Aguada”** por el sur.

De esta manera la Avenida Matta comienza a cumplir el rol de centralidad del espacio público, convirtiéndose en un **parque central**, con sus dimensiones se muestra como un espacio de pausa del trajín cotidiano, separación espacial del tejido urbano, pero al mismo tiempo un lugar de encuentro, una abertura de la ciudad, entendiendo tanto su espesor como longitud, desde dónde, gracias a estas cualidades espaciales, es posible referenciarse a su territorio mayor. Desde allí puede observarse la Cordillera de los Andes, su entorno natural y su entorno urbano, como son edificios hitos espaciales como la Iglesia del Santísimo Sacramento, el Colegio María Auxiliadora, a sus costados, conteniendo el espacio público de este bandejón ancho y arbolado, que conecta longitudinalmente toda esta avenida.





Esta es la época de las leyes de habitaciones higiénicas, la Ley de Habitaciones Baratas (1925), Ley General de Construcciones y Urbanización (1929); la Junta General de la Habitación Popular (1931) y la Caja de la Habitación Popular (1936).

En este momento de la avenida Matta hay un gran desarrollo de construcciones.

Es la época en que aparecen varias tipologías como son las edificaciones de uso mixto comercio-vivienda, los cités y sigue el desarrollo de equipamiento educacional alrededor de avenida Matta.

La avenida Matta pasa de este límite cultural a este espacio de centralidad, de Espacio Público parque.

Como vimos en el momento anterior, es en esa época que se genera la mayor cantidad de inmuebles de equipamiento educacional y de culto, pero en este período también se verá la aparición de varios hitos, quizás no de la misma envergadura, por el carácter cultural del período anterior, pero en el actual será enfocado más en el desarrollo en tipologías de vivienda y comercio local.

Para iniciar este análisis se hará mención a aquellos elementos-edificaciones que continúan con la línea del período anterior en el equipamiento educacional y de culto.

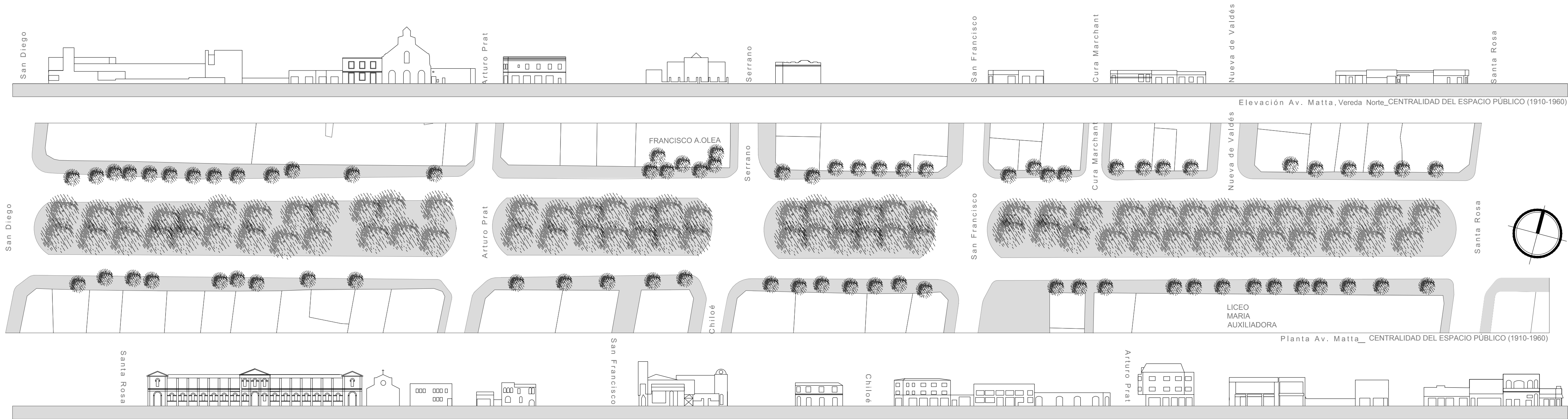
La primera es el Colegio Francisco Arriarán, ubicado Avenida Matta esquina con San Diego. Si bien este colegio se funda e inaugura en 1889, la construcción que existe en la actualidad será la construida en 1942 y remodelada en 1978. Este edificio es una muestra del movimiento moderno en Santiago, e inmueble de Conservación Histórica desde el 2013.



Fotografía tomada en avenida Matta con San Francisco mirando hacia el oriente, se puede apreciar la longitudinalidad de la avenida cordillera al fondo. Fuente: Elaboración Propia. 2016.



Fotografía Colegio Francisco Arriarán. 2016.



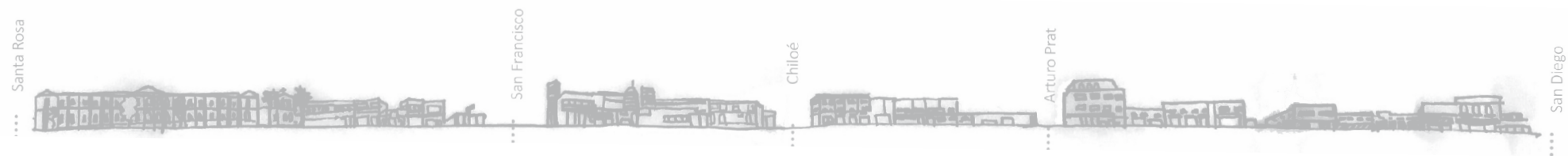
Elevación Av. Matta, Vereda Norte\_CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (1910-1960)

Planta Av. Matta\_ CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (1910-1960)

Elevación Av. Matta, Vereda Sur\_CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (1910-1960)







La próxima edificación, que nos ayudará a pasar a la tipología del cité es la Fundación Laura Vicuña, parte de las construcciones de la congregación de las Hijas de María Auxiliadora.

Esta edificación a diferencia de las de la misma congregación, vecinas de cuadra, al ser de otra época no tiene antejardín. Compuesta por dos pisos de albañilería, borde de espacio público (continua), pero que al mismo tiempo trabaja de portal de uno de los dos conjuntos habitacionales ocultos dentro del borde de av. Matta.

Elemento: Conjunto Ecléctico Av. Matta #780.

Este conjunto habitacional Ecléctico, con elementos de la corriente Neo medieval y Neo románico, como lo indica la ficha de inmueble de conservación de la Municipalidad de Santiago, es uno de los dos ejemplos de conjuntos de viviendas que aparecen en el tramo estudio. Se construye entre 1925 a 1940, de albañilería, las viviendas dentro de éste conjunto son una muestra actual de lo que habrían sido las viviendas higiénicas de éste sector.

Estas viviendas higiénicas son las que conocemos como los cité, y como se dijo anteriormente, tendrían un diseño orgánico denso, de alta habitabilidad y respeto a su entorno edificado, en los casos que veremos en avenida Matta, quedan ocultos a la vista del usuario común.

Son soluciones habitacionales colectivas de bajo costo para la época, que incorporan en su diseño nociones de ventilación y asoleamiento natural al interior de las viviendas, como también, lo más relevante, están dotadas de servicios higiénicos o sanitarios. Estas viviendas se agrupaban, generando accesos en las fachadas de las calles, ocupando si no fuera todo el largo del predio, hasta rematar en una última vivienda o hasta generar un pasaje.

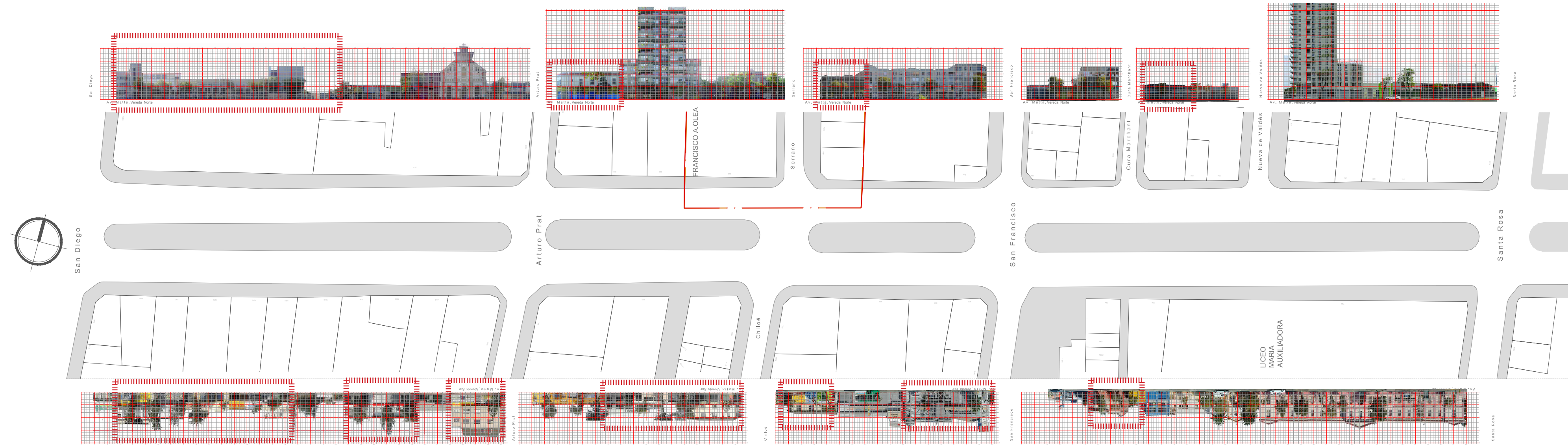


Fundación Laura Vicuña, edificación borde avenida Matta, inicio de conjunto Ecléctico Av. Matta #780 esquina San Francisco. 2016.



Fotografía interior Conjunto (2016). Imagen de plano de Conjunto original, Fuente: Ficha inmueble de conservación histórica 2013. Municipalidad de Santiago.









El otro elemento tipológico de los cités, será el ubicado en avenida Matta 902, construido en 1944, es un conjunto de albañilería en dos y tres pisos. Este segundo conjunto habitacional en particular aporta con dos tipologías simultáneamente, el cité y la edificación de uso mixto de esquina. Se caracteriza por el empleo del ochavo, el reconocimiento de su entorno, de la forma de la manzana. Como se puede apreciar en la imagen del plano original de éste conjunto, las edificaciones son pareadas y el jardín interior es regular para cada una de las mismas. Es una muestra de las viviendas-comercio que aparecieron en este sector y que hasta el día de hoy cumplen con esa función.

Este es un elemento urbano valioso, dado que se relaciona con el espacio público durante todo el día al tener ambos usos tanto residencial como comercial.

Dentro de la misma línea de la tipología anterior, si bien no como conjunto habitacional, pero como edificación con uso mixto de esquina, aparecen tres edificaciones contemporáneas, todas en esquinas con ochavos y mantienen la misma altura de la primera edificación vista. Estas edificaciones se mantienen hasta el día de hoy gracias a tener usos mixtos. Son sumamente relevantes ya que se apropian de la esquina de las cuadras, como elemento de remate.

Entendemos entonces que en este momento como centralidad del Espacio Público de av. Matta, el mayor desarrollo se ve en el campo de las viviendas, como conjuntos de viviendas higiénicas, los cités.

Las edificaciones de uso mixto que aportaban con un comercio a nivel local. Es necesario comprender que este desarrollo se ve influenciado por el parque central con el que contaba avenida Matta, se reconoce que en este momento el área de parque era mucho más extensa de lo que vemos en nuestros días. Se intuye que como vestigio de este momento encontramos el parque ubicado entre calle Chiloé y Arturo Prat, el cual tiene el mayor ancho en la actualidad, de alrededor de 20 metros y se pueden observar los árboles dispuestos regularmente cada 7 metros aproximadamente.

Ya reconociendo los elementos tipológicos que caracterizan este momento, sólo queda recalcar que este espacio público como parque potenció a conformar la cualidad habitacional y comercial dentro de este sector, apoyando a los usuarios a tener un espacio público de barrio más que de escala urbana.



Fotografía conjunto esquina calle Chiloé, 2016. Imagen de plano de Conjunto original. Fuente: Ficha inmueble de Conservación Histórica 2013. Municipalidad de Santiago.





**Podemos reconocer los siguientes valores presentes en el Espacio público en este momento:**

**Valor Histórico:** La Alameda de los monos, apertura en 1828, primera calle en un área rural de la época. En este momento pasa a ser parte del proyecto de B. Vicuña Mackenna de la Transformación de Santiago, cambia a ser el Camino de Cintura Sur.

**Valor Arquitectónico:** Avenida con elementos tipológicos de vivienda de un piso, el ochavo, casa de esquina, vivienda de uso mixto en dos niveles, en esquina y ochavo, equipamiento de culto y educación. Los cités.

**Valor Formal:** Gran parque central, calle ancha de 40 metros, tipología edificación continua de un piso, tipología edificación continua de dos pisos, equipamiento de culto y educación, los cités.

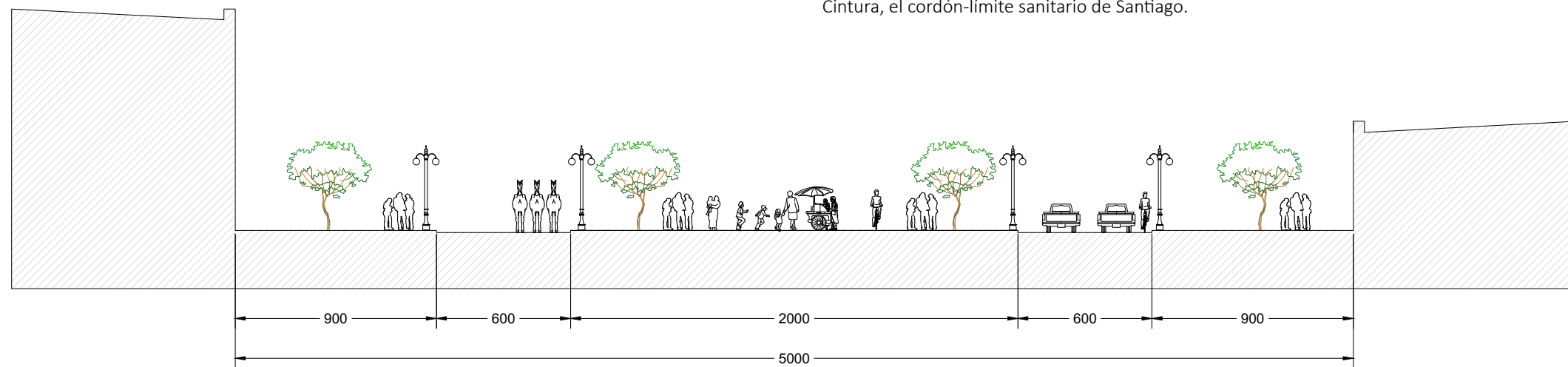
**Valor Simbólico:** el primer espacio público de un área de chacras, ranchos y conventillos. Evoluciona en un espacio límite entre el borde ilustrado y la barbarie, parte del Camino de

Cintura de Vicuña Mackenna.

**Valor funcional o de uso:** Parque, límite, centralidad, espacio de conexión entre el oriente y poniente de Santiago, desde la avenida Camino de Cintura Oriente a la que se pensó como Camino de Cintura Poniente. Receptor de usuarios de inmuebles de culto y educación, un espacio de integración.

**Valor social:** inicia como una calle dónde se desarrollaba una feria de intercambio animal, el valor de la popularidad, el intercambio y la alteridad. Evoluciona a un espacio amplio, un parque urbano, de vida social, de intercambio, alteridad, cívico. Se convierte en un gran parque central de la vida barrial.

**Valor urbano:** inicio rural, primera calle del sector sur de Santiago con sentido oriente poniente entre chacras, proyectada por la municipalidad. Evoluciona en una gran avenida con un parque central destinada a unir el oriente con el poniente, pero sobretodo ser parte del Camino de Cintura, el cordón-límite sanitario de Santiago.



**CORTE ESQUEMÁTICO AV.MATTA  
CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO  
(1910-1960)**



**4.4. ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES MOMENTO: MOVILIDAD Y CONEXIÓN 1960-2008**



La avenida Matta entra en el momento de movilidad y conexión, es ahora cuando termina de gestarse el proyecto de Vicuña Mackenna que hablaba de que el Camino de Cintura sería un elemento urbano de conexión a nivel ciudad, apoyando a la Alameda de las Delicias a desahogar al centro de Santiago del tráfico, en su momento de vehículos a tracción animal, en esta época de vehículos a combustible.

Es a partir de los años 60 que los automóviles comienzan a masificarse dentro de la ciudad lo que lleva a que la avenida Matta tome un rol eminentemente de conexión de un extremo a otro de la ciudad, específicamente entre el actual Parque O'Higgins y la avenida Vicuña Mackenna.

Con motivo del mundial de futbol de 1962, avenida Matta es modificada nuevamente, 52 años después de los últimos arreglos ejecutados para el centenario de la independencia. En esta ocasión, claramente influenciada por el nuevo campo automotriz de Santiago, el parque central de la avenida se ve angostado, aparecen tres pistas por lado y una cuarta dedicada a estacionamientos.

Con este aumento en el parque automotriz y angostamiento del espacio público central de avenida Matta, se incorporan dos elementos urbanos que hasta esta época no se habrían visto en este sector, las bombas de bencina y los talleres automotrices.





Edificio esquina San Francisco-Av. Matta, Taller Le-Blanc. 2016.



Bomba de bencina Copec, Av.Matta esquina San Francisco, 2016.

Aparecen equipamientos del tipo financiero, sucursales de bancos y en el tema relacionado con la vivienda, los inicios de las edificaciones en altura, sobre los cuatro pisos, de avenida Matta.

Este equipamiento de este momento serán las bombas de bencina, que en nuestro tramo interrumpe el espacio público de la esquina sur de avenida Matta con San Francisco. Éste elemento está altamente relacionado con la edificación que se encuentra enfrentándola en esa misma intersección, que es un inmueble de Conservación Histórica. Estamos hablando de la edificación que contiene actualmente la empresa Repuestos Le-Blanc, la cual es un taller mecánico automotriz.

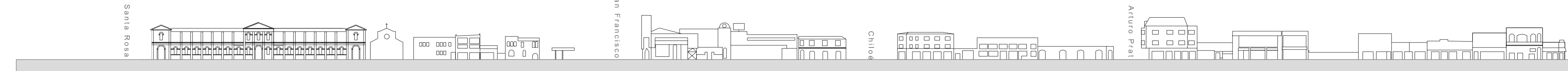




Elevación Av. Matta, Vereda Norte\_MOVILIDAD Y CONEXIÓN (1960-2008)



Planta Av. Matta\_ MOVILIDAD Y CONEXIÓN (1960-2008)



Elevación Av. Matta, Vereda Sur\_MOVILIDAD Y CONEXIÓN (1960-2008)





Este elemento de gran valor para este sector, es un hito clave de este tiempo. Edificación o conjunto ecléctico que comienza a construirse en 1940, remodelado y ampliado en 1996, es un hito histórico de la época de centralidad del espacio público, actualizado al momento de estudio para mantener su vigencia en este tiempo-espacio, es también el mayor ejemplo de lo que sería una intervención de fachada por publicidad, positivamente hablando, reversible.

Con la modificación del espacio público, o quizás le llamaría la primera pérdida del espacio público del parque de avenida Matta, se entiende que el entorno del mismo cambia para adecuarse a él. Muta. Dejan de tener relevancia quizás las edificaciones bajas, comienza a encarecerse el suelo urbano, por lo que aparecen las edificaciones en altura.

Estas edificaciones de una forma muy leve reconoce su entorno, respeta su fachada como parte del espacio público, e incluso incluye el uso mixto, que claramente en este caso pierde la finalidad de su forma original, siendo los mismos propietarios quienes tendrían su medio de sustento dentro del mismo hogar.

Aumenta la densidad de población y la relación usuario-espacio público comienza a fragmentarse. Si bien aparece mayor integración hacia el centro de la ciudad gracias al transporte público a combustible, existen otras políticas de transporte que se gestan como es el metro, el cual genera puntos de atracción y no interviene el espacio superficial.

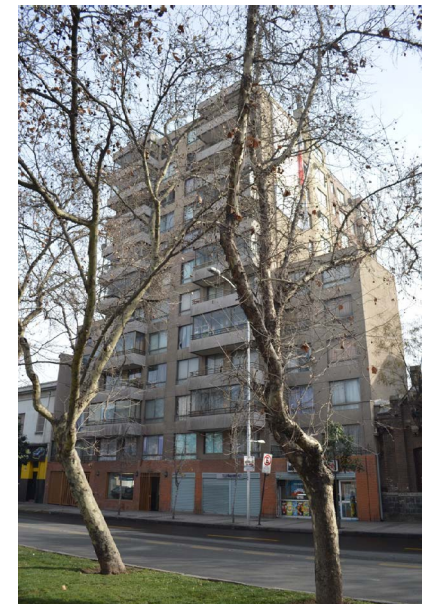
De este momento, se sigue viendo el valor social que mantiene este sector, la densidad, la conexión, el espacio de conexión oriente poniente de la zona sur de Santiago, pero lamentablemente más que tener un valor de espacio público se reconoce que cumple el rol de vía pública.

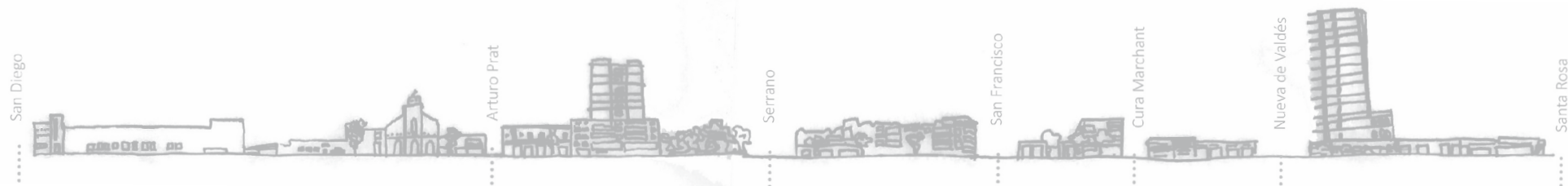
**Podemos reconocer los siguientes valores presentes en el Espacio público en este momento:**

**Valor Histórico:** Origen como la Alameda de los Monos, pasa a ser parte del proyecto de B. Vicuña Mackenna de la Transformación de Santiago como el Camino de Cintura Sur, para ser una vía urbana llamada av. Manuel Antonio Matta.

**Valor Arquitectónico:** Avenida con elementos tipológicos de vivienda de un piso, el ochavo, casa de esquina, vivienda de uso mixto en dos niveles, en esquina y ochavo, equipamiento de culto y educación. Los cités.

**Valor Formal:** Bandejón central, calle ancha de 40 metros, tipología edificación continua de un piso, tipología edificación continua de dos pisos, equipamiento de culto y educación, los cités.





**Valor Simbólico:** el primer espacio público de un área de chacras, ranchos y conventillos. Evoluciona en un espacio límite entre el borde ilustrado y la barbarie, parte del Camino de Cintura de Vicuña Mackenna.

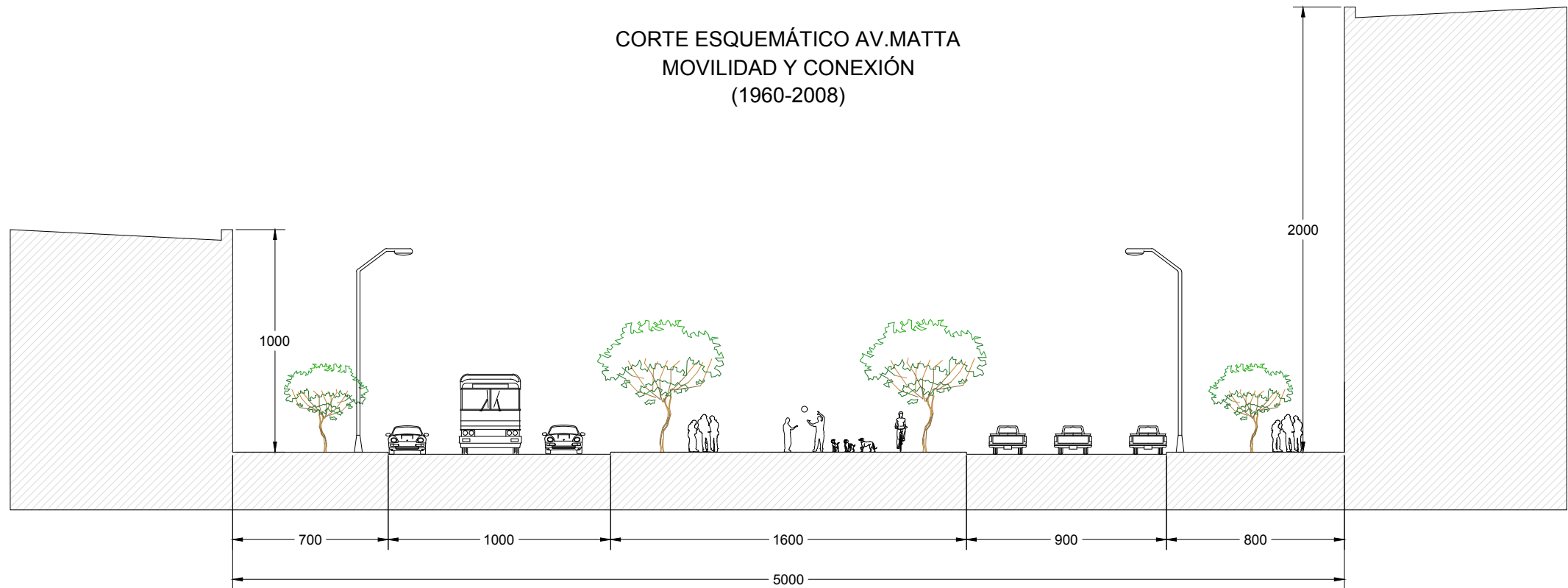
**Valor funcional o de uso:** Parque angosto, área verde, espacio de conexión entre el oriente y poniente de Santiago. Receptor de usuarios de inmuebles de culto y educación, un espacio de integración.

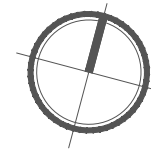
**Valor social:** inicia como una calle dónde se desarrollaba una feria de intercambio animal, el

valor de la popularidad, el intercambio y la alteridad. Evoluciona a un espacio amplio, un parque urbano, de vida social, de intercambio, alteridad, cívico. Se convierte en un gran parque central de la vida barrial.

**Valor urbano:** inicio rural, primera calle del sector sur de Santiago con sentido oriente poniente entre chacras, evoluciona en una gran avenida con un parque central destinada a unir el oriente con el poniente, pero sobretodo ser parte del Camino de Cintura, el cordón-límite sanitario de Santiago. Se angosta para dar cabida al uso vehicular.

### CORTE ESQUEMÁTICO AV.MATTA MOVILIDAD Y CONEXIÓN (1960-2008)









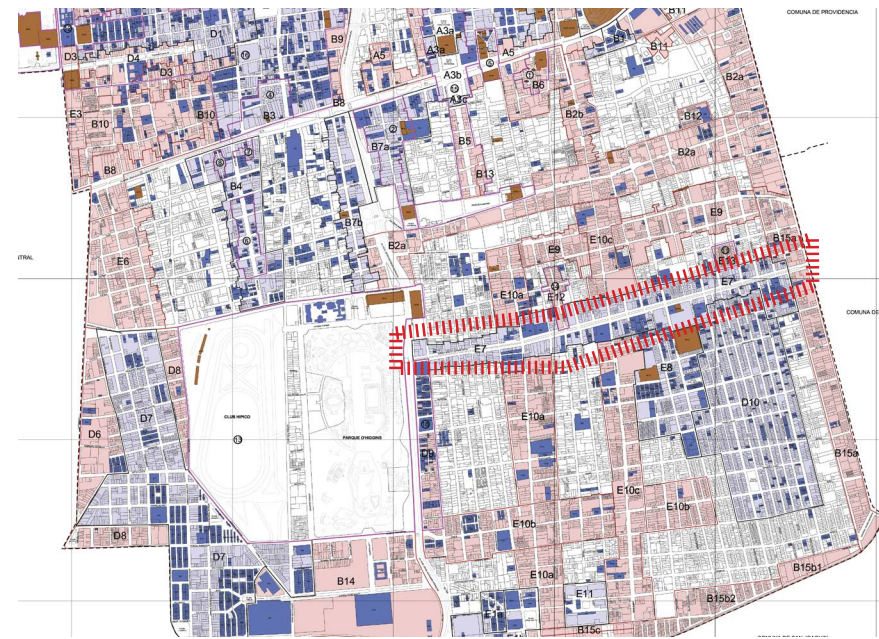
**4.5. ANALISIS DE VALORES Y ELEMENTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS E HISTÓRICO-SOCIALES / MOMENTO: DETERIORO URBANO 2008-2016**

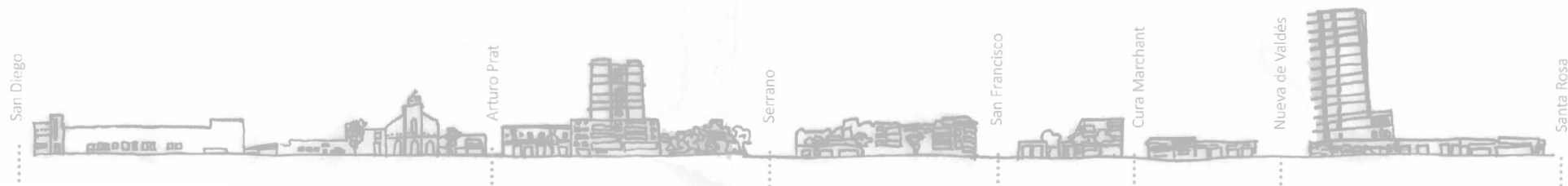


El último momento de la Avenida Matta y su Espacio Público se inicia con las obras de remodelación del año 2008, desde San Diego a Vicuña Mackenna, dónde se cambia el asfalto dañado, se mejoran las veredas y se remodela el “bandedón central”, incluyendo mobiliario urbano, ciclovías y delimitaciones de circulaciones peatonales por el mismo.

Como se detalló con anterioridad el deterioro urbano que comienza a sufrir este sector, o de obsolescencia, es en sus edificaciones como en su Espacio Público, el cual aparece por distintos factores como:

- Modificación del espacio público en el año 2008.
- Migración de residentes.
- Pérdida de edificaciones existentes.
- Nuevas construcciones en altura.
- Cambio de uso de suelo.
- Inmigración, los nuevos residentes temporales.
- Abandono del espacio público, inseguridad.
- Conectividad hacia toda el área metropolitana.





Este sector sigue manteniendo su carácter de integrador o receptor de inmigrantes dentro de la capital el 13% de ellos reside en este sector, manteniendo sus cualidades de conexión, ofrecimiento de alojamiento a bajo costo, arriendos, etc.

En abril del 2013 la Municipalidad de Santiago emite su primera prorroga de postergación de permisos de edificación para edificios sobre 7 pisos en el sector, esto debido a que desde el año 2000 que se estaba trabajando en el proyecto de modificación del plan regulador de Santiago, pro mantención de la identidad barrial y protección del patrimonio.

Como se puede observar en este momento solamente aparece una edificación.

El Edificio Matta-Valdés, su nombre nos referencia inmediatamente su ubicación en esquina Nueva de Valdés.

Cabe mencionar que además de esta edificación, en este momento se construye la nueva línea de metro de Santiago, que conectará directamente la esquina de Sanata Rosa con Av. Matta al resto de la metrópolis de Santiago.

**Podemos reconocer los siguientes valores presentes en el Espacio público en este momento:**

**Valor Histórico:** Origen como la Alameda de los Monos, pasa a ser parte del proyecto de B. Vicuña Mackenna de la Transformación de Santiago como el Camino de Cintura Sur, para terminar siendo la vía urbana llamada av. Manuel Antonio Matta.

**Valor Arquitectónico:** Avenida con elementos tipológicos de vivienda de un piso, el ochavo, casa de esquina, vivienda de uso mixto en dos niveles, en esquina y con ochavo, equipamiento de culto y educación. Los cités.

**Valor Formal:** Bandedjón central, calle ancha de 40 metros, tipología edificación continua de un piso, tipología edificación continua de dos pisos, equipamiento de culto y educación, los cités.

**Valor Simbólico:** el primer espacio público de un área de chacras, ranchos y conventillos. Evoluciona en un espacio límite entre el borde ilustrado y la barbarie, parte del Camino de Cintura de Vicuña Mackenna.

**Valor funcional o de uso:** Parque angosto, área verde, espacio de conexión entre el oriente y poniente de Santiago. Receptor de usuarios de inmuebles de culto y educación, un espacio de integración. Se reconoce como área verde de circulación peatonal y ciclista.

**Valor social:** inicia como una calle dónde se desarrollaba una feria de intercambio animal, el valor de la popularidad, el intercambio y la alteridad. Evoluciona a un espacio amplio, un parque urbano, de vida social, de intercambio, alteridad, cívico. Se convierte en un gran parque central de la vida barrial. Sector de alta concetración de inmigrantes a lo largo de la historia.

**Valor urbano:** inicio rural, primera calle del sector sur de Santiago con sentido oriente poniente entre chacras, evoluciona en una gran avenida con un parque central destinada a unir el oriente con el poniente, pero sobretodo ser parte del Camino de Cintura, el cordón-límite sanitario de Santiago. Se angosta para dar cabida al uso vehicular y ser una vía pública de alto tráfico.



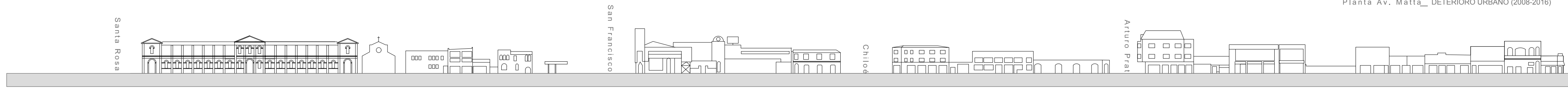




Elevación Av. Matta, Vereda Norte\_DETERIORO URBANO (2008-2016)



Planta Av. Matta\_ DETERIORO URBANO (2008-2016)

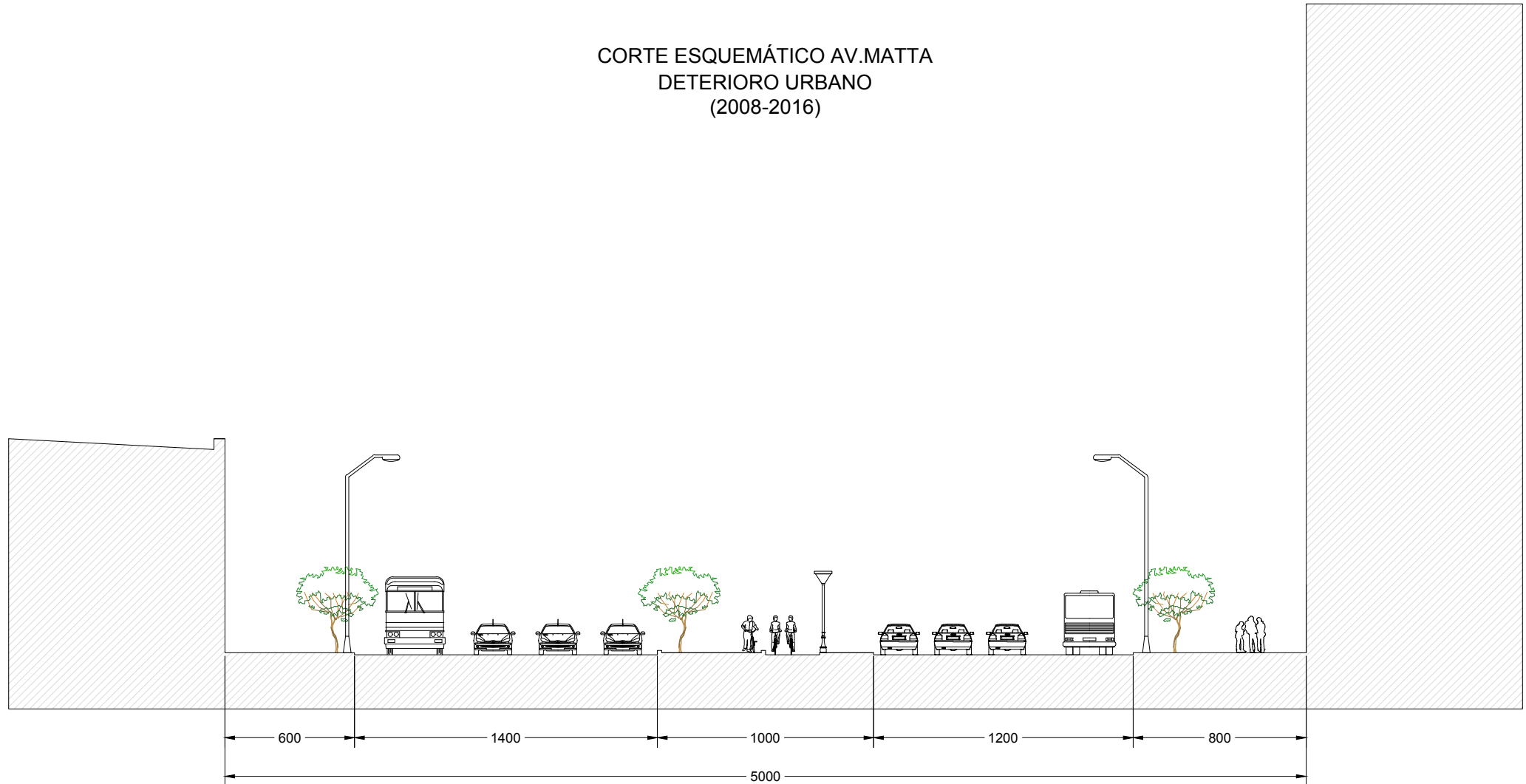


Elevación Av. Matta, Vereda Sur\_DETERIORO URBANO (2008-2016)

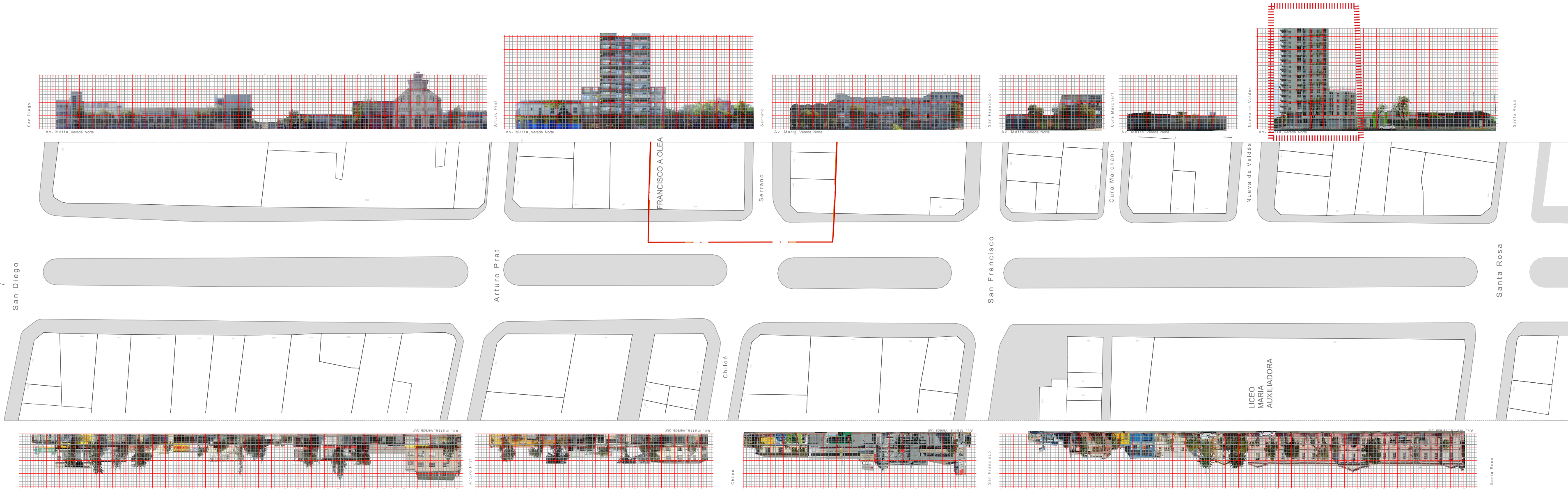
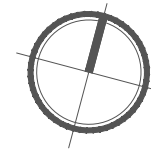




CORTE ESQUEMÁTICO AV.MATTA  
 DETERIORO URBANO  
 (2008-2016)











#### 4.5.1. ANALISIS NORMATIVO DE AVENIDA MATTA-TRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS

La Avenida Manuel Antonio Matta en el tramo de la Alameda de los Monos, sus edificaciones y su entorno inmediato, se encuentran regidos por las siguientes normativas:

- a.- Plan Regulador Comunal de Santiago (PRCS).
- b.- Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC).
- c.- Ley General del Urbanismo y Construcciones (LGUC).
- d.- Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).
- e.- Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales.

Todas estas normativas condicionan de una forma u otra este tramo en sus diferentes escalas.

Por una parte el **Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)** norma el **bandejón central**, el “**parque**” de avenida Matta como parte del artículo 5.2.3., dónde se definen los parques intercomunales, detallándose en el artículo 5.2.3.4 las avenidas parques que “**Son áreas verdes de uso público**, adyacentes a sistemas viales metropolitanos y/o fajas de protección de cauces de agua, **cuya función es vincular los principales elementos componentes del Sistema Metropolitano de Áreas Verdes y Recreación y aportar áreas de esparcimiento y recreación**. En ellas sólo se permitirá las instalaciones mínimas complementarias a su función, como actividades recreativas y de esparcimiento al aire libre.” Siendo el bandejón central de avenida Matta parte de los “Parques adyacentes a sistemas viales”.

**En su escala comunal como elemento parte del Sistema Metropolitano de Áreas Verdes, como parque de escala metropolitana, se reconoce como elemento estructurante de la ciudad de Santiago; se considera de relevante valor urbano.**

Por otra parte, el **Plan Regulador de la Comuna de Santiago de Enero del 2014**, define la zona de estudio como Zona de Conservación Histórica E7-Av.Matta<sup>22</sup>; que en la Ordenanza de Urbanismo y Construcción se define en el artículo 1.1.2 como: **el área o sector** identificado como tal en un Instrumento de Planificación Territorial, **conformado por uno o más conjuntos de inmuebles de**

22 Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Santiago Enero 2014. Pg.122.

**valor urbanístico o cultural cuya asociación genera condiciones que se quieren preservar.”<sup>23</sup>**

En el siguiente cuadro se detallan las Condicionantes de subdivisión y edificación de la ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA E7 – Av. Matta.

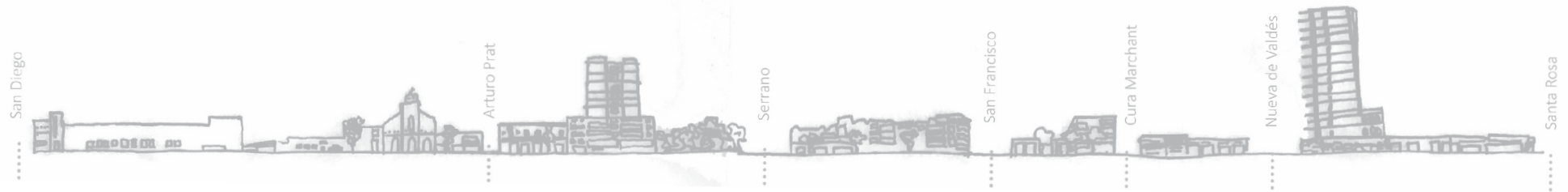
1	<b>Superficie subdivisión predial mínima (m2)</b>		300	
2	<b>Coefficiente de ocupación del suelo</b>	Vivienda y/o educación superior	0,7	
		Otros usos	1,0	
3	<b>Coefficiente de ocupación pisos superiores</b>	Vivienda y/o educación superior	0,7	
		Otros usos	Hasta 7m	1,0
			Sobre 7m	0,7
4	<b>Coefficiente máximo de constructibilidad</b>	Vivienda	2,8	
		Otros usos	4,3	
5	<b>Densidad máxima (Hab/Há)</b>		1.600	
6	<b>Sistema de agrupamiento</b>		Continuo	
7	<b>Altura máxima (m)</b>		18	
8	<b>Edificación aislada sobre la continua</b>		No contempla	

Si bien en este sector se cuenta con Monumentos Históricos, como la iglesia del Santísimo Sacramento y con Inmuebles de Conservación Histórica, en este instrumento de planificación territorial, se definen criterios y normas para la construcción de nuevos inmuebles dentro de este sector, siempre velando por la armonía que se podría generar entre las edificaciones antiguas y las contemporáneas.

En la actualidad avenida Matta se enmarca dentro de una zona de conservación histórica, cuenta con dos zonas típicas, un Monumento Histórico y 26 Inmuebles de Conservación, éstos últimos se hacen presentes en nuestro tramo estudio y son aquellos resaltados en el cuadro e imagen/ elevación siguiente.

En el Plan Regulador de la Comuna de Santiago de Enero del 2014, se reconoce el carácter patrimonial de esta “**avenida-parque**”, de 50 metros de espesor, y su entorno, resguardando

23 D.S. N°47, de 1992. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. (actualizada al 21 de Marzo del 2016 - incorpora modificación D.S. N°50 - D.O. 04.03.16 y D.S. N°37 - D.O. 21.03.16)



Extracto de Zonificación Sector Av. Matta. Fuente: PRCS. 2014.



PLAN REGULADOR PRS - 02 D DE ZONIFICACIÓN ESPECIAL. Fuente: Plan Regulador de la Comuna de Santiago.





## TABLA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES DE AVENIDA MATTA

<b>Zona típica:</b>		
14	Zona Típica "Conjunto residencial calle Serrano"	D.E. N°364, MINEDUC, 26/05/2003.Publicación en el Diario Oficial, 20/06/2003.
18	Zona Típica "Sector, Av. Viel – Av. Matta – Av. Rondizzoni y calle San Ignaci	D.E. N°207, MINEDUC, 05/06/2009. Publicación en el Diario Oficial, 07/07/2009.
<b>Monumentos Históricos:</b>		
MH45	Iglesia del Santísimo Sacramento (D.S. N° 132 de 03/04/1986 Min. Educ.)	Avenida Manuel Antonio Matta 472
<b>Inmuebles de Conservación Histórica:</b>		
57	Iglesia y Liceo María Auxiliadora	Av. Manuel Antonio Matta 726
60	Portal Eliseo del Campo y sus alrededores	Av. Manuel Antonio Matta 302 al 320, Pedro León Ugalde 1104 al 1138 y Av. Portugal 1101 al 1123
107	Claustro Santísimo Sacramento	Av. Manuel Antonio Matta 472
958	Inmueble de 1910 con elementos del Clasicismo Popular	Av. Manuel Antonio Matta 1471 al 1485
960	Conjunto Moderno Avenida Matta	Av. Manuel Antonio Matta 1135 al 1173
962	Colegio Francisco Arriarán	San Diego 1052 al 1088 y Av. Manuel Antonio Matta 1043 al 1089
969	Parroquia San Rafael Arcángel	Av. Manuel Antonio Matta 1003 al 1041 y Arturo Prat 1059 al 1097
972	Edificio Esquina, Movimiento Moderno Av. Matta con San Isidro	Av. Manuel Antonio Matta 605 al 611 y San Isidro 1047 al 1075
974	Conjunto con elementos Clasicistas Av. Matta	Av. Manuel Antonio Matta 567 al 599
975	Edificio clasicista Av. Matta 1	Av. Manuel Antonio Matta 515 al 519
976	Edificio clasicista Av. Matta 2	Av. Manuel Antonio Matta 503 y Carmen 1045 al 1081
977	Conjunto clasicista Avenida Matta	Av. Manuel Antonio Matta 489 al 497 y Carmen 1070 al 1090
990	Población Empart/ Conjunto Matta - Viel	Av. Manuel Antonio Matta 1502 al 1592, Av. Viel 111
992	Inmueble colectivo Av. Matta	Av. Manuel Antonio Matta 902 al 928 y Chiloé 1103 al 1153
993	Edificio con elementos del clasicismo dos pisos	Av. Manuel Antonio Matta 868 al 896 y Chiloé 1102 al 1112
994	Conjunto Ecléctico	Av. Matta esquina San Francisco Av. Manuel Antonio Matta 802 al 832
996	Conjunto con elementos Neomedieval	Av. Matta Av. Matta 780 (casa 1 al 14) y 784
997	Inmueble esquina de dos pisos con cúpula y balcones	Av. Manuel Antonio Matta 692 al 698 y Santa Rosa 1110 - 1114
998	Instituto Arturo Prat	Av. Manuel Antonio Matta 688 – 690
1002	Conjunto Av. Matta - Víctor Manuel	Av. Manuel Antonio Matta 632 al 646 y Víctor Manuel 1114 al 1140
1003	Centro Israelita	Av. Manuel Antonio Matta 624 - 626
1004	Pasaje Argentino	Galvarino 589 al 627, Pasaje Argentino 1110 al 1124 y 1113 al 1139 y Av. Manuel Antonio Matta 591 al 627
1016	Conjunto Ecléctico 2 pisos	R. Ugarte con Av. Matta Rogelio Ugarte 1106 al 1118 y Av. Manuel Antonio Matta 344 al 348
1020	Conjunto con elementos del Clasicismo Popular	Av. Matta esquina Cuevas Av. Manuel Antonio Matta 334 al 336
1030	Parroquia Apóstol San Andrés Mártir	Av. Manuel Antonio Matta 196 al 230
1214	Edificio Neomedieval Cuevas	Av. Manuel Antonio Matta 333 – 339 y Cuevas 1068 - 1072
1215	Casa con elementos neoclásicos y Art Decó	Av. Matta Av. Manuel Antonio Matta 353









las alturas de edificación en este borde permitiendo las edificaciones continuas hasta 18 m de altura siempre y cuando no sean colindantes a ICH de una altura igual e inferior a 7m, ya que deberán mantener la altura del ICH en una franja de 6m y luego podrán aumentar la altura en 6m, por sobre la altura del ICH. Sobre la edificación continua, no se permite la edificación aislada. Además se restringen los usos que por su envergadura, generen impactos negativos al entorno construido, como también al espacio público.

La superficie de áreas verdes existentes en este territorio es de 46.993 m<sup>2</sup>, lo que arroja un estándar de 0.91m<sup>2</sup> por persona, el más bajo de todo el territorio comunal. Avenida Matta es el área verde más extensa con 19.441 m<sup>2</sup> desde Av. Vicuña Mackenna a Av. Viel.

En esta modificación o declaratoria del Sector de Conservación Histórica de Av. Matta, se incluye el bandejón central de área verde, quizás no normado en forma, pero si en mantener al menos las dimensiones que ofrece en la actualidad, de proyectos que pretenden disminuir su superficie de área verde y cambiar su imagen en pro de proyectos de vialidad y transporte.

Es sumamente relevante revisar las normativas que rigen este espacio, dado que van entregando detalles o vestigios de otras épocas, como es el caso del PRMS, dentro del Artículo 38, en dónde

se plantean los anchos proyectados entre líneas oficiales, de las vías Intercomunales y vías Comunes, siendo Avenida Matta parte del Sistema de distribución central en el sentido oriente poniente.

Entonces es que quizás en este momento es que el Espacio público de Avenida Matta, se reconoce finalmente como Espacio Público Patrimonial. Se reconoce que entre San Diego y Santa Rosa (antiguo tramo de la Alameda de los Monos), incluso hasta Víctor Manuel, se mantiene el ancho existente del espacio público, desde el proyecto de Vicuña Mackenna, de 50 metros entre líneas oficiales.

Entonces podemos entender que el tramo de la Alameda de los Monos, es normado y protegido por tres instrumentos de planificación urbana, el PRMS, la OGUC y el PRCS; dónde de distintas maneras se protegen las alturas, la continuidad de fachadas, el ancho de calzada y el área verde; si bien no todas éstas en protección claramente enfocada al patrimonio, este se hace ver entre líneas; por lo que se reafirma la necesidad de proteger este hito Urbano tan característico de este tramo.

Nº	NOMBRE DE LA VÍA	E EXIS P PROY	TRAMO	ANCHO MINIMO m	E EXIS P PROY	OBSERVACIONES
33	Av. Manuel Antonio Matta	E	Av. Viel/Aldunate	50	P	Ensanche al norte
		E	Aldunate/R. Espinoza	50	P	Ensanche ambos costados
		E	Roberto Espinoza/Zenteno	50	P	Ensanche ambos costados
		E	Zenteno/San Diego	50	P	Ensanche al norte
		E	San Diego/Víctor Manuel	50	E	Actual
		E	Víctor Manuel/Carmen	50	P	Ensanche al sur
		E	Carmen/Av. V.Mackenna	50	P	Ensanche ambos costados

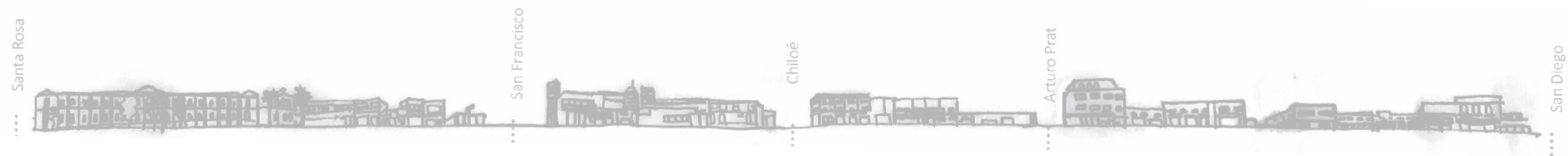
Cuadro en base a PRCS, Ancho vías intercomunales, Sistema de distribución central, sentido oriente-poniente.



**CAPITULO 5. VALORES Y ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA MATTA**

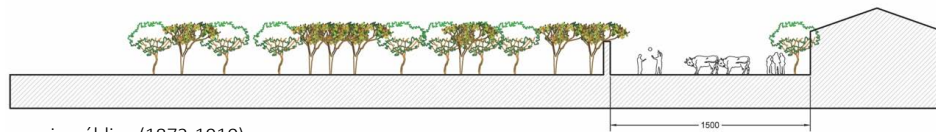




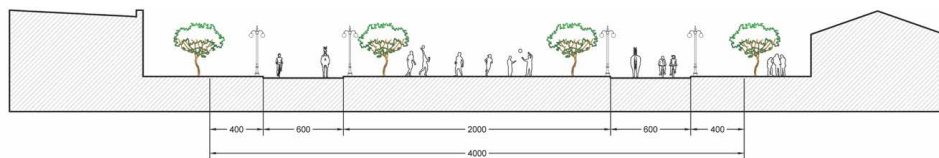


**¿Qué es una ciudad? Un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido. Un lugar es decir un hecho material productor de sentido. Una concentración de puntos de encuentros. En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, sólo después vendrán los edificios y las vías (espacios circulatorios).** <sup>24</sup>(BORJA, MUXI,2000)

La Alameda de los Monos (1828-1872)

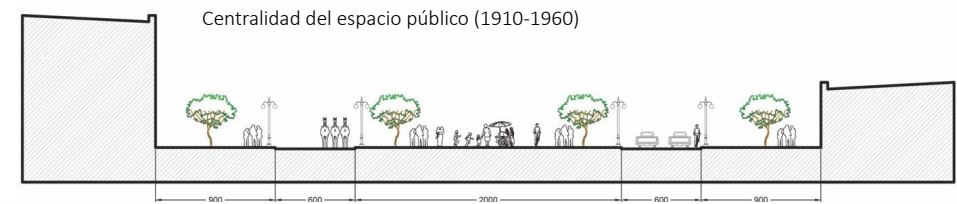


Límite y espacio público (1872-1910)

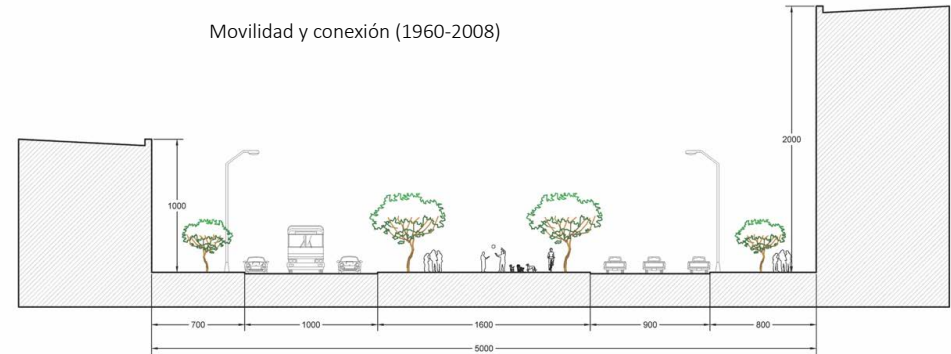


Espacios públicos, posterior a esto vendrán las edificaciones que responderán a este espacio construido, o no construido, vacío.

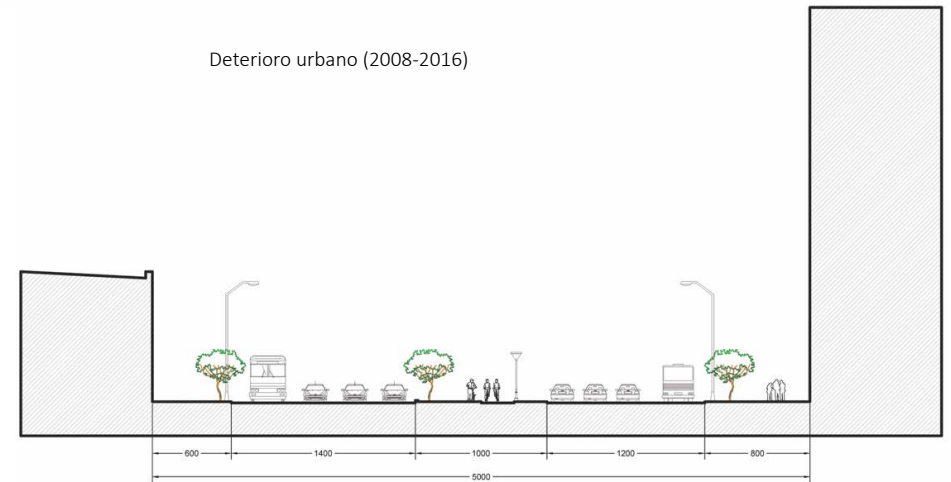
24 Borja, Jordi; Muxi, Zaida (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía.



Movilidad y conexión (1960-2008)



Deterioro urbano (2008-2016)



Cortes de evolución de espacio público de avenida Matta desde sus inicios como la Alameda de los Monos, hasta la actualidad (1828-2016).



Poder reconocer tanto los valores, elementos, caracteres y roles que ha cumplido esta calle es un trabajo necesario para poder entender finalmente que la modificación del espacio público genera un cambio en su entorno construido, en sus usuarios, en la forma de su habitar. Como también hay casos en que la sociedad y elementos que bordean este espacio público son los que pueden influir en revitalizarlo y volverlo a la vida.

Así comienza la Avenida Matta en su origen, aparece la calle, aparece el vacío, y al ocurrir esto, los actores sociales, las personas, se apropian del espacio, lo hacen suyo. Aparece quizás el espacio público en su sentido más puro, dónde es un soporte, un espacio de intercambio, de civismo, simbólico, funcional y simbiótico, de alteridad. En el primer momento de avenida Matta, como la Alameda de los Monos (1828-1872), nace una calle, una calle angosta y sucia, y frente a esa apertura nacen las primeras edificaciones en el borde norte de este espacio. Se da naturalmente la vida social, el intercambio de bienes agrícolas, que eran los bienes que se generaban en ese sector en la época.

Entonces se reconoce que de el primer momento de la Av. Matta, la Alameda de los monos trae consigo un valor de espacio comercial, si bien su configuración original no llega a nuestros días, hay un par de edificaciones que todavía hablan de ese pasado campestre.

Posterior a esto viene el momento del Camino de Cintura (1872-1910), con el Intendente Benjamín Vicuña Mackenna, enanchando la calle, teóricamente a 40 metros, pero como nos percatamos anteriormente, entre líneas oficiales existen 50 metros. Al ser modificado el espacio público, convirtiéndose en una ancha avenida, con una proyección de ser parte de éste límite sanitario, límite entre la ciudad civilizada y la barbarie, es que su entorno se configura de tal manera que aún en nuestros días podemos entender que la sociedad de ese momento se encontraba altamente preocupada por la instrucción, educación y culto.

Este gran espacio público ayuda a articular la incorporación de elementos urbanos patrimoniales como son los colegios e iglesias, marcando el límite una vez más entre la periferia, fuera de éste y la gente de urbe contenida por este camino de cintura, siendo el camino a la inclusión dentro del mundo de la civilización de Vicuña Mackenna a través de la educación y cultura.

Ya en 1910, cuando se remodela la avenida-límite y se le agrega la arborización, nuevamente ésta toma un nuevo carácter, rol, tanto local como a nivel ciudad. La **centralidad del espacio público** (1910-1960) está dada tanto por su relocalización en relación a la gran ciudad, como

por su cualidad espacial. Al cambiar su vegetación, pasa a ser un parque, un lugar de reuniones, de intercambio, de paseo, de alteridad, un buen espacio público. Esto ayuda a su entorno a desarrollarse de forma que se comienza a tornar en un sector más residencial, tiene mayor plusvalía, aparecen las viviendas, conjuntos habitacionales y edificaciones de uso mixto vivienda-comercio. Vuelve el comercio a instalarse dentro del borde del parque. Entender que el sector se estaba conformando como “barrio residencial” nos habla de que gracias a las obras de mejoramiento del espacio público con motivo del centenario de la Independencia, este sector se sentía seguro, existía una vida de barrio, de vecindad. Un sector con comercio local, viviendas, educación, culto y salud, una ciudadela en torno a un gran parque.

Con la masificación de los vehículos a combustible, la ciudad se adecuó a ellos, hubo que modificar calles, enancharlas, dar cabida a estacionamientos, generar equipamiento específico para ellos. La avenida Matta no fue ajena a esto, y es en el año 1962 que se modifica nuevamente su espacio público. De tan maravilloso parque con dos o tres pistas por lado y grandes veredas, llegamos al momento de movilidad y conexión (1960-2008), dónde por primera vez se observan cuatro pistas por lado, una de ellas para estacionamientos, se repara el pavimento, aumenta el flujo vehicular, realmente cambia su rol a ser una vía pública, una vía de conexión poniente-oriente. Si bien en el momento anterior existía el transporte público, era de una forma menos masiva, con tranvías eléctricos y pocos buses urbanos. En este momento se genera una mayor conexión con el sector central de la capital también aumentando la cantidad de transporte público a combustible en las calles, una mayor movilidad. Se prioriza al vehículo por sobre el usuario peatón y el usuario local. El espacio público comienza a perder relevancia, a perder tamaño, su entorno edificado comienza también a perder elementos patrimoniales para dar cabida a talleres automotrices, bombas de bencinas, los primeros edificios en altura, todo gracias a la conexión y movilidad, o quizás todo lamentablemente por ello.

Finalmente llegamos a la actualidad, el deterioro urbano, aquel deterioro que comienza en el momento recién comentado, pero que llega a un punto culmine en nuestros tiempos. Es ahora que los vecinos del sector y la misma Municipalidad que se percatan de los peligros de pérdida de identidad, patrimonio y espacio público que se están generando por temáticas económicas y sociales de actores ajenos al sector. Se reconoce que la medida de la modificación del Plan Regulador de Santiago en el 2014, fue sumamente positiva, obviando que la única edificación que tenemos en este periodo, lamentablemente no cumple con las normativas allí expuestas, al menos en lo que es la altura que claramente sobrepasa los 18 metros máximos que se establecen en esta ordenanza. Como se comentó anteriormente este deterioro urbano comienza con el



hito de la remodelación del espacio público del año 2008, dónde se reparan nuevamente los pavimentos, aparecen los nuevos paraderos del transporte público metropolitano, y lo más significativo para este tema, la remodelación del bandejón incluyendo circuitos peatonales y ciclistas, fuentes, mobiliario urbano, creando un espacio estructurado de circulaciones más que libre ocupación. El espacio estructurado, ya no estructurante.

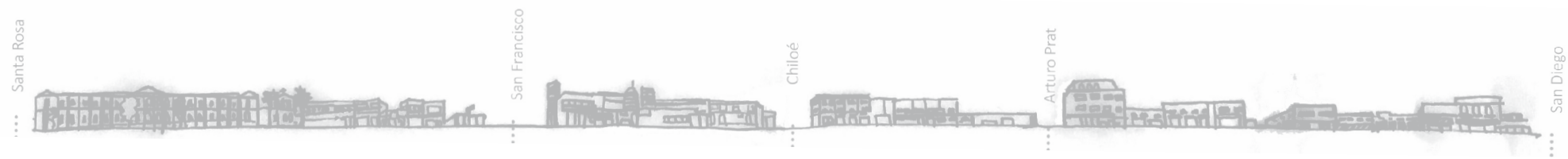
Como toda remodelación del espacio público influye en su entorno directo y en las prácticas que allí se puedan desarrollar, no se puede considerar solamente que sea positiva una reestructuración del mismo. Sí es positivo el entender a través de estos senderos la longitudinalidad de esta avenida-parque, la inclusión de medios de transporte con baja emisión de huella de carbono, un espacio más sustentable quizás, pero deja de tener ese espacio libre, casi dan ganas de cuestionarse ¿dónde existe este parque del que tanto se habla?, quizás el concepto de parque que entendemos es mucho mayor que el que vemos.

En este punto entonces es cuando es necesario reconocer los valores y elementos que conforman y conformaron el espacio público de avenida Matta, no sólo por su valor patrimonial, como un espacio con carga histórica, social, urbana, de paisaje y arquitectónica, sino para poder comprender qué momento temporal o histórico estuvo conformado positivamente este espacio, y así poder llegar a proyectar cual es el espacio público que queremos, cual será la ciudad que queremos.



Fotografía de bandejón central de avenida Matta, Septiembre de 2016.





## 5.1. ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA MATTA

***El espacio público no es lo residual, tampoco una forma de apropiación y menos un lugar donde se enajena de libertad. Se trata de superar estas concepciones, para empezar a entenderlo a partir de una doble consideración interrelacionada: por un lado, de su condición urbana y, por lo tanto, de su relación con la ciudad; y, por otro, de su cualidad histórica, porque cambia con el tiempo y en cada momento tiene una lógica distinta, así como lo hace su articulación funcional con la ciudad.***<sup>25</sup>

Para comenzar este análisis entendemos el tramo estudio como un sistema compuesto por elementos edificados y por el espacio público.

Se reconoce que el Espacio Público de avenida Matta se encontraba en su forma más idílica en el momento de **Centralidad del Espacio Público(1910-1960)**, se entiende de que gracias a su configuración es que es el momento de mayor desarrollo residencial-comercial, de vida social de barrio y también es reconocible como espacio público del sur de la ciudad de Santiago (contexto urbano).

Se encontraba ya conectado al sistema urbano de transporte público, pero éste espacio todavía sería libre, de libre acción, de libre circulación, de simbiosis e intercambio, cívico y simbólico. Un espacio protegido por los vecinos, que si bien existía el comercio, se complementaba con el uso residencial, manteniendo las 24 horas del día el sector protegido por los usuarios y vecindad.

Si bien todos los elementos-edificaciones que acompañan a esta avenida no son inmuebles de conservación histórica, es importante reconocer los que se estudiaron en cada uno de los análisis por épocas, ya que en ellos está gran parte de la historia que nos va relatando esta gran avenida y este potencial gran Espacio Público.

Los elementos edificados pueden ser agrupados por tipologías de edificaciones, las cuales se detallan en la tabla a continuación, desarrollada a base del Análisis Urbano Arquitectónico del Postítulo, año 2014.

25 Carrión, Fernando(2007) "Espacio Público: Punto de partida para la Alteridad." En Espacios Públicos y Construcción Social. Ed. Olga Segovia. Santiago de Chile

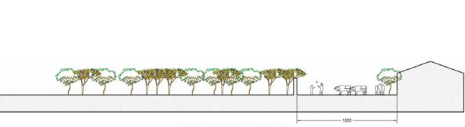
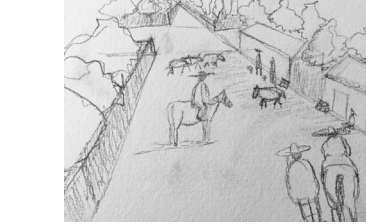
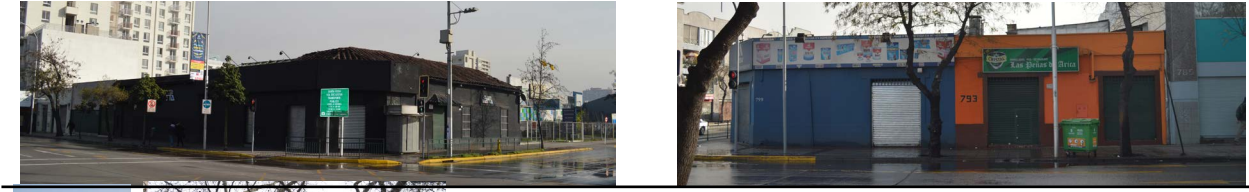
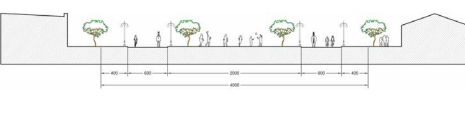


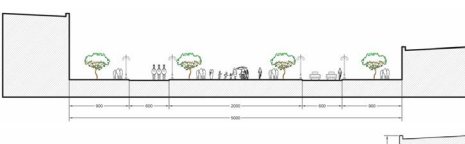

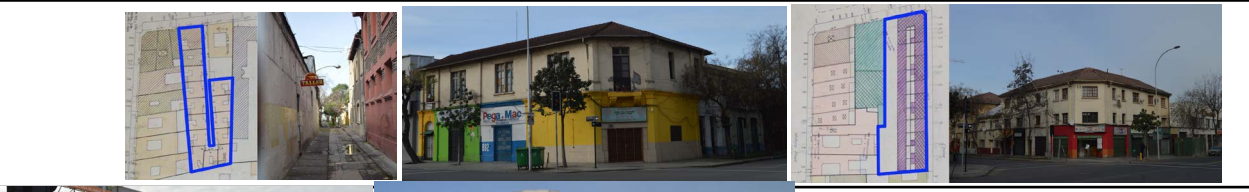
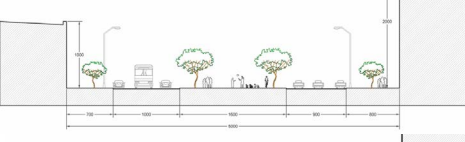
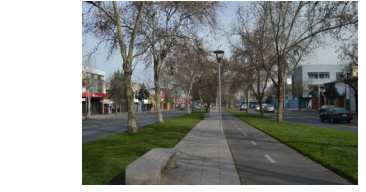

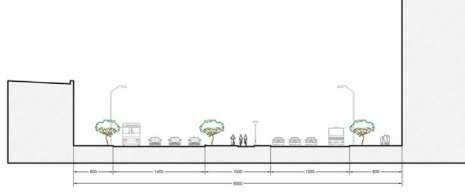

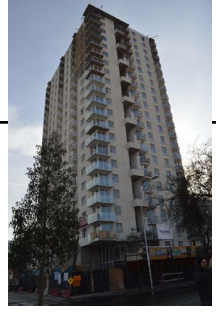


TABLA DE TIPOLOGÍAS PRESENTES EN EL TRAMO LA ALAMEDA DE LOS MONOS

TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS				
	ARQUITECTÓNICAS	ESTRUCTURALES	OCUP.SUELO	RELACIÓN E.P.	USO
EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL Y CULTO	Elementos singulares, de gran calidad estética y arquitectónica, gran valor para su entorno.	En su mayoría son de Albañilería reforzada u hormigón armado, con un buen estado de conservación.	Pueden provenir de fusiones prediales o de loteos macro desde las primeras urbanizaciones del sector.	Relación directa con el Espacio Público que enfrentan, relación bidireccional, antesala.	Uso original vigente hasta nuestros días.
EDIFICACION FACHADA CONTINUA 1 PISO	Edificaciones de fachada continua o frente consolidado, volumetrías simples, corresponden a loteos reducidos (5-9 mts frente).	Muros perimetrales de albañilería simple en aparejos diversos, entre 15 a 45 cms de espesor. Divisiones interiores de tabiquerías de madera o ladrillo.	Por lo general ocupan hasta el 100% del suelo. Amenazan condiciones de seguridad y habitabilidad.	Relación directa con el Espacio Público, relación bidireccional, posibilita el comercio barrial. Control del E.P. Desde el interior.	Uso de vivienda u comercio. Caso particular de equipamiento de esparcimiento.
EDIFICACIÓN FACHADA CONTINUA 2 PISOS	Edificaciones de fachada continua o frente consolidado, volumetrías más complejas (incluyen cúpulas, torreones, decorados, etc...) corresponden a loteos más amplios (10-15 mts frente).	Muros perimetrales de albañilería simple en aparejos diversos, entre 15 a 45 cms de espesor. Divisiones interiores de tabiquerías de madera o ladrillo.	Por lo general ocupan hasta el 100% del suelo. Amenazan condiciones de seguridad y habitabilidad. Poseen una buena cantidad de m <sup>2</sup> utilizables.	Relación directa con el Espacio Público, relación bidireccional, posibilita el comercio barrial. Control del E.P. Desde el interior.	Uso Mixto de vivienda y comercio. Habitual uso de primer nivel con comercio y espacios para viviendas y/o oficinas en niveles superiores.
CITÉ INTERIOR EN 1 Y 2 PISOS	Conjuntos, agrupaciones de singularidad y valor como conjunto, ejemplo de un habitar en convivencia y comunidad únicos y escasos.	Muros perimetrales de albañilería simple en aparejos diversos, entre 15 a 45 cms de espesor. Divisiones interiores de tabiquerías de madera o ladrillo.	Por lo general ocupan hasta el 100% del suelo. Amenazan condiciones de seguridad y habitabilidad.	Relación con Espacio Público intermedia, dado que presentan un espacio de comunidad previo al contacto con el E.P. Posibilita la vida de barrio y la conformación de E.P. Seguros.	Al no tener relación directa con el E.P. Son libres de tener un uso residencial con patios integrados, generan una distancia al entorno, por lo que se desarrolla una vida micro barrial dentro de la misma.
TIPOLOGÍA AISLADO CASOS SINGULARES	Casos puntuales de edificaciones aisladas producto de modificaciones en plan regulador. Algunos poseen valores estéticos y arquitectónicos, pero mucho mas modernos.	En su mayoría, al ser más nuevos, se materializan en hormigón armado y albañilería.	Por lo general se desprenden de fusiones de lotes menores o predios de mayor tamaño. Poseen baja ocupación de suelo y alta constructibilidad.	Relación con el Espacio Público pobre. Funcionan por lo general en si mismos, no aportando a su entorno y su relación con los otros elementos.	uso residencial u oficinas. Presentan completa desvinculación con el E.P. Relación con el entorno a una escala macro.

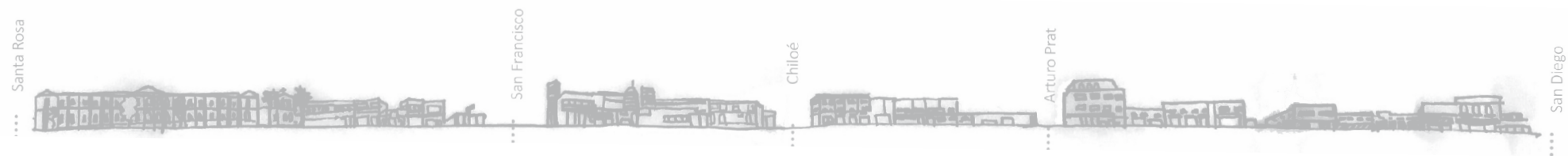
Fuente: desarrollada a base del Análisis Urbano Arquitectónico del Postitulo, año 2014.

En la siguiente tabla veremos elementos de relevancia, patrimoniales, que han sido conjugados por el espacio público de avenida Matta, dentro del tramo estudio, en cada momento expuesto anteriormente, que son parte de la historia misma de este espacio y los cuales nos relatan esta historia en la actualidad. No sólo elementos reconocidos como ICH, sino que de relevancia tipológica según los momentos estudiados.

MOMENTO/ROL DEL ESPACIO PÚBLICO DE AV.MATTA	CUALIDADES DEL ESPACIO PÚBLICO DE AV.MATTA	PERFIL DEL ESPACIO PÚBLICO DE AV.MATTA	IMAGEN DEL ESPACIO PÚBLICO DE AV.MATTA	ELEMENTOS	IMAGENES ELEMENTOS INMUEBLES RELEVANTES	TIPOLOGÍA PREDOMINANTE DEL MOMENTO DE AV.MATTA
ORIGEN: LA ALAMEDA DE LOS MONOS (1828-1872)	ESPACIO PÚBLICO PURO,CALLE VACÍA, ROL COMERCIAL, DE INTERCAMBIO, FUNCIONAL, HETEROGENEO, DE ALTERIDAD, SIMBIOTICO Y CIVICO.			ELEMENTOS		EDIFICACION FACHADA CONTINUA 1 PISO
LÍMITE Y ESPACIO PÚBLICO (1872-1910)	ESPACIO PÚBLICO PURO,CALLE VACÍA, ROL COMERCIAL, DE INTERCAMBIO, FUNCIONAL, HETEROGENEO, DE ALTERIDAD, SIMBIOTICO Y CIVICO.					EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL Y CULTO EDIFICACION FACHADA CONTINUA 1 PISO EDIFICACIÓN FACHADA CONTINUA 2 PISOS
CENTRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO (1910-1960)	CENTRALIDAD, ESPACIO PÚBLICO DE PARQUE, SIMBIOTICO, DE INTERCAMBIO, SOCIAL, CIVICO, SIMBÓLICO, DE EDIFICACIONES DE USO MIXTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL.					EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL Y CULTO EDIFICACIÓN FACHADA CONTINUA 2 PISOS CITÉ INTERIOR EN 1 Y 2 PISOS
MOVILIDAD Y CONEXIÓN (1960-2008)	ESPACIO PÚBLICO REDUCIDO, VÍA PÚBLICA, INCORPORACIÓN DEL VEHICULO SOBRE EL USUARIO LOCAL, INTEGRACIÓN A LA MACRO CIUDAD, ROL COMERCIAL, PÉRDIDA DE ESP. PÚBLICO.					INTERVENCIÓN EN FACHADAS EQUIPAMIENTO VEHICULAR EDIFICACIÓN FACHADA CONTINUA 2 PISOS EDIFICACION EN ALTURA MEDIA
DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO (2008-2016)	ESPACIO PÚBLICO REDUCIDO, VÍA PÚBLICA, INCORPORACIÓN DEL VEHICULO SOBRE EL USUARIO LOCAL, INTEGRACIÓN A LA MACRO CIUDAD, ROL COMERCIAL, PÉRDIDA DE ESP. PÚBLICO.					EDIFICACIÓN EN ALTURA







## 5.2. VALORES PATRIMONIALES PERMANENTES DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA MATTA

De los puntos expuestos anteriormente podemos llegar a que el Espacio Público de avenida Matta, en el tramo de la Alameda de los Monos como en su totalidad, presenta valores Histórico– Sociales como el ser reconocido por la comunidad como un valor patrimonial local importante, estar compuesto por lugares, zonas o edificios en los que han ocurrido hechos de relevancia social, científica, artística o cultural para la sociedad. A continuación se detallan los valores reconocidos dentro de este trabajo:

### 5.2.1. VALOR PATRIMONIAL

El tramo de la Alameda de los Monos, su espacio público, es un hito urbano, histórico y social, que ha sobrevivido desde su apertura en 1828, siendo desde parte del proyecto del Camino de Cintura (1872), un elemento de conexión poniente-oriental de Santiago, una avenida-parque. Esta condición permanece presente en la memoria y en el imaginario colectivo de la ciudad y sus ciudadanos.

### 5.2.2. VALOR HISTÓRICO

Existe una relación entre el Espacio Público de avenida Matta y el desarrollo histórico de la ciudad de Santiago, como vimos con anterioridad, desde sus orígenes como una calle angosta y de tierra, era un espacio público de comercio e intercambio, local, de la periferia, del desborde de la primera ciudad construida. Posteriormente, pasa a ser parte clave del proyecto del Camino de Cintura del intendente Vicuña Mackenna, el límite entre la civilización y la barbarie, la muralla de la ciudad medieval; cuando Santiago sigue creciendo pasa a ser el espacio central de esta expansión hacia el sur, el parque, un pulmón de Santiago. Ha sido sector de desarrollo social de los capitalinos.

### 5.2.3. VALOR URBANO

El valor urbano de avenida Matta, como Espacio Público Patrimonial, viene dado por múltiples factores y hechos, como la primera calle rural del sector, desde su conectividad poniente-oriental, reconocimiento de su entorno gracias a su longitudinalidad desde la cual se puede observar hasta la Cordillera de los Andes; ha sido vía de liberación del tráfico capitalino, tal como lo vislumbró Vicuña Mackenna, fue parte del Camino de Cintura y ha sido soporte de la sociedad santiaguina del sur de la capital desde 1828.

Avenida con rol comercial desde su apertura, hasta el día de hoy es un sector dedicado al comercio ya sea local como global, pensado no sólo en los usuarios a nivel barrio, sino que cuenta con equipamiento tanto comercial como de esparcimiento (parque) a nivel ciudad.

### 5.2.4. VALOR ARQUITECTÓNICO

El valor arquitectónico que se reconoce a este espacio público, no es en sí mismo, sino que en aquellas edificaciones y elementos que éste influyó en su construcción. Al recorrer longitudinalmente este espacio público se puede apreciar obras arquitectónicas de todos los tiempos, es casi un recorrer la historia de la avenida mirando sus fachadas, con construcciones desde 1860 en adelante. Se observan obras arquitectónicas de estilos neoclásicos, neogóticos, modernos, desarrollados por destacados arquitectos, y obras que quizás sin ningún arquitecto de renombre son elementos de gran valor arquitectónico por sus usos, siempre vigentes. Se caracteriza por ser un sector con un amplio desarrollo de tipologías por épocas o momentos, tales como edificaciones de fachada continua en uno y dos pisos con presencia del ochavo, equipamiento de culto y educación, edificaciones de uso mixto y los cité.

### 5.2.5. VALOR PAISAJÍSTICO Y AMBIENTAL

Su valor paisajístico y ambiental recae en su caracterización de potencial parque longitudinal con arborizaciones, en algunos casos que remontan de la conmemoración del primer centenario de la Independencia de Chile. Además desde aquí podemos observar y reconocer el entorno geográfico en el que se encuentra emplazado, mirando hacia el oriente se puede observar al fondo como se alza la Cordillera de los Andes.

### 5.2.6. VALOR SOCIAL

El valor social de este espacio público y sector, viene dado desde su apertura siendo un espacio público para el intercambio, para la sociedad, para la alteridad. Un espacio público para el sector popular, periférico, internacional (dado por políticas migratorias), de desarrollo social, de formación de movimientos sociales y de encuentro cultural. Un escenario de la sociedad, mas modesta en sus inicios la cual ha evolucionado con el paso de la historia.



## **CAPITULO 6. LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN**





**«El Patrimonio Cultural (inmaterial) no es solamente la memoria de las culturas pasadas, sino también el laboratorio para concebir el futuro»<sup>26</sup>**  
(Matsuura,2002)

La cita habla del Patrimonio Cultural no debiendo ser considerado sólo lo que ha pasado, sino que pensar en cómo éste nos ha aportado para construir el futuro o el presente, y cómo podremos trabajar sobre y con éste para concebir una mejor versión en el futuro para las siguientes generaciones. Si bien Matsuura habla del Patrimonio Cultural Inmaterial, se entiende que esto es aplicable también a nuestro caso de Patrimonio Cultural Material.

La Carta de Cracovia (2000)<sup>27</sup> en su punto 1 establece “El **patrimonio arquitectónico, urbano** y paisajístico, así como los **elementos que lo componen**, son el resultado de una identificación con varios **momentos** asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación de este patrimonio es nuestro objetivo. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el **control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación**. Cualquier intervención implica decisiones, selecciones y responsabilidades relacionadas con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro.”

26 Koichiro Matsuura Director General de la UNESCO en Revista Oralidad, Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Edición: 11/2002.

27 Carta de Cracovia (2000), Versión española del Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Valladolid), Javier Rivera Blanco y Salvador Pérez Arroyo. Miembros del Comité Científico de la “Conferencia Internacional Cracovia 2000”.

La Carta de Washington<sup>28</sup> aporta con los valores a conservar dentro de las áreas urbanas históricas según el siguiente extracto: “**Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente:**

- *la forma urbana definida por la trama y el parcelario;*
- *la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres;*
- *la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración;*
- *las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre;*
- *las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia.”*

También habla de que la conservación de estas áreas implica el permanente mantenimiento de las edificaciones o elementos y el mejoramiento del “hábitat” debe ser uno de los objetivos básicos de ésta.

La Carta de Burra(1999)<sup>29</sup>, para sitios de significación cultural (patrimoniales), habla de que el objetivo de la conservación es preservar la significación cultural de un sitio. Esta significación cultural será los valores **patrimoniales permanentes** del sitio en cuestión.

*“Conservación es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados.”*  
(Carta de Cracovia,2000)

La intervención general para la conservación que se considerará, siguiendo lo que detalla el art.1 de la carta de Cracovia citado anteriormente es la **rehabilitación** del Espacio Público de av. Matta.

### **¿Qué se entiende por rehabilitación?**

28 Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987)

29 Carta de Burra, Australia, 1979.



*“Rehabilitar (la arquitectura) consiste en mejorar su uso actual, o en transformarla apropiadamente para un nuevo uso de acuerdo con las necesidades actuales, aprovechando sus cualidades mas distintivas, potenciándola para una continuidad de uso sin perder su estructura fundamental, recuperando su relación con su entorno, imprimiendo los códigos significativos del presente, sin borrar las del pasado ni truncar las del futuro.”<sup>30</sup>(Ferrada,2010)*

La propuesta de criterios de intervención se desarrollará en base a los criterios y recomendaciones consensuadas internacionalmente sobre conservación patrimonial.

En resumen se listan los criterios básicos a considerar en base a los principios de la restauración crítica:

- Mínima intervención.
- Diferenciación de la obra nueva.
- Reversibilidad de la intervención.
- Liberación de malas intervenciones.
- Compatibilidad material.
- Caso a caso.
- Participación ciudadana.
- Divulgación de los valores patrimoniales permanentes.

Para la rehabilitación y puesta en valor del Espacio Público de Av.Matta, en el tramo de la Alameda de los Monos se plantean los siguientes Criterios de Intervención:

### **6.1. RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENCIÓN DE LAS EDIFICACIONES / ELEMENTOS EXISTENTES DESDE SU CONDICIÓN ACTUAL.**

Se requiere la mantención, rehabilitación o restauración, según sea el caso, de las edificaciones-elementos, respetando su imagen histórica. Cada edificación debe trabajar con su momento histórico en armonía con el Espacio Público y ser pertinente con su tipología.

<sup>30</sup> Ferrada Aguilar, Mario. *Proyectar Sobre Proyectos. Algunos Aspectos A Considerar en el Proyecto de Intervención sobre preexistencias Arquitectónicas Y Urbanas.* 2010.

### **6.2. REMODELACIÓN O INTEGRACIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES / ELEMENTOS.**

En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de nuevos, toda adición deberá respetar la organización espacial existente, particularmente su parcelario, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes.

Se promoverá la inserción de edificaciones de uso mixto para tener usuarios en el borde del Espacio Público 24/7, potenciando su seguridad y apropiación por parte de los vecinos.

### **6.3. REHABILITACIÓN Y LIBERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO-BANDEJÓN CENTRAL.**

Se propone la regularización del espesor del bandejón central de la avenida Matta, en el tramo estudio, a los 20 metros proyectados por V. Mackenna y que en el tramo frente al colegio Francisco Olea aún se mantienen, tendiente a la reincorporación del uso como parque.

Se propone además la liberación de intervenciones como la ciclovía, para así devolver la flexibilidad espacial de esta área verde, considerando que si fuera necesario contar con ella habría que evaluar su emplazamiento.

### **6.4. CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES ARBÓREAS.**

Se propone la conservación de todas las especies arbóreas existentes en veredas como bandejón central, sobre 10 metros de altura, considerando solamente una mantención de ellos.

Si se fuera a incluir nuevos ejemplares, estos debieran mantener la especie y distanciarse siguiendo el mismo ritmo o distanciamiento que tienen los ejemplares existentes.

### **6.5. REINTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXISTENTES Y NUEVAS.**

Se propone considerar una reorganización espacial de las circulaciones estructurantes sobre el bandejón, cosa de permitir espacios dónde se puedan generar instancias de intercambio, ya sean ferias locales, muestras, salidas de alumnos de las instituciones educacionales circundantes, etc. Devolver la flexibilidad espacial.

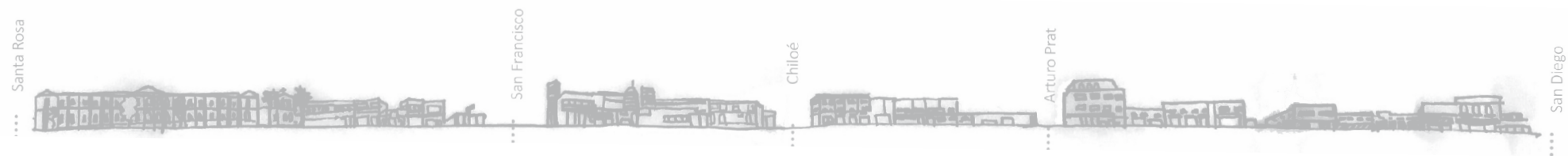
### **6.6. FOMENTO DE USOS PÚBLICOS: CULTURALES Y SOCIALES.**

Potenciar el uso del parque para actividades culturales a nivel ciudad como barrio, potenciando así su sustentación económica y mantención. Instalación de señaléticas en puntos estratégicos del bandejón dónde se expliquen los momentos de este tramo, su carga histórica, la posibilidad de recorrer el parque e ir observando las edificaciones y lograr reconocerlas por su época.

## **CAPITULO 7. CONCLUSIONES**







Para concluir, se recuerda entonces que el espacio público son los espacios de uso público, que existen sólo en relación a la ciudad, operando como un **sistema**, compuesto por zonas para el uso o el disfrute colectivo. Cumple distintas funciones dentro de ella, como escenario de la conflictividad, representación y de la visibilidad social; a través de éstos se puede relatar y comprender la historia de la ciudad.

El espacio público alberga de por sí la historia, las costumbres, tradiciones de una cultura, alberga tanto construcciones como patrimonio arquitectónico urbano, como patrimonio histórico social.

A través del Espacio Público, se construye la ciudadanía, la ciudad, si algo se modifica en este espacio, su entorno cambiará.

Se reconoce que en Avenida Matta, específicamente en el tramo de la Alameda de los Monos, existen valores y elementos patrimoniales que configuran el espacio público.

Si bien, los datos que nos proporciona la historia dan cuenta de un eje con vocación residencial, hoy en día el panorama ha ido cambiando, estableciendo al equipamiento como uso principal del eje, específicamente destinado al área comercial, donde el uso residencial quedó relevado a las zonas exteriores del sector.

El momento con mayor carga de éstos elementos y valores, será entonces el que se llamó con anterioridad “Centralidad del espacio público” entre los años 1910 y 1960, dónde claramente tanto urbanamente hablando como socialmente se pudo ver una mayor gestación de crecimiento impulsado por políticas sociales. Es en este momento que además de ser una época de densificación, el tramo “la Alameda de los Monos” contaba con un Espacio Público vivo, conector, intercambiador, recreativo, un parque, un pulmón y área verde importante de Santiago.

Es posible la conservación y recuperación de la avenida Matta como Espacio Público en sí mismo, a pesar de que este está asociado de manera indisoluble al resto del paisaje urbano existente en el lugar, conformado tanto por los edificios más emblemáticos del área, como de todo aquel conjunto habitacional que los bordes, así mismo como el paisaje natural que permite ser contemplado a través de esta abertura espacial que responde a la morfología de la avenida en su completitud.

Es decir, la mayor intervención en el Espacio Público debe ser realizada tanto sobre el espacio

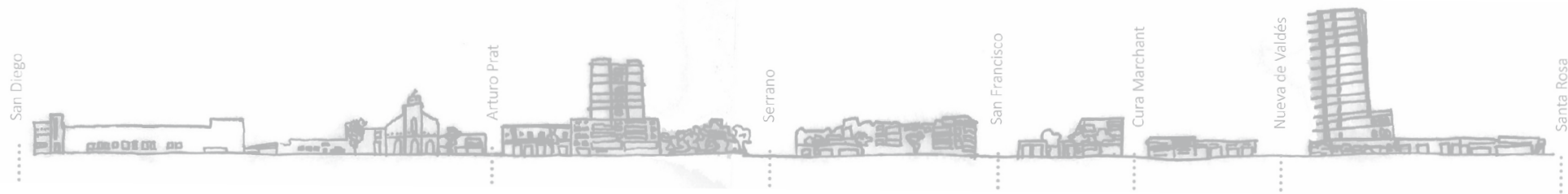
construido, sobre las antiguas y deterioradas e incluso abandonadas viviendas que rodean particularmente esta importante arteria, ya que de esta manera se garantizaría una segunda inversión sobre el espacio público que es donde será tomado como propio por sus habitantes, como sobre el mismo. Entendiendo que es Espacio Público es quien modifica su entorno y no al revés.

Sin embargo, es importante reconocer que algunas condiciones del Espacio Público de la avenida Matta fueron perdidas tras las intervenciones realizadas justamente en las “mejoras” del año 1960 a propósito del Mundial de Fútbol, donde el Parque que subsistía con muchos problemas desde el año 1910 – con motivo de la conmemoración del Centenario de la República idea propuesta por el intendente Vicuña Mackenna- fue reducido a su actual condición de bandejón central, acabando con todas las actividades y usos que en ella se realizaban.

Por lo tanto es necesario recuperar el espacio perdido como Parque a la avenida, volviendo a constituirse dentro de los mismos 20 metros de ancho, con sus dimensiones originales, ya que más allá del valor histórico que tiene esta maniobra diseñada por Vicuña Mackenna, explicado al principio de este trabajo, es también el valor espacial de contar con un parque que verdaderamente sea un lugar de encuentro entre los barrios Matta norte y Matta sur. Un espacio público simbólico, simbiótico, de intercambio y cívico.

Por último uno de los aspectos que es también de vital importancia cuando hablamos de la conservación y rehabilitación urbana son sus habitantes. Esto particularmente porque este lugar siempre ha pertenecido a la clase social obrera, habitantes de desarrollaron a través de la arquitectura una manera de sociabilizar entre ellos, sobre todo en las viviendas más humildes como lo son los cités, desarrollando la vida en su pasaje interior, en una gran cantidad de diversos tipos a lo largo y ancho de este sector.

Hoy en día, al estar estos inmuebles arrendados, ya sea en parte importante de la propiedad como en la propiedad completa, se produce el arribo de nuevos habitantes que en este caso son habitantes temporales, que ocupan el sector solo durante un horario preestablecido, y acentúan de manera sostenida en el tiempo la no apropiación del lugar, es decir, la gente que vivía en el lugar perdió el arraigo que tenía en el barrio, y por contraparte, el inquilino no tiene intención de hacer raíces allí, ya que su objetivo es de realizar una labor comercial en el sector y vivir en otro lugar, patrón que se desarrolla de manera generalizada especialmente en la avenida Matta, no así al interior del barrio, donde sí se puede observar un comercio de tipo familiar utilizando el mismo



inmueble como factor de desarrollo familiar.

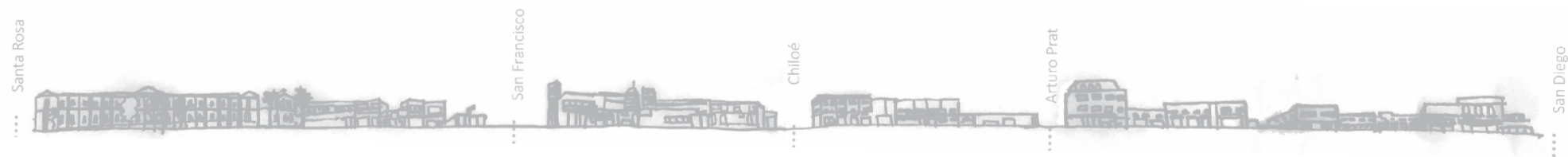
Por otro lado la aparición de la tipología de torres, acentúa de mayor manera la artificialización en la forma de renovar e incorporar nuevos habitantes al sector, ya que de manera alguna se establece algún tipo de vínculo entre lo que sucede en el barrio y lo que sucede en las torres mas allá de la pérdida de escala urbana del área.

Por lo tanto es allí, - en la forma de incorporación de nuevos habitantes- el mayor desafío que tiene no solo la avenida Matta sino toda esta extensa área de Santiago.

Sabemos cómo lección aprendida, que las torres en este lugar son incompatibles con la pre existencia, sobre todo con una que trae consigo una carga histórica y de alto valor tanto urbano como arquitectónico, por lo tanto, renovar de manera proporcional a lo existente puede ser el camino más obvio, densificar dentro de lo existente, reocupar las casas abandonadas, mejorar tanto sus instalaciones higiénicas como de electricidad, modernizarlas tanto como se pueda y el espacio lo permita, tal como lo entendieron y desarrollaron los países europeos que han visto en las propiedades de barrios antiguos el mejor lugar para vivir, puesto que allí se dé intrínsecamente una vida urbana con todas sus condiciones.

## CAPITULO 8. BIBLIOGRAFIA





- Bahamondes, Andrea; Mesina, Marlina(1996). Lo público y lo privado: representaciones del espacio cotidiano. En *Proposiciones* Vol.27. Santiago de Chile : Ediciones SUR.
- Borja, Jordi, Muxí, Zaida(2000) “El Espacio Público, Ciudad Y Ciudadanía”. Ed. Electa. Barcelona.
- Carrión, Fernando(2004), “Los centros históricos en la era digital”, en *ICONOS* No.20, Flacso-Ecuador, Quito, pp.35-44.
- Carrión, Fernando(2005) “El centro histórico como proyecto y objeto de Deseo”. En: *Revista Eure*, Vol. XXXI, Nº. 93, Santiago de Chile. Pp. 89–100.
- Carrión, Fernando(2007) “Espacio Público: Punto de partida para la Alteridad.” En *Espacios Públicos y Construcción Social*. Ed. Olga Segovia. Santiago de Chile.
- Carrión, Fernando(2008). “Centro histórico: la polisemia del espacio público”. *Centro-h*, Diciembre-Sin mes, 89-96.
- Castells, Manuel(1996). “La era de la información. Economía, sociedad y cultura”. Vol 1. *La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Contardo, Jenaro: “Causas de la propagación de la viruela y de la excesiva mortandad que producen las epidemias en Santiago”, *Anales de la U. de Chile*, Santiago, 1876. Citado por Luis Alberto Romero: “Las condiciones de vida de los sectores populares en Santiago de Chile”, *Revista Nueva Historia*, Vol. 3, nº 9, 1984, p 18.
- De Ramón, Armando(1978) “Santiago de Chile, 1850– 1900. Límite urbano y segregación espacial según estratos”. *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 15 Nº 42/43, Asunción.
- De Ramón, Armando(1985). “Estudio de una periferia urbana”. *Santiago de Chile, 1850-1900*. *Revista Historia* nº20, págs. 199-294. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia. Santiago.
- De Ramón, Armando(1992). *Santiago de Chile (1541-1991). “Historia de una sociedad urbana. Santiago de Chile”*. Catalonia.
- Forray, R., Figueroa, C., & Hidalgo, R.(2013). “De Camino del Inca a Gran Avenida”. *ARQ* (Santiago), (85), 36-47.
- Garré, Fabián(2001), “Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda”. *Revista Conserva* nº5, 2001.
- Gross, P.; De Ramón, A.(Eds.).(1985). “Santiago de Chile: ca-racterísticas histórico-ambientales, 1891-1924”. Londres, Inglaterra: University of London, Institute of Latin American Studies, Nueva Historia.
- Echaiz, René León (1975). “Historia de Santiago”. Tomo 2: La República. Santiago, Chile: Editorial Ricardo Neupert.
- Margarit Segura, Daisy, & Bijit Abde, Karina. (2014). *Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago*. *Revista INVI*, 29(81), 19-77.
- Martínez Lemoine, René(2007). “Santiago de Chile los planos de su historia: siglos XVI a XX de Aldea a Metrópolis; contribución al conocimiento del patrimonio cultural”. I. Municipalidad de Santiago.
- Merino, Roberto (2012), “Todo Santiago, Crónicas de la Ciudad”. Editorial Hueders, Santiago.
- Municipalidad de Santiago(2014). *MEMORIA EXPLICATIVA DE PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR DE SANTIAGO, SECTOR Nº 5 MATTA – FRANKLIN Y ACTUALIZACIÓN DEL TEXTO DE LA ORDENANZA LOCAL*.
- Oviedo, Enrique; Rodríguez, Alfredo.(1999) “Santiago, una ciudad con temor”. *Temas Sociales*, Vol. 26. Santiago de Chile : Ediciones SUR, agosto, 1999; 1ª edición.
- Pereira Salas, Eugenio; Secchi, Eduardo(1952). *LA CASA CHILENA HASTA EL SIGLO XIX* .
- Piwonka Figueroa, Gonzalo(1999). *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. Tomo I “Los primeros doscientos años”. 1541-1741*. Ed. Universitaria, EMOS y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.



- Rodríguez, Alfredo; Rodríguez, Paula(2009). Santiago, una ciudad neoliberal. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Histórico (OLACCHI).
- Rodríguez, Luz Cecilia(2013). Entender El Espacio Publico Como Patrimonio, La Gaceta Del Instituto Del Patrimonio Cultural Del Estado De Oaxaca, Revista Cuatrimestral, Mayo - Agosto De 2013.
- Romero, Luis Alberto(1984) "Las condiciones de vida de los sectores populares en Santiago de Chile", Revista Nueva Historia, Vol. 3, nº 9.
- Romero, Luis Alberto(2007). ¿Qué hacer con los pobres? Elite y bajo pueblo en Santiago de Chile 1840 – 1895. Ariadna ediciones, Santiago.
- Segovia, Olga; Dascal, Guillermo(2000) Espacio público, participación y ciudadanía Santiago de Chile : Ediciones SUR.
- Segovia, Olga(2001). Gestión participativa para la recuperación de espacios públicos. Temas Sociales, Vol. 43. Santiago de Chile : Ediciones SUR.
- Segovia, Olga(2007) Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía Santiago de Chile : Ediciones SUR.
- Thayer Ojeda, Luis.(1904). "Santiago de Chile: Origen del nombre de sus calles". Santiago de Chile: Libr., Impr. Encuadernación de Guillermo E. Miranda.
- Torres Dujisin, Isabel(1986) "Los Conventillos de Santiago (1900 – 1930)". Cuadernos de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, U de Chile, N° 6, Santiago.
- Vicuña Mackenna, Benjamin(1869). "Historia crítica y social de la ciudad de Santiago, 1541-1868". Santiago de Chile: Impr. el Mercurio.
- Vicuña Mackenna, Benjamín(1872). "La transformación de Santiago. Notas e indicaciones". Santiago: Imprenta de la librería del Mercurio.
- Vila, Waldo(2014). La urbanización obrera en Santiago sur, 1905 - 1925. De arrabal

decimonónico a periferia proletaria. Tesis para optar al grado de Doctor en arquitectura y Estudios Urbanos. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Programa de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos.

- Zañartu, Sady(1975). "Santiago: calles viejas". Santiago, Chile: Editorial Gabriela Mistral.
- INC-OEA. Documento base del Seminario sobre información para el desarrollo cultural del Departamento de Tacna y proyección regional. Tacna, 1984) [http://www.uta.cl/masma/patri\\_edu/patrim.htm](http://www.uta.cl/masma/patri_edu/patrim.htm)

**CAPITULO 9. ANEXOS**







### 9.1. DIAGRAMA GENERAL DE EDIFICACIONES POR PÉRIODO EN TRAMO ESTUDIO





9.2. DIAGRAMAS PERIODO 1860-1900



DIAGRAMA DE AÑOS DE CONSTRUCCIÓN 1860-1900

DIAGRAMA DE ALTURAS DE EDIFICACIÓN 1860-1900

DIAGRAMA DE USOS DE SUELO 1860-1900



### 9.3. DIAGRAMAS PERIODO 1901-1930



DIAGRAMA DE AÑOS DE CONSTRUCCIÓN 1901-1930

DIAGRAMA DE ALTURAS DE EDIFICACIÓN 1901-1930

DIAGRAMA DE USOS DE SUELO 1901-1930



9.4. DIAGRAMAS PERIODO 1931-1960



DIAGRAMA DE AÑOS DE CONSTRUCCIÓN 1931-1960

DIAGRAMA DE ALTURAS DE EDIFICACIÓN 1931-1960

DIAGRAMA DE USOS DE SUELO 1931-1960



## 9.5. DIAGRAMAS PERIODO 1961-1990

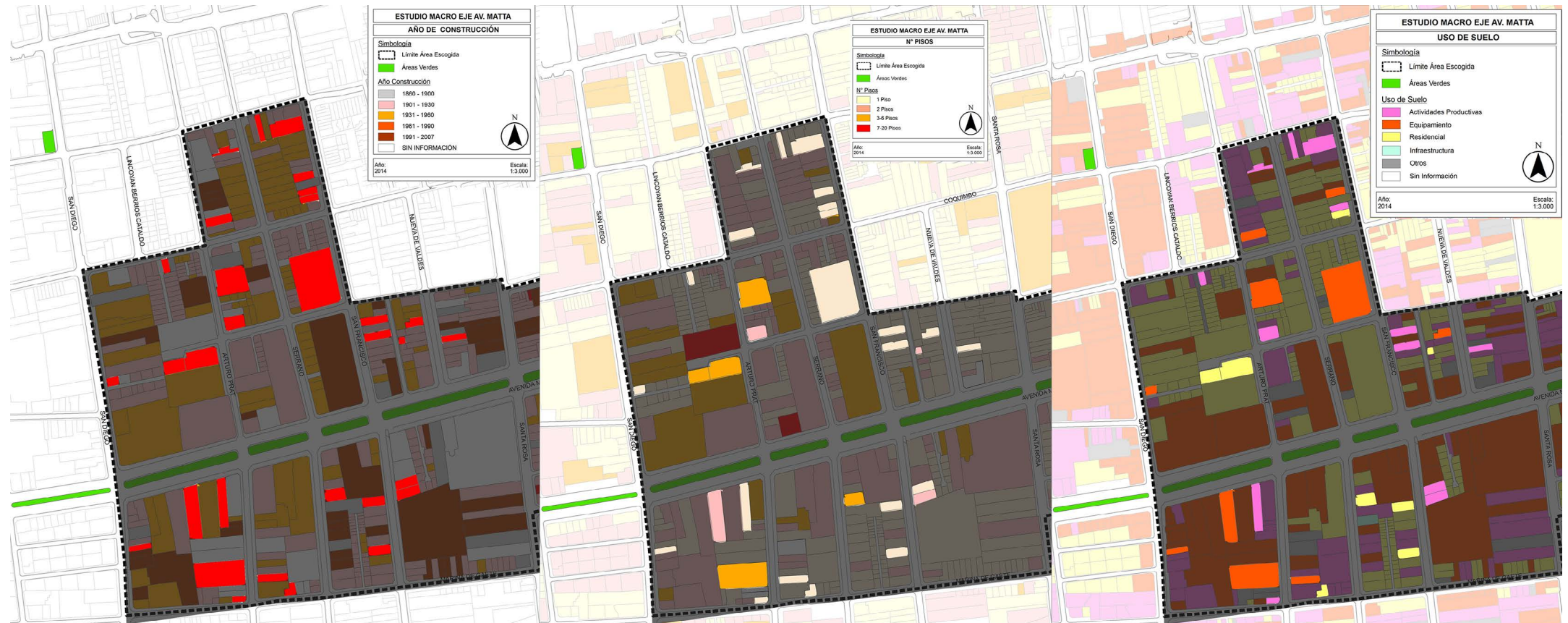


DIAGRAMA DE AÑOS DE CONSTRUCCIÓN 1961-1990

DIAGRAMA DE ALTURAS DE EDIFICACIÓN 1961-1990

DIAGRAMA DE USOS DE SUELO 1961-1990



9.6. DIAGRAMAS PERIODO 1991-2008



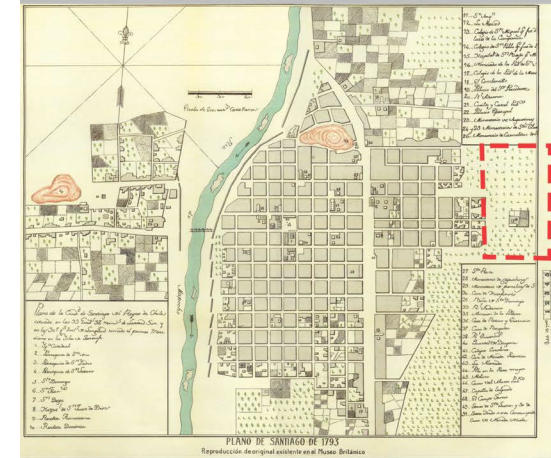
DIAGRAMA DE AÑOS DE CONSTRUCCIÓN 1991-2008

DIAGRAMA DE ALTURAS DE EDIFICACIÓN 1991-2008

DIAGRAMA DE USOS DE SUELO 1991-2008

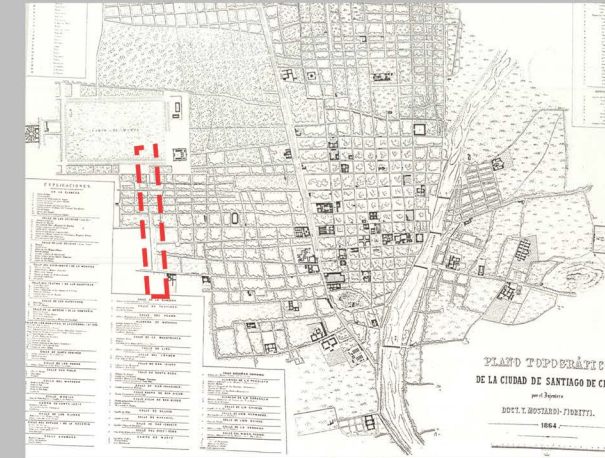
9.7. LINEA DE TIEMPO CINCO MOMENTOS AVENIDA MATTA

Plano de la ciudad de Santiago del Reyno de Chile, 1793. Autor desconocido. Reproducción del original existente en el Museo Británico.



1793

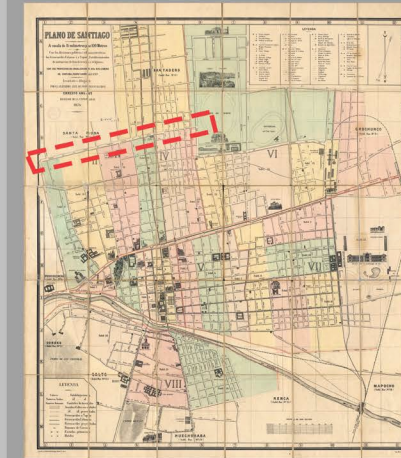
Plano Topográfico de la Ciudad de Santiago de Chile, 1864. Por el Injenero Doct. T. Mostardi Fioretti.



1864

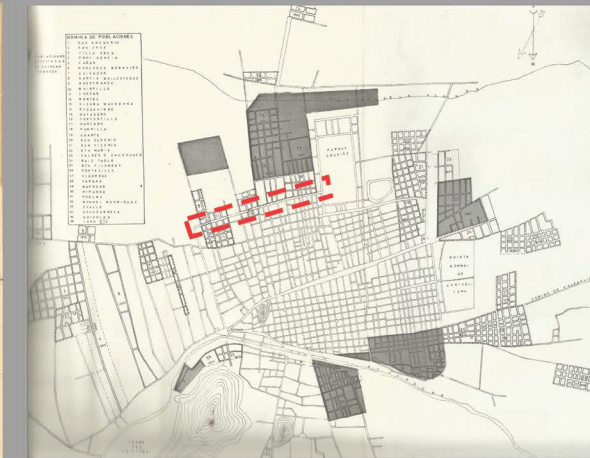
1828-1872  
Origen: La Alameda de los Monos.  
El origen de la Avenida Matta.

Plano de Santiago 1875, Ernesto Ansart.



1875

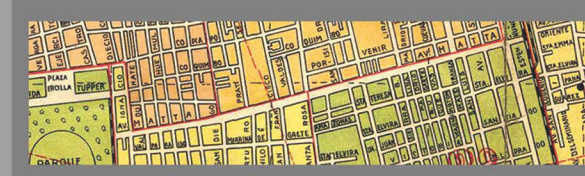
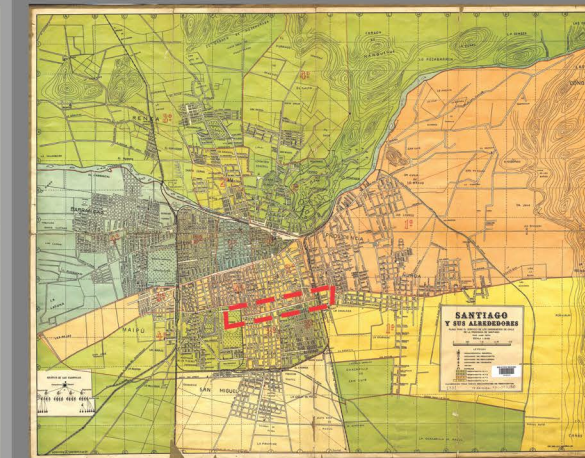
Plano de Santiago 1900. De Ramón, Armando (2011). Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana. Santiago de Chile : Catalonia.



1900

1872-1910  
Limite y espacio público.  
El Camino de Cintura y Vicuña Mackenna.

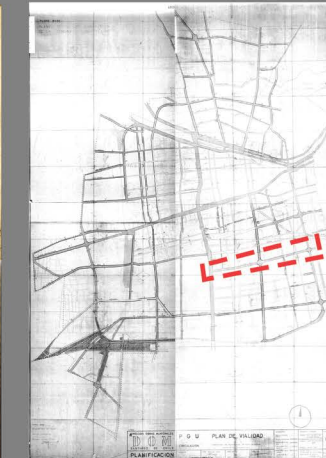
Santiago y sus alrededores (1931). Por José Peña. Plano para el servicio de los Carabineros de Chile de la Provincia de Santiago. Biblioteca Nacional.



1931

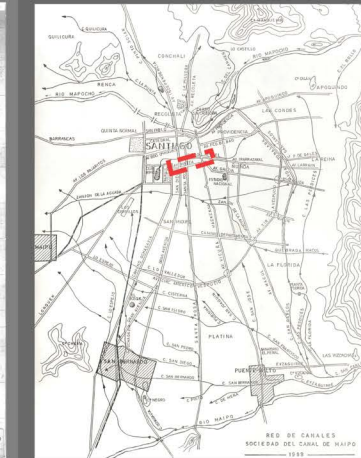
1910-1960  
Centralidad del espacio público.  
Obras de hermoesamiento para el centenario de la Independencia.

Plan Regulador Comunal de Santiago 1954, Plano de modificación de límite Urbano.



1954

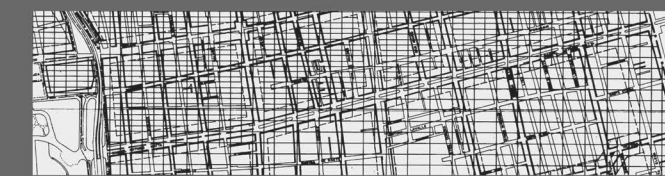
Red de Canales. Sociedad del Canal del Maipo, 1989.



1989

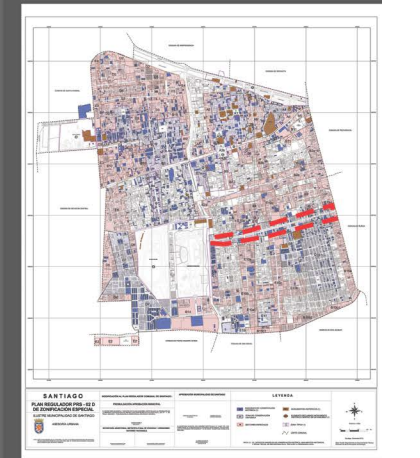
1960-2008  
Movilidad y conexión.  
Remodelación para el Mundial de Fútbol de 1962.

Plano de Plan Regulador Comunal de Santiago 1989.



1989

Plano Modificación a Plan Regulador de Santiago 2014.



2014

2008-2016  
Deterioro urbano.  
Remodelación y mejoras.  
Plan Regulador Comunal de Santiago.

